

Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión ordinaria el miércoles 23 de febrero de 2022

Asisten:

ALARCÓN SÁNCHEZ, CARIDAD
ALFAGEME GONZÁLEZ, MARÍA BEGOÑA
ALONSO ROQUE, JOSÉ IGNACIO
ARIAS FERRER, LAURA
ATO LOZANO, ESTHER
AYALA DE LA PEÑA, AMALIA
AYUSO FERNÁNDEZ, G. ENRIQUE
BAZACO BELMONTE, MARIA JESUS
BERMEJO CEREZO, MIREYA
BERMEJO GARCIA, ROSARIO
BOLARÍN MARTÍNEZ, MARÍA JOSÉ
CARO VALVERDE, MARÍA TERESA
CLARES CLARES, ESPERANZA
DE VICENTE-YAGÜE JARA, MARÍA ISABEL
ESCARBAJAL FRUTOS, ANDRÉS
FERNÁNDEZ DÍAZ, MANUEL
FERNÁNDEZ VIDAL, MARIA DEL CARMEN
FERRANDO PRIETO, MARÍA MERCEDES
GARCÍA HERNÁNDEZ, MARIA LUISA
GOMARIZ VICENTE, MARÍA ÁNGELES
GÓMEZ MÁRMOL, ALBERTO
GÓMEZ MORTE, MÓNICA
GUERRERO ROMERA, CATALINA
GUTIÉRREZ SANCHEZ, MARTA
IBÁÑEZ BARRACHINA, JOSÉ
LÓPEZ BANET, LUISA
LÓPEZ GONZÁLEZ, LUCÍA
LÓPEZ MARTÍNEZ, OLIVIA
LÓPEZ RUIZ, DAVID
LÓPEZ VALERO, AMANDO
MAQUILÓN SÁNCHEZ, JAVIER JERÓNIMO
MARTÍNEZ DE MIGUEL LÓPEZ, SILVIA MARGARITA
MARTÍNEZ RUIZ-FUNES, MARÍA JOSÉ
MARTÍNEZ SEGURA, MARÍA JOSÉ
MAURANDI LOPEZ, ANTONIO
MÉNDEZ MATEO, INMACULADA
MILLÁN ESCRICHE, MARÍA MERCEDES
MIRALLES MARTÍNEZ, PEDRO
MIRETE RUIZ, ANA
MOLINA SAORÍN, JESÚS
MONTEAGUDO FERNÁNDEZ, JOSÉ
MONTROYA RUBIO, JUAN CARLOS
MORENO VERA, JUAN RAMÓN
MUNUERA MARTÍNEZ, GLORIA
MUÑOZ JIMÉNEZ, LIDIA
NORTES-MARTÍNEZ ARTERO, MARÍA ROSA
ORTEGA CASTEJÓN, JOSÉ FRANCISCO
ORTIZ CERMEÑO, EVA
PÉREZ CUSÓ, FRANCISCO JAVIER
PLAZA MARTÍNEZ, AINHOA

PONS PARRA, ROSA MARÍA
PORTO CURRAS, MÓNICA
RABADÁN RUBIO, ANTONIO JOSÉ
RAMÓN VERDÚ, ALFREDO JOSÉ
RODRÍGUEZ CANDELA, MARÍA JOSÉ
RODRÍGUEZ PÉREZ, RAIMUNDO
RUIZ ESTEBAN, CECILIA
SÁNCHEZ IBÁÑEZ, RAQUEL
SÁNCHEZ LÓPEZ, MARÍA CRISTINA
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, GABRIEL
SERRANO PASTOR, FRANCISCA JOSÉ
SOLÍS BECERRA, JUAN ANTONIO
SOTO PALLARÉS, CARMEN
TORRECILLAS GAMBÍN, AINOA
VICENTE HERRANZ, ELENA
VILLALBA GOMEZ, JOSÉ VÍCTOR

Excusan:

ALIAGA GARCÍA, CARLA
ARNÁIZ SÁNCHEZ, PILAR
BALLESTA PAGÁN, FRANCISCO JAVIER
BAS PEÑA, ENCARNACIÓN
CAMPILLO DÍAZ, MARGARITA
CERRO VELÁZQUEZ, FRANCISCO DEL
DE HARO RODRÍGUEZ, REMEDIOS
DIAZ HERRERO, ANGELA
EGEA VIVANCOS, ALEJANDRO
ENCABO FERNÁNDEZ, EDUARDO
FERRÁNDIZ GARCÍA, CARMEN
FERRE MOLINA, MARÍA
GARCÍA ORTIZ, PAULA
GARCÍA PELLICER, JUAN JOSÉ
HERNÁNDEZ ABENZA, LUIS
HERNÁNDEZ PRADOS, MARÍA ÁNGELES
HERRERA GUTIÉRREZ, EVA
HERVÁS AVILÉS, ROSA MARÍA
IZQUIERDO RUS, TOMÁS
JEREZ MARTÍNEZ, ISABEL
LÓPEZ MIÑARRO, PEDRO ÁNGEL
LOZANO MARTÍNEZ, JOSEFINA
OLIVARES CARRILLO, PILAR
ORTUÑO MOLINA, JORGE
PARRA MARTÍNEZ, JOAQUÍN
PORTELA PRUAÑO, ANTONIO
ROBLES MORAL, FRANCISCO JAVIER
RODRÍGUEZ ENTRENA, MARÍA JESÚS
SAINZ GÓMEZ, MARTA
SÁNCHEZ LÁZARO, ANTONIA MARÍA
SÁNCHEZ MARTÍN, MICAELA
SÁNCHEZ VERA, MARÍA DEL MAR
SERRANO SÁNCHEZ, JOSÉ LUIS
SOLANO FERNÁNDEZ, ISABEL MARÍA



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 884 261 – F. 868 884 146 –
facultadeduccion@um.es
www.um.es/web/educacion





SOLANO RODRÍGUEZ, MARÍA ÁNGELES
TORRES SOTO, ANA
VICENTE NICOLÁS, GREGORIO
VIVES CABRUJA, NURIA

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
2. Informe del equipo decanal.
3. Informe de los acuerdos adoptados en las comisiones de la Junta de Facultad.
4. Información sobre la Auditoría Interna del SAIC (Proceso PA07-Auditorías internas) y del Plan de acciones de mejora (PAM).
5. Aprobación, si procede, de la revisión y actualización del proceso PE01. Política y objetivos de la Facultad de Educación.
6. Aprobación, si procede, del Plan Anual de actuaciones o mejoras de la Facultad de Educación para el curso 2022/2023, a partir de informes de resultados académicos (PC05).

7. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de la segunda y tercera convocatoria de los títulos de los Grados de la Facultad de Educación.
8. Aprobación, si procede, del comité de autoevaluación de las reacreditaciones de los Grados de la Facultad.
9. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de las especialidades del Máster de Formación del Profesorado de Secundaria.
10. Aprobación, si procede, de los calendarios de TFM de los másteres de la Facultad de Educación.
11. Aprobación, si procede, de tribunales de TFM de másteres de la Facultad de Educación.
12. Informe sobre la memoria económica de másteres de la Facultad de Educación.
13. Aprobación, si procede, de la modificación de la normativa de TFM del Máster en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación.
14. Informe DocentiUM del curso 2020/2021 de la Facultad de Educación.
15. Asuntos de trámite.
16. Ruegos y preguntas.

Siendo las 12.35 horas del 23 de febrero de 2022 comienza la Junta de Facultad ordinaria.

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada el pasado 15 de diciembre de 2021.

2. Informe del equipo decanal.

El secretario transmite el pésame de la Junta de Facultad a la profesora Rocío Marín Navarro por el fallecimiento de su padre. Igualmente, también traslada el pésame por el fallecimiento de la madre y abuela de los profesores Antonio de Pro Bueno y Carlos de Pro Chereguini.

Por otra parte, felicita a la profesora Carmen Soto Pallarés por pertenecer a uno de los 11 proyectos que acaban de ser financiados por la Comisión Europea bajo el programa pionero Teacher Academy. Es un reconocimiento a su labor como profesora y repercute de forma muy positiva para esta facultad ya que, como miembro de este proyecto, pasa a ser referente europeo en la enseñanza del francés como lengua extranjera. También felicita a los alumnos y alumnas de la Facultad de premiados por los trabajos de fin de grado y doctorado que recibieron la distinción en la pasada festividad de Santo Tomás de Aquino.



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 884 261 – F. 868 884 146 –
facultadeduccion@um.es
www.um.es/web/educacion





Toma la palabra la decana para felicitar a toda la comunidad universitaria que participó en el día de ayer en la actividad democrática de elecciones a Rector y al claustro universitario, así como a todos los que han salido electos para representar a la Facultad y a la Universidad de Murcia en los diferentes colectivos (PDI, PAS y alumnado). Destaca el excelente trabajo que realizaron los compañeros que han formado parte de las dos mesas electorales de la Facultad y al personal de apoyo en esta tarea de conserjería.

La decana señala que, durante este periodo de tiempo, desde la última Junta de Facultad, no se han producido muchas plazas de estabilización entre el profesorado, pero sí algunas nuevas incorporaciones en profesorado a tiempo parcial y profesorado por sustituciones, a quienes damos la bienvenida a la Facultad de Educación.

Informa, asimismo, del visto bueno firmado por la Decana en el mes de enero para el Convenio de Voluntariado Universitario entre la Universidad de Murcia y el Ayuntamiento de Águilas, a petición del profesor Andrés Escarbajal Frutos.

La decana explica que, junto con el secretario, acudieron una reunión el pasado 8 de febrero con la Consejera de Educación, al que acudieron también el Director General de Universidades y el Director General de Planificación Educativa y Recursos Humanos. La reunión fue una primera toma de contacto, donde se expusieron las necesidades de la Facultad, así como las deficiencias detectadas en la organización del prácticum durante el presente curso.

Indica, además, que la Comisión Permanente de la Conferencia de Decanos de Educación ya ha comenzado el trabajo interno sobre el documento que envió el Ministerio para el debate "24 propuestas de reforma para la mejora de la profesión docente", con una reunión en Toledo el jueves día 18 de febrero, en el que se ha planificado el trabajo a realizar. Al hilo de este documento, que ha sido enviado a todo el profesorado de la Facultad, se solicitó participación en una encuesta, la cual volverá a ser enviada para aumentar la participación y que pueda ser utilizada como evidencia ante la negociación con el Ministerio, además de aportar ideas a estudiar con relación a las diferentes propuestas. Explica que la interpretación del primer resultado de la encuesta con aproximadamente 600 profesores, aporta datos muy esclarecedores y que apoyan las propuestas realizadas, puesto que son valoradas todas ellas con puntuaciones superiores a 3,5 sobre 5. Además, una primera valoración de la parte cualitativa recogida ayuda a situar la problemática de las facultades y los títulos que están siendo evaluados



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 884 261 – F. 868 884 146 –
facultadeduccion@um.es
www.um.es/web/educacion



relacionados con la profesión docente. Señala que es obvio que el documento necesita mucho desarrollo en cada una de las propuestas y asumir decisiones que nos van a afectar, por lo que cualquier documento o evidencia que pueda aportarnos información es bienvenida.

El vicedecano de Relaciones Internacionales e Institucionales informa que se ha resuelto la convocatoria de ayudas para el programa de prácticas curriculares en Francia consiguiéndose ocho ayudas (tantas como candidaturas). También explica que se ha resuelto el programa Programa ISEP (*International Student Exchange Program*) con Estados Unidos que, de las 16 plazas para toda la Universidad de Murcia, 5 han correspondido a nuestra Facultad (3 en Educación Primaria, 1 Educación Infantil y 1 del Grado de Pedagogía, en este caso por primera vez). Informa, además, que se han resuelto los dos actos de adjudicación del programa Erasmus. En el primer acto, de las 194 alumnos/as convocados, consiguieron plaza, el 36 %, mientras que los 126 convocados al segundo acto, consiguiendo plaza el 8 %. Expone que los alumnos y alumnas de los Grados de Educación Infantil y Primaria suelen quedarse sin destino debido a la escasa falta de plazas a ofertar; sin embargo, en los Grados de Educación Social y Pedagogía quedan disponibles muchas plazas vacantes debido al menor número de estudiantes interesados. Por ello, pide la ayuda de todos para incrementar la oferta de plazas en los dos primeros grados y animar al alumnado de los otros dos grados a solicitar las plazas correspondientes. Por otra parte, informa que se han abierto los plazos de solicitudes para los programas de movilidad de SICUE (plazo hasta el 25 de febrero) -con mayor oferta de plazas que otros cursos al incrementarse las mismas con las Universidades del País Vasco, Autónoma de Barcelona y Rey Juan Carlos I de Madrid- y con el programa de movilidad ILA con Latinoamérica (hasta 7 de marzo), así como los convenios bilaterales con Estados Unidos, Taiwan, Canadá, Nueva Zelanda y Australia.

El vicedecano de Cultura y Comunicación informa que, una vez aplicadas a expediente las actas de la convocatoria de enero, ya se ha iniciado el proceso para gestionar las graduaciones. En este sentido, señala, que para esta misma tarde hay convocada una reunión de delegados/as y subdelegados/as para los últimos cursos de Grado.

La vicedecana de Calidad informa de que el 26 de enero llegaron las resoluciones del Consejo de Universidades de renovación de la acreditación de los siguientes títulos de Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas y del Máster



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 884 261 – F. 868 884 146 –
facultadeduccion@um.es
www.um.es/web/educacion



Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación. La vicedecana de calidad reitera el agradecimiento a las coordinadoras de ambos títulos. Asimismo, la vicedecana de Calidad indica que se han efectuado cambios en la web corporativa de la Facultad de Educación atendiendo a lo relativo del proceso PC09 (información pública y rendición de cuentas). Sobre todo, se ha actualizado información y se han ido creando pestañas para la divulgación y comunicación de la Facultad. Finalmente, la vicedecana de Calidad indica que ya se han comunicado las fechas de entrega de los autoinformes para las renovaciones de las acreditaciones de los títulos siendo el 15 de junio para los Grado de Educación Infantil y Primaria y el 1 de octubre para los Grados de Educación Social y Pedagogía.

Por otra parte, el secretario informa sobre la situación COVID-19 en los últimos meses en la Facultad de Educación. Explica que se produjo un gran incremento de casos a finales del año pasado que aumentó, aún más, en el mes de enero, mejorando la situación en los últimos días. Indica que se nos informa desde la coordinación Covid-19 de la UMU que, si los datos siguen mejorando, van a ir retirándose algunas de las medidas de seguridad sanitaria. Así, por ejemplo, se nos informa de la no reposición de los dispensadores de gel hidroalcohólico una vez se gasten. Agradece, una vez más, el compromiso en el cumplimiento de las recomendaciones por parte de todos los sectores de nuestra comunidad educativa.

3. Informe de los acuerdos adoptados en las comisiones de la Junta de Facultad.

El vicedecano de Cultura y Comunicación informa que una vez resuelta la 2ª convocatoria de actividades culturales en dicha comisión y, vista la dificultad para ajustar y seleccionar las actividades, dado el alto número de solicitudes presentadas, ha convocado nuevamente a la comisión para realizar una revisión del reglamento, con el fin de introducir mejoras respecto a los criterios de selección de solicitudes de actividades culturales.

La vicedecana de Calidad indica que en la Comisión de Aseguramiento de la Calidad (CAC) del 02/02/2022 se acordó el plan de recogida de opiniones para los títulos de la Facultad de Educación. De forma generalizada los datos se recogerán mediante encuestas en formato online y cuando sea posible por el bajo número del alumnado se podrán hacer con grupos focales sobre todo en algunos másteres. Para ello recuerda la importancia de que participen los diferentes grupos de interés en la cumplimentación de las encuestas.



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 884 261 – F. 868 884 146 –
facultadeduccion@um.es
www.um.es/web/educacion



La vicedecana de Calidad indica que cada sugerencia, queja, reclamación y felicitación (SQRF), dentro del proceso de gestión de incidencias (PA04), se trata en la CAC manteniendo la confidencialidad. De tal manera que las tablas cumplimentadas sin anonimizar serán almacenadas en UNICA y archivadas por la secretaria del decanato, Silvia Romero, atendiendo así a la observación indicada en la auditoría. Señala también que cabe destacar que en la CAC del 02/02/2022 se ha establecieron unas directrices claras sobre las SQRF para facilitar la gestión de las mismas. En este sentido, para que sean consideradas como quejas o reclamaciones es necesario que se remitan a la secretaria del decanato. Por lo tanto, las quejas y reclamaciones han sido aquellas que se han tramitado sobre todo de manera formal. En lo que respecta a las felicitaciones han sido tenidas en cuenta aquellas que han sido recogidas como tal en actas de comisiones o en Juntas de Facultad.

Se abre un debate sobre la validez de las quejas anónimas, los canales de recogida de las mismas y los criterios establecidos para admitirlas.

4. Información sobre la Auditoría Interna del SAIC (Proceso PA07-Auditorías internas) y del Plan de acciones de mejora (PAM).

La vicedecana de Calidad explica que tras el informe de Auditoría Interna del SAIC (código 05/2021), con fecha 22 de junio, en la CAC del 02/02/2022 se elaboró el Plan de acciones de mejoras (PAM) del proceso PA07-Auditorías internas con el fin de poner en marcha las acciones encaminadas a corregir las no conformidades y, en su caso, atender a las observaciones y oportunidades de mejora detectadas durante la auditoría. Para cada acción de mejora se ha estimado la fecha aproximada de su resolución y la persona o personas responsables del seguimiento.

5. Aprobación, si procede, de la revisión y actualización del proceso PE01. Política y objetivos de la Facultad de Educación.

La vicedecana de Calidad manifiesta que es preceptivo, según el Manual de aseguramiento interno de la calidad (MAIC), que el proceso PE01 sea revisado cada dos años y aprobado en Junta de Facultad. Atendiendo a las sugerencias dadas en la auditoría del 22 de junio del 2021



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 884 261 – F. 868 884 146 –
facultadeduccion@um.es
www.um.es/web/educacion



se ha estimado oportuno subsanar la NC01/2021 por lo que la Política y Objetivos de Calidad se despliegan en objetivos específicos.

Dichos objetivos se ha intentado que sean en la medida de lo posible lo más cuantificables y medibles posibles atendiendo a las recomendaciones dadas por la técnica de calidad que apoya a la facultad, Rocío Reyes. Dicho documento será difundido entre los diferentes grupos de interés siendo asimismo actualizado en la web del centro para su actualización.

Se aprueba por unanimidad.

6.Aprobación, si procede, del Plan Anual de actuaciones o mejoras de la Facultad de Educación para el curso 2022/2023, a partir de informes de resultados académicos (PC05).

La vicedecana de Calidad indica que en la CAC del 09/02/2022 se llevó a cabo el análisis de los resultados académicos del curso 2020/2021 de los títulos (proceso PC05). Tras analizar las asignaturas que diferían al menos un 20% de la media del curso y un 30% de la media del título se observó que se trata de asignaturas sobre todo de Didáctica de las matemáticas y ciencias sociales, Didáctica de las ciencias experimentales, Didáctica de la Lengua y la Literatura (español, inglés y francés) y Expresión Plástica, Musical y Dinámica. Asimismo, el Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster requiere de un mayor seguimiento para disminuir las tasas en algunos casos. Por lo tanto, en dicha comisión de CAC se aprobó el Plan Anual de actuaciones o de mejoras de la Facultad de Educación para el curso 2022/2023, a partir de los Informes de Resultados que se presenta a Junta de Facultad para su aprobación. El plan permitirá plantear acciones de mejora en los diferentes títulos e incluso solicitar ayudas para su implementación. Se abre un debate sobre la conveniencia de la mejora de la instalación eléctrica (enchufes) de las aulas del centro.

Se aprueba por unanimidad.

7.Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de la segunda y tercera convocatoria de los títulos de los Grados de la Facultad de Educación.

La vicedecana de Grado informa sobre el procedimiento seguido para la elaboración del calendario, su aprobación en la Comisión correspondiente, así como su difusión antes de la Junta de Facultad para resolver los posibles errores.



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 884 261 – F. 868 884 146 –
facultadeduccion@um.es
www.um.es/web/educacion



Se aprueba por unanimidad.

8.Aprobación, si procede, del comité de autoevaluación de las re acreditaciones de los Grados de la Facultad.

La vicedecana de Grado presenta la composición de los diferentes comités de autoevaluación que pasa a describir.

Comisión del grado en Educación Primaria:

- MARÍA ISABEL DE VICENTE-YAGÜE JARA, vicedecana de Grado
- Vicedecano de Grado de ISEN
- MARÍA INMACULADA MÉNDEZ MATEO, vicedecana de Calidad y coordinadora de Calidad de ISEN
- ALFREDO JOSÉ RAMÓN VERDÚ, coordinador del Grado en Educación Primaria
- MARIA JESUS RODRIGUEZ ENTRENA, coordinadora de TFG
- OLIVIA LÓPEZ MARTÍNEZ, vicedecana de Prácticas Escolares
- JUAN LUIS YUSTE LUCAS
- ANTONIO PARDO CAYUELA
- JOSÉ VICTOR VILLALBA GÓMEZ
- MARIA TERESA CARO VALVERDE
- CARMEN SOTO PALLARÉS
- PEDRO ANTONIO FÉREZ MORA
- ENRIQUE AYUSO FERNÁNDEZ
- SEBASTIÁN MOLINA PUCHE
- JOSÉ FRANCISCO CASTEJÓN MOCHÓN
- MÓNICA PORTO CURRÁS
- M.ª ÁNGELES GOMARIZ VICENTE
- MARÍA MERCEDES FERRANDO PRIETO
- PLÁCIDO FRANCISCO GUARDIOLA JIMÉNEZ
- EVA ORTIZ CERMEÑO
- REPRESENTANTE ESTUDIANTES
- PAS: M. CARMEN HERNÁNDEZ CANTERO



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 884 261 – F. 868 884 146 –
facultadeduccion@um.es
www.um.es/web/educacion





-Empleador

-ROCÍO REYES DELTELL, PAS de Sección de Acreditación y Certificación

Comisión del grado en Educación Infantil:

-MARÍA ISABEL DE VICENTE-YAGÜE JARA, vicedecana de Grado

-Vicedecano de Grado de ISEN

-MARÍA INMACULADA MÉNDEZ MATEO, vicedecana de Calidad y coordinadora de Calidad de ISEN

-MARÍA ROSA NORTES MARTÍNEZ ARTERO, coordinadora del Grado en Educación Infantil

-NURIA UREÑA ORTIN, coordinadora de TFG

-OLIVIA LÓPEZ MARTÍNEZ, vicedecana de Prácticas Escolares

-DAVID LOPEZ RUIZ

-JUAN CARLOS MONTOYA RUBIO

-EDUARDO ENCABO FERNÁNDEZ

-CARLOS DE PRO CHEREGUINI

-RAQUEL SÁNCHEZ IBÁÑEZ

-ANTONIO MAURANDI LÓPEZ

-ISABEL MARIA SOLANO FERNANDEZ

-MIRIAM MARTINEZ JUAREZ

-ALFONSO ESCUDERO SANZ

-MARIA JOSE MARTINEZ RUIZ-FUNES

-PEDRO BAÑOS PAEZ

- REPRESENTANTE ESTUDIANTES

-PAS: M. CARMEN HERNÁNDEZ CANTERO

-Empleador

-ROCÍO REYES DELTELL, PAS de Sección de Acreditación y Certificación

Comisión del grado en Educación Social:

-MARÍA ISABEL DE VICENTE-YAGÜE JARA, vicedecana de Grado

-MARÍA INMACULADA MÉNDEZ MATEO, vicedecana de Calidad

-SILVIA MARTÍNEZ DE MIGUEL LÓPEZ, coordinadora del Grado en Educación Social

-ANTONIA MARÍA SÁNCHEZ LÁZARO, coordinadora de TFG



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 884 261 – F. 868 884 146 –
facultadeduccion@um.es
www.um.es/web/educacion





- ANA BELÉN MIRETE RUIZ, vicedecana de Prácticas Externas
- NURIA ILLÁN ROMEU
- FRANCISCO JAVIER PÉREZ CUSÓ
- FRANCISCO BEMEJO BRAVO
- JUAN ANTONIO CLEMENTE SOLER
- MARGARITA CAMPILLO DIAZ
- JAVIER ELOY MARTÍNEZ GUIRAO
- M^a. CARMEN RAMÍREZ DE LA FÉ
- REPRESENTANTE ESTUDIANTES
- PAS: M. CARMEN HERNÁNDEZ CANTERO
- Empleador
- ROCÍO REYES DELTELL, PAS de Sección de Acreditación y Certificación

Comisión del grado en Pedagogía:

- MARÍA ISABEL DE VICENTE-YAGÜE JARA, vicedecana de Grado
- MARÍA INMACULADA MÉNDEZ MATEO, vicedecana de Calidad
- ANA TORRES SOTO, coordinadora del Grado en Pedagogía
- MARÍA TRINIDAD CUTANDA LÓPEZ, coordinadora de TFG
- ANA BELÉN MIRETE RUIZ, vicedecana de Prácticas Externas
- EVA MARÍA GONZÁLEZ BAREA
- OLGA GARCIA LUQUE
- MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ SEGURA
- JUAN PEDRO MARTÍNEZ RAMÓN
- ANA BELÉN FERNÁNDEZ CASADO
- RAMON MINGUEZ VALLEJOS
- REPRESENTANTE ESTUDIANTES
- PAS: M. CARMEN HERNÁNDEZ CANTERO
- Empleador
- ROCÍO REYES DELTELL, PAS de Sección de Acreditación y Certificación



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 884 261 – F. 868 884 146 –
facultadeduccion@um.es
www.um.es/web/educacion



9. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de las especialidades del Máster de Formación del Profesorado de Secundaria.

El vicedecano de Investigación y Posgrado informa sobre el procedimiento seguido para la elaboración del calendario, su aprobación en la Comisión correspondiente, así como su difusión antes de la Junta de Facultad para resolver los posibles errores.

Se aprueba por unanimidad.

10. Aprobación, si procede, de los calendarios de TFM de los másteres de la Facultad de Educación.

El vicedecano de Investigación y Posgrado informa sobre el procedimiento seguido para la elaboración del calendario, su aprobación en la Comisión correspondiente, así como su difusión antes de la Junta de Facultad para resolver los posibles errores.

Se aprueba por unanimidad.

11. Aprobación, si procede, de tribunales de TFM de másteres de la Facultad de Educación.

El vicedecano de Investigación y Posgrado informa sobre los tribunales de los diferentes Másteres de la Facultad de Educación.

Se aprueba por unanimidad.

12. Informe sobre la memoria económica de másteres de la Facultad de Educación.

El vicedecano de Investigación y Posgrado informa sobre la Memoria Económica de los másteres de Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria y de Inclusión-Exclusión Social y Educativa.

13. Aprobación, si procede, de la modificación de la normativa de TFM del Máster en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación.

El vicedecano de Investigación y Posgrado y la coordinadora del Máster en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación, la profesora Francisca José Serrano Pastor, informan de la modificación de la normativa del TFM de este máster, relacionada con la vuelta a la presencialidad.



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 884 261 – F. 868 884 146 –
facultadeduccion@um.es
www.um.es/web/educacion



Se aprueba por unanimidad.

14. Informe DocentiUM del curso 2020/2021 de la Facultad de Educación.

La decana expone los datos principales del DocentiUM del curso 2020/2021. Señala que, de los 175 docentes evaluados, 26 de ellos (14,86%) están adscritos a la Facultad de Educación. El resumen de las calificaciones globales es: CA4-Excelente: 15 (57,69%); CA3-Notable: 4 (15,39%); CA2-Favorable: 7 (26,92%); y CA1-No favorable: 0. También indica que lo han solicitado 1 catedrático, 10 profesores titulares, 11 profesores contratado doctor, 1 ayudante doctor y 3 asociados a tiempo parcial. Por titulaciones, los 26 participantes tienen su mayor dedicación en la titulación de: Primaria 13 docentes (50%) de los cuales 7 son excelentes; Infantil 4 docentes (15,38%), con 3 excelentes; Pedagogía 4 docentes, con 3 excelentes; Educación Social 3 docentes (11,54%), con 1 excelente; Máster de Formación del Profesorado 2 docentes con 1 excelente.

Se produce un debate sobre este punto con distintas intervenciones. Entre estas, la profesora María José Bolarín pide que conste en acta su intervención en la que señala que:

“la decana ha presentado lo resultados obtenidos por la Facultad en el informe definitivo, donde 15 docentes han obtenido la calificación de excelente. Hubiese sido conveniente presentar el informe preliminar donde solamente 10 docentes obtuvieron ese reconocimiento. A esos 5 profesores se le aceptaron las alegaciones presentadas. Con este planteamiento quiero llegar a informar sobre las irregularidades que se han presentado en los informes de centro y que dejan en evidencia un agravio comparativo entre los miembros de esta Facultad. Así, en el acta del 24 de junio de 2021, la decana deja constancia de los indicadores que tras consultar al coordinador de calidad se han tenido en consideración para elaborar los informes son las Juntas de facultad, participación en comisiones y reuniones de coordinación y seguimiento. Indicadores y evidencias. En este sentido en los informes se obviaron evidencias que los solicitantes subsanamos en el período de alegaciones, evidencias que según manifestaciones de miembros del equipo decanal no existían. Siguiendo con las manifestaciones que aparecen en esa acta debo decir que, por tanto, no se “recogieron datos reales”. Además, se refleja que en “todas las decisiones se intentará tratar justamente a los solicitantes”, no me sentido tratada justamente. La decana tenía constancia de esta situación como pusimos de manifiesto en la reunión que ella nos convocó en la sala de Grados



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 884 261 – F. 868 884 146 –
facultadeduccion@um.es
www.um.es/web/educacion



el martes 19 de octubre a las 13 horas, donde ante el Vicerrector de calidad y el coordinador de la unidad de calidad expresamos estas irregularidades. Por ello, siguiendo esa acta donde expresa “está convencida de que habrá podido equivocarse” si, cometiste errores que han perjudicado al profesorado de la facultad.”

Por otra parte, también interviene la profesora Catalina Guerrero que, igualmente, pide conste en acta su intervención en la que:

“indica que ella ha sido otra de las profesoras afectadas por los procedimientos y la gestión de los datos requeridos en el informe de centro para la valoración docente (Docentium) que ha comentado la profesora M^a José Bolarín. En su caso especifica que no se había incluido la información requerida a la dirección del centro en dicho informe, a pesar incluso de haberla enviado ella recabada al correo establecido para ello en tiempo y forma, concretamente se hizo envío de la información relativa a las reuniones de planificación del curso en las que había participado, que era lo que se pedía en dicho informe. Además, indica que fueron varias las personas que lo comentaron y que incluso se trató y acordó en Junta de Facultad de 24 de junio. Estos hechos le han supuesto a un número amplio de profesorado tener que hacer una reclamación, en su caso aceptada, alegando dicha información que como se ha indicado fue transmitida con anterioridad, aunque en otros casos ha habido compañeros y compañeras que se han quedado en ese camino. Manifiesta que es una forma de proceder que ha de ser profundamente revisada y que estos hechos puedan servirnos para que la gestión de estos procesos de evaluación docente sea más igualitaria para todo el profesorado.”

La decana aclara de nuevo que, en todo momento, ha seguido las instrucciones de la Universidad de Murcia para tramitar los expedientes del profesorado solicitante y que, en ningún momento ha valorado ni evaluado ninguno de ellos. Al mismo tiempo, recuerda que solicitó personalmente y organizó una reunión aclaratoria con el coordinador del DocentiUM y el vicerrector, para facilitar las reclamaciones del profesorado que había solicitado la evaluación, como un punto más del proceso del DocentiUM. Insiste que, en el momento en el que nos solicitaron los datos de los siete años anteriores, no había ninguna evidencia recogida en la Facultad de Educación. Ahora ya sí tenemos más evidencias, pero antes no las había, ni nos dieron tiempo para buscarlas. Insiste de nuevo que se trata de una convocatoria piloto y que



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 884 261 – F. 868 884 146 –
facultadeduccion@um.es
www.um.es/web/educacion





todas las deficiencias detectadas, se han ido solucionando sobre la marcha o han sido puestas en conocimiento del coordinador y vicerrector responsables del proceso para que se estudien y solucionen para la siguiente convocatoria.

15.Asuntos de trámite.

No hay

16.Ruegos y preguntas.

La profesora María José Martínez Segura manifiesta que hace unos meses se celebraron unas jornadas de innovación y que en las mismas no hubo ninguna ponencia de la Facultad de Educación. La vicedecana de Prácticas Escolares le indica que ella sí intervino en las mismas como ponente, así como otras profesoras de la Facultad. No obstante, estas jornadas son convocadas y organizadas desde el Vicerrectorado, la decana toma nota de la solicitud que se la trasladará a los distintos convocantes.

La profesora María Ángeles Gomariz Vicente ruega que las normativas o procedimientos de gestión de la Facultad se aprueben en la Junta de Facultad y no en las Comisiones Permanentes. La decana le responde que se trató de una situación puntual que, por su urgencia al afectar a las prácticas de los estudiantes, se tramitó en la Comisión y que, posteriormente, se dio cuenta en la Junta de Facultad inmediatamente posterior. Además, recuerda que solo se han celebrado dos comisiones permanentes este curso en el mes de octubre.

La delegada de estudiantes de la Facultad de Educación, Caridad Alarcón Sánchez, pide que los estudiantes de la Facultad sean convocados a las reuniones de la Comisión Permanente. El secretario le responde que no fueron convocados a las dos únicas que se han celebrado este curso en el mes de octubre, ya que todavía no estaban elegidos. Además, reitera, que, con posterioridad, se dio conocimiento en la siguiente Junta de Facultad de los asuntos tratados y en ésta, sí estaban ya presentes los representantes estudiantiles. No obstante, responde que, en lo posible, se evitarán las convocatorias en las que los estudiantes no estén todavía elegidos. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 13,40 horas.

La Decana

María Begoña Alfageme González

El Secretario

G. Enrique Ayuso Fernández



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 884 261 – F. 868 884 146 –
facultadeduccion@um.es
www.um.es/web/educacion





ANEXOS ACTA DE 23 DE FEBRERO DE 2022



Certificate
for Quality in
Internationalisation



ANEXO PUNTO 4. Información sobre la Auditoría Interna del SAIC (Proceso PA07- Auditorías internas) y del Plan de acciones de mejora (PAM).



Certificate
for Quality in
Internationalisation

F03. PLAN DE ACCIONES DE MEJORA (PAM)

UNIVERSIDAD DE MURCIA				
NOMBRE DEL CENTRO AUDITADO: FACULTAD DE EDUCACIÓN			Fecha:	
<p>Explique, para cada una de las no conformidades recogidas en el informe de auditoría, y en caso de estimarlo oportuno, para las observaciones, los aspectos que se solicitan a continuación.</p>				
NC/OB	Acción de Mejora	Fecha prevista resolución	Responsable	Seguimiento
NC01/2021 (PE01)	Indicar en la Política y Objetivos de Calidad objetivos específicos que sean medibles (punto 3.1 del PE01)	Marzo/2022	Decana/ Vicedecana de calidad	Véase CAC 02/02/2022
OB (PE01)	Establecer otros canales de difusión de la Política y Objetivos de Calidad, además de la web.	Durante el curso 2021-2022	Vicedecana de calidad /Vicedecano de cultura y comunicación	Véase CAC 02/02/2022
NC02/2021 (PE02)	Aportar la evidencia de la aprobación de la modificación de la Memoria para el Grado en Educación Primaria (punto 3.3 del PE02)	Febrero del 2022	Vicedecana de calidad	Cerrada. Véase el acta de la Junta de Facultad del 19 de junio 2019

	<p align="center">PLAN DE ACCIONES DE MEJORA (PAM)</p>	
---	---	---

NC03/2021 (PE02)	Aportar evidencias de que se realiza el análisis de la validez de la oferta formativa (punto 4 del PE02)	Durante el curso 2021-2022	Vicedecana de calidad /Vicedecano de cultura y comunicación	
OB(PE02)	Hacer un seguimiento al plan de mejoras comprometido con ANECA en los informes de renovación de acreditación de las distintas titulaciones del centro.	Durante el curso 2021-2022	Vicedecana de calidad	
NC04/2021 (PA03)	No se han encontrado en la aplicación UNICA los informes de satisfacción ni actas de reuniones con grupos focales, de los cursos 2019/2020 y 2020/2021	Durante el curso 2021-2022	Vicedecana de calidad	-Curso 2019/2020 han sido subido los informes. Mirar CAC 09/12/2020 -Curso 2020/2021 mirar CAC 02/02/2022
OB(PA03)	Se recomienda seguir con el análisis de datos que se está haciendo y proponer medidas de mejora para aquellos ítems que son valorado por debajo de 3 puntos.	Durante el curso 2021-2022	Vicedecana de calidad	CAC 02/02/2022
NC05/2021 (PA04)	No se ha encontrado, en la aplicación UNICA, evidencias de las SQRF recibidas.	Durante el curso 2021-2022	Vicedecana de calidad	CAC 25/01/2021

	PLAN DE ACCIONES DE MEJORA (PAM)	
--	---	--

OB(PA04)	Es recomendable hacer un seguimiento por docentes: Gestionan por asignaturas. Tienen un Excel donde se relaciona incidencias, pero con escaso control	Durante el curso 2021-2022	Vicedecana de calidad	CAC 02/02/2022
OB(PA05)	Detectar las necesidades de formación del personal y hacérselas llegar al Centro de Formación y Desarrollo Profesional de forma centralizada.	Durante el curso 2021-2022	Vicedecana de calidad	CAC 19/10/2021
OB(PA06)	Se recomienda recoger en un documento el conjunto de instalaciones y mobiliario del centro e incluirlos en las reuniones de la CAC.	Durante el curso 2021-2022	Vicedecana de calidad	
OB(PA07)	Se le recomienda que toda la información relativa a esta auditoria sea puesta en la aplicación UNICA.	Durante el curso 2021-2022	Vicedecana de calidad	Véase CAC 02/02/2022
NC06/2021 (PC01)	No hay evidencia de que las guías docentes se hayan aprobado en Junta de Facultad (punto 3.1 del PC01)	Cerrada	Vicedecana de calidad	Véase comisión permanente Junta de Facultad 20/07/2020
NC07/2021 (PC01)	No hay evidencia de que se trate en CAC las conclusiones sobre la coordinación docente (punto 3.2 del PC01)	Durante el curso 2021-2022	Vicedecana de calidad	

NC08/2021 (PC03)	No se ha evidenciado que se trate el perfil de ingreso y sus posibles acciones de mejora (punto 4 del PC03)	Durante el curso 2021-2022	Vicedecana de calidad	
OB(PC03)	Es recomendable que aquellas acciones dirigidas a publicitar las titulaciones del centro estén recogidas en un Plan de Captación.	Durante el curso 2021-2022	Vicedecana de calidad	
NC09/2021 (PC04)	No hay seguimiento del plan de orientación para el curso 19/20 porque dicho plan no se ha ejecutado (punto 4 del PC04)	Durante el curso 2021-2022	Vicedecana de calidad	
NC10/2021 (PC04)	No hay indicadores de orientación (punto 4 del PC04). Dentro de UNICA el F02-PC04 Registro de indicadores de orientación se encuentra sin datos para el curso 19/20 y solo tienen datos los títulos de grado en el curso 18/19.	Durante el curso 2021-2022	Vicedecana de calidad	
NC11/2021 (PC04)	No hay evidencia, en UNICA, del acta de la Junta de Facultad aprobando el plan de orientación (punto 3 del PC04)	Cerrada	Vicedecana de calidad	Véase comisión permanente Junta de Facultad 28/10/2020
OB(PC04)	No se encuentran evidencias de que se recoja la satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación por lo que no se está valorando si esas actividades son adecuadas o no y en su caso establecer acciones de mejora.	Durante el curso 2021-2022	Vicedecana de calidad	

NC12/2021 (P06)	Los indicadores de movilidad se informan en CAC, acta 02/02/2020. Sin embargo, no se realiza un análisis sobre la adecuación o no de los mismos. (Punto 3 y 4 del PC06)	Cerrada	Vicedecana de calidad	CAC 19/10/2021
OB(PC06)	Sería interesante que se realizara un informe anual en el que se diera cuenta de los nuevos convenios de movilidad que se hayan realizado, posibles incidencias que hayan podido haber y actuaciones en materia de movilidad que se hayan realizado a lo largo del curso.	Durante el curso 2021-2022	Vicedecana de calidad/ Vicedecano de relaciones internacionales e institucionales	
OB(PC06)	Es aconsejable que los datos se vayan analizando en el momento en que son recibidos y así poder establecer acciones de mejora eficientes. Los datos del curso 2019/2020 que deben analizarse en el curso 2020/2021 no han sido analizados en la fecha de esta auditoría interna.	Cerrada	Vicedecana de calidad	CAC 19/10/2021
NC13/2021 (PC08)	No se encuentra evidencias de cómo analizan si el perfil de egreso es adecuado ni se plantean acciones de mejora en cuanto a los resultados de Inserción Laboral (punto 3 del PC08). Y ello, a pesar, de la preocupación del centro por la baja empleabilidad de los egresados. Acta de la CAC 09/12/2020	Durante el curso 2021-2022	Vicedecana de calidad	
NC14/2021 (MANUAL)	En UNICA está el panel de indicadores, tanto del centro como de los títulos, sin completar.	Durante el curso 2021-2022	Vicedecana de calidad	

	<p align="center">PLAN DE ACCIONES DE MEJORA (PAM)</p>	
---	---	---

OB(MANUAL)	A la hora de plantear objetivos, se ha de tener en cuenta que todos los indicadores clave para la gestión de cada centro, entre los que se incluyen los recogidos en el RD 1393/2007, han de tener objetivos anuales cuantificables, y se ha de realizar su seguimiento sistemático. (Capítulo 5 Manual Calidad)	Durante el curso 2021-2022	Vicedecana de calidad	
-------------	--	----------------------------	-----------------------	--



ANEXO PUNTO 5. Aprobación, si procede, de la revisión y actualización del proceso PE01. Política y objetivos de la Facultad de Educación.



Certificate
for Quality in
Internationalisation

POLÍTICA Y OBJETIVOS DEL CALIDAD

(aprobado en CAC 02/02/2022)

La misión de la Facultad de Educación es ser un Centro de Educación Superior comprometido con la calidad docente y la formación integral de los titulados en los estudios que en ella se ofertan. Pretende ofrecer respuestas adecuadas a las demandas de la sociedad en dichos campos, en colaboración con otras instituciones, en un marco de compromiso social, académico y educativo. En su misión asume, por tanto, la organización de las enseñanzas, procesos de enseñanza-aprendizaje y administrativos, y la gestión de los recursos necesarios para la docencia e investigación tal y como queda recogido en el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.

La Dirección de la Facultad de Educación consciente de la importancia que tiene consolidar una cultura de calidad en el ámbito universitario, considera como factor estratégico conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados, estudiantes y todo su personal, sean conocidas por los empleadores y la sociedad en general.

La Facultad de Educación, como visión, persigue ser reconocido como centro, lugar formativo y de investigación de excelencia. Dirige sus esfuerzos hacia la mejora de la consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés que forman parte de la Facultad de Educación. Para ello, se compromete a emplear todos los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición; siempre dentro del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables a nivel autonómico, estatal y europeo.

Adquiere el compromiso de garantizar la calidad del Centro, basando sus actuaciones en el análisis de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés, de acuerdo con el Sistema de Aseguramiento Interno de la Universidad de Murcia.

Entre los valores destacan:

- Comportamiento ético: promover el comportamiento ético en nuestro ámbito académico, el bienestar de las personas, los colectivos y la inclusión, la lucha contra el fraude académico, la defensa de la libertad académica, la prevención de la intolerancia y de la discriminación de cualquier tipo, en línea con lo establecido en el Código Ético de la Universidad de Murcia (<https://www.um.es/web/transparencia/contenido/planes-estrategicos/codigo-etico>).
- Responsabilidad social: realizar un uso eficiente de los recursos que se gestionan, tanto económicos como humanos
- Transparencia en sus procedimientos y actuaciones: garantizar por una información actualizada en web y otros medios de comunicación social.
- Participación: posibilitar y favorecer la participación de todos los grupos de interés en el centro.

Nuestra política de calidad persigue los siguientes objetivos generales:

- Proporcionar una formación dirigida hacia la excelencia, garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y la sociedad en general.
 - Facilitar a todo nuestro personal la adquisición de la formación necesaria para realizar sus respectivas actividades y facilitar los recursos, dentro de nuestros límites, para que se pueda desarrollar de forma satisfactoria.
 - Conseguir un compromiso de mejora continua.
 - Orientar la dirección y la gestión de la Facultad a los objetivos de docencia e investigación, así como la transferencias y difusión del conocimiento a la sociedad.
 - Potenciar la comprensión y aceptación de la política de calidad de todos los grupos de interés.
 - Garantizar que el Sistema de Aseguramiento de Calidad del Centro se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.
 - Promover la internacionalización y la inclusión en los ámbitos de la docencia, la investigación y la gestión.
 - Fomentar convenios de cooperación nacional e internacional que permitan el intercambio y enriquecimiento mutuo entre centros universitarios y entre Universidad y otros agentes sociales.
- Siendo los objetivos específicos los siguientes:

1.Programas formativos:

- Revisar y actualizar al menos el 70% de las normativas académicas que gestionan los títulos de la Facultad de Educación (TFG, prácticas, etc.).
- Promover los acuerdos y el seguimiento en al menos el 70% de los títulos de la Facultad de Educación.

-Revisar y actualizar al menos al 70% de la oferta de plazas de movilidad de la Facultad de Educación.

- Potenciar, actualizar y mejorar los contactos con al menos el 70% de los centros de prácticas escolares y de prácticas externas.

2. La atención al estudiantado:

- Gestionar al menos el desarrollo de 10 actividades culturales, de innovación y de formación académica y laboral (cursos ILE, acciones de voluntariado, etc.).

- Mejorar la satisfacción del alumnado en aquellas titulaciones con un valor más bajo (valor deseado ≥ 3 en una escala de 1 a 5).

3. Recursos humanos y materiales:

- Revisar al menos al 80% los servicios e infraestructuras del centro cuando proceda y actualizarlos.

- Solicitar al menos al menos dos acciones de formación específicas y colaborar en su programación conjuntamente con el Centro de Formación y Desarrollo Profesional de la Universidad de Murcia, por necesidades del centro o a petición del profesorado y del personal de administración y servicios.

4. Resultados, valoración y comunicación:

-Mantener actualizada la documentación pertinente para los procedimientos de renovación de la acreditación de los títulos, así como de la acreditación institucional del centro (AUDIT de ANECA).

-Difusión y divulgación a través de los diferentes canales de las actividades del centro, su identidad, su historia, etc. como forma de demostrar los resultados de la política de calidad del Centro.

La política de calidad se vertebrará sobre cinco "ejes" que representan las áreas sobre las que deben centrarse las correspondientes acciones para la mejora de la calidad. Estos ejes son:

1. Atención a los estudiantes

En el marco del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES), las metodologías docentes ofertadas por las facultades universitarias deben centrar su atención en los estudiantes. Se pretende que los estudiantes adquieran unas competencias que los conviertan en personas autónomas capaces de adquirir y construir su propio proyecto profesional, siempre al amparo de unos profesores que los conducirán por los programas formativos establecidos en la Facultad y que velaran porque sus objetivos y metas se alcancen con el éxito y la eficiencia deseable.

Por tanto, la atención hacia los estudiantes empieza incluso antes de que los estudiantes se matriculen en nuestro centro y también es un objetivo de este plan, atraer a potenciales estudiantes a los estudios que se imparten en la Facultad.

2. Programas formativos

Los nuevos planes de estudios deben configurarse como estructuras que garanticen la formación de los estudiantes no solo a nivel académico o profesional, sino hacia un nivel más integral que implica su formación como persona-profesional que es capaz de adaptarse a situaciones profesionales concretas y cambiantes, como la propia sociedad.

Por este motivo la Facultad no se puede limitar a ofertar planes de estudios que contengan una formación académico - profesional, sino que, además, deben contemplar programas que garanticen la formación integral incluyendo actividades distintas de la puramente académicas. A su vez, se debe incluir la posibilidad de complementar la formación en otros centros españoles, europeos o internacionales para avanzar en la construcción del EEES y en la internacionalización de la enseñanza.

3. Recursos humanos y materiales

La gestión de los recursos humanos y materiales de nuestro centro debe estar orientada a garantizar un desarrollo sostenible del mismo, acorde con nuestro entorno y con las demandas de nuestra sociedad. Para garantizar la adecuación de nuestros profesores y del personal de administración y servicios a los requerimientos de los programas formativos impartidos en nuestro centro, es preciso contar con unos mecanismos que garanticen la calidad de las actividades docentes ofertadas y la formación permanente de su personal.

4. Resultados y valoración

Toda política de calidad está dirigida a alcanzar unos resultados acordes con nuestros objetivos y expectativas, incluyendo la valoración del número adecuado de alumnos en las diferentes titulaciones, el éxito o fracaso académico de los mismos y el seguimiento de los egresados.

5. Internacionalización y movilidad

La internacionalización constituye un proceso integral que pretende incorporar la dimensión internacional en la misión y en las funciones sustantivas de investigación, de enseñanza y de servicios de nuestra institución. En consecuencia, se valora como parte integrante de la política de calidad de la Facultad el desarrollo de directrices, estructuras y procesos que permitan: gestionar con eficiencia y potenciar la movilidad formativa de los integrantes de la comunidad universitaria; apoyar proyectos de cooperación de dimensión internacional y la participación de investigadores de la Facultad, particularmente en redes nacionales e internacionales; difundir nuestras líneas de investigación, sus principales investigadores y los resultados obtenidos; dar servicio a la política lingüística de la Universidad en el impulso de la formación bilingüe; así como apoyar la movilidad internacional de la comunidad educativa a través de los programas generales gestionados por el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia y de los programas propios de prácticas curriculares y extracurriculares internacionales



ANEXO PUNTO 6. Aprobación, si procede, del Plan Anual de actuaciones o mejoras de la Facultad de Educación para el curso 2022/2023, a partir de informes de resultados académicos (PC05).



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Aprobación, si procede, del Plan Anual de actuaciones o de mejoras de la Facultad de Educación para el curso 2022/2023, a partir de los Informes de Resultados

Tras el análisis y valoración de los Informes de Resultados Académicos de los títulos del curso 2020/2021 se plantea aprobar como acciones de mejora para la Facultad de Educación las siguientes:

- Potenciar la coordinación docente entre asignaturas con diferentes profesores y entre el profesorado del título, en todos los Grados y Másteres de la Facultad (proceso PC01. Guías docentes, planificación del curso y resultados de coordinación) siendo relevante que se aumente la participación en metodologías o proyectos de innovación docente.
- Revisar y actualizar los servicios e infraestructuras (proceso PA06. Gestión de los recursos materiales y servicios).
- Gestionar la realización de actividades culturales, de innovación y de formación académica y laboral (proceso PC04. Plan de orientación y seguimiento).
- Revisar y actualizar las normativas académicas y de gestión de la Facultad (proceso PC01. Guías docentes, planificación del curso y resultados de coordinación).

Estas acciones de mejora se realizarán con el compromiso de los/as coordinadores/as de los diferentes títulos de la Facultad de Educación de realizar acciones que ayuden a su cumplimiento y de enviar dichas acciones al vicedecanato de calidad, así como a realizar el seguimiento de las propuestas de mejora planteadas en su informe de los mismos.



ANEXO PUNTO 7. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de la segunda y tercera convocatoria de los títulos de los Grados de la Facultad de Educación.



Certificate
for Quality in
Internationalisation



Grado en Educación Primaria
2.ª CONVOCATORIA 2021/2022

	Lunes 09-5-2022	Martes 10-5-2022	Miércoles 11-5-2022	Jueves 12-5-2022	Viernes 13-5-2022	Sábado 14-5-2022
1.ª BANDA 8:30 – 11:00	5449 (C1) Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.4-			5441 (C2) Gr.1- Gr.2.- Gr.4- Gr.5- Gr.6.-	5444 (A) Gr.1- Gr.2.- Gr.4- Gr.5- Gr.6-	5438(C2) Gr. 1 Gr. 2 Gr. 4 Gr. 5 Gr .6
2.ª BANDA 11 – 13:30		5439 (C1) Gr.1-0.2 Gr.2-0.3 Gr.4-0.14	5450 (C2) Gr.1- Gr.2.- Gr.3- Gr.4.-	FÍS-5484 (C1)- FR-5498 (C1)- ING-5510 (C1) ESCRITO- PT-5525 (C1)- INT-5535 (C1)- AL-5546 (C1)- REC-5561(C1)-	(C1) (AL) 5470- (EF) 5470 - (INT)- 5470- (MU) 5470 - (FR) 5470 - (IN) 5470- (PT) 5470 - (RE) 5470-	
3.ª BANDA 13:30 – 16:00		5439 (C1) Gr.5-0.1 Gr.6-0.2			5453 (A) Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.4-	
4.ª BANDA 16 – 18:30	5449 (C1) Gr.5- Gr.6-		5450 (C2) Gr.5- Gr.6-		5453 (A) Gr.5- Gr.6-	
5.ª BANDA 18.30 – 21:00						



	Lunes 16-5-2022	Martes 17-5-2022	Miércoles 18-5-2022	Jueves 19-5-2022	Viernes 20-5-2022	Sábado 21-5-2022
1. ^a BANDA 8:30 – 11:00	MU-5475 (C1) FÍS-5487 (C1) FR-5501 (C1) ING-5513 (C1) PT-5527 (C1)- INT-5540 (C1)- AL-6359 (C1)- REC-5564(C1)-	MU-5476 (C1)- FÍS-5488 (C1)- FR-5503 (C1) - ING-5514 (C1)- PT-5530 (C1)- INT-5542 (C1)- AL-5550 (C1)-	5454 (C1) Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.4-	5437 (C2) Gr.1- Gr.2.- Gr.4- Gr.5- Gr.6.-		
2. ^a BANDA 11 – 13:30	5440 (C1) Gr.1- Gr.2- Gr.4- Gr.5- Gr.6-	5446 (A) ESCRITO Gr.1- Gr.2.- Gr.4- Gr.5- Gr.6- 5447 (A) ESCRITO	FIS-6361(C2) ING-5518 (C2) REC-5565 (C1) FR-5499 (C1) ESCRITO	5459 (C1) Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.4- Gr.5- Gr.6-	5465 (A) Escrito Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.5- Gr.6- 5466 (A) Escrito Gr.4-	
3. ^a BANDA 13:30 – 16:00		5446 (A) ESCRITO Gr.1- Gr.2- Gr.4- Gr.5- Gr.6- 5447 (A) ESCRITO	REC-5565 (C1) FR-5499 (C1) ORAL	ING-5513 (C1) ORAL	5465 (A) Escrito Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.5- Gr.6- 5466 (A) Oral Gr4-	
4. ^a BANDA 16 – 18:30	5460 (A) Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.4- Gr.5- Gr.6-	5458 (C1) Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.4-	5454 (C1) Gr.5- Gr.6-	ING-5513(C1) ORAL FR-5500 (C1)	MU-5473 (A)- FÍS-5485 (C1)- ING-5511 (C1)- PT-5524 (C1)- AL-5547 (C1)- REC-5562(C1)-	
d	5452 (C2) Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.4- Gr.5- Gr.6-	5458 (C1) Gr.5- Gr.6-		5455 (C2) Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.4- Gr.5- Gr.6-		



	Lunes 23-5-2022	Martes 24-5-2022	Miércoles 25-5-2022	Jueves 26-5-2022	Viernes 27-5-2022	Sábado 28-5-2022
1. ^a BANDA 8:30 – 11:00	5436 (C1) Gr.1- Gr.2- Gr.4- Gr.5- Gr.6-	5964(C1) 5965(C2) Todas las menciones Aula	5443 (C2) Gr.1- Gr.2.- Gr.4- Gr.5- Gr.6-	5442 (C1) Gr.1- Gr.2- Gr.4- Gr.5- Gr.6-		
2. ^a BANDA 11 – 13:30	5461 (C1) Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.4- Gr.5- Gr.6-			5451 (C1) Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.4-	5446 (A) ORAL Gr.1- Gr.2- Gr.4- Gr.5- Gr.6-	
3. ^a BANDA 13:30 – 16:00			MU-5480 (C1)- FÍS-5490 (C1) AL-6360 (C1)- REC-5567 (C1)- INT-5537 (C1)- PT-5531 (C1)	5451 (C1) Gr.5- Gr.6-	5446 (A) ORAL Gr.1- Gr.2- Gr.4- Gr.5- Gr.6-	
4. ^a BANDA 16 – 18:30			<u>ING-5510 (C1)</u> ORAL Aula	INT-5536 (C2) PT-5522 (C2) FÍS-5489 (C2) FR-5502 (C2)- AL-5551 (C2)- REC-5560(C2)- MU-6358(C2)	5446 (A) ORAL Gr.1- Gr.2- Gr.4- Gr.5- Gr.6-	
5. ^a BANDA 18.30 – 21:00	5456 (C2) Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.4- Gr.5- Gr.6-		<u>ING-5510 (C1)</u> ORAL Aula	5462 (C2) Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.5- Gr.6-	C1 (EF) 5469 - (MU) 5469- (ING) 5469 - (PT) 5469 - (AL) 5469- (INT) 5469 - (FR) 5469 - (Rec) 5469-	



	Lunes 30-5-2022	Martes 31-5-2022	Miércoles 1-6-2022
1. ^a BANDA 8:30 – 11:00	5463 (A) Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.4-		
2. ^a BANDA 11 – 13:30	FÍS-5491 (C2)- FR-5505 (C2)- ING-5517 (C2)- PT-5526 (C2)- AL-5554(C2)- REC-5568(C2)- MU-5472 (A) -		MU-5474 (C1)- FÍS-5486 (C1)- ING-5512 (A)- PT-5523 (C1)- INT-5538 (C1)- AL-5549 (C1) REC-5563(C1)-
3. ^a BANDA 13:30 – 16:00			5465 (A) ORAL Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.5- Gr.6-
4. ^a BANDA 16 – 18:30			5465 (A) ORAL Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.5- Gr.6-
5. ^a BANDA 18.30 – 21:00	5463 (A) Gr.5 Gr.6		5465 (A) ORAL Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.5- Gr.6-



3.ª CONVOCATORIA 2021/2022

	Lunes 13-6-2022	Martes 14-6-2022	Miércoles 15-6-2022	Jueves 16-6-2022	Viernes 17-6-2022	Sábado 18-6-2022
1.ª BANDA 8:30 – 11:00	MU-5475 (C1) FÍS-5487 (C1) FR-5501 (C1) ING-5513 (C1) PT-5527 (C1)- INT-5540 (C1)- AL-6359 (C1)- REC-5564(C1)-	MU-5476 (C1)- FÍS-5488 (C1)- FR-5503 (C1)- ING-5514 (C1)- PT-5530 (C1)- INT-5542 (C1)- AL-5550 (C1)-	5454 (C1) Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.4-	5437 (C2) Gr.1- Gr.2.- Gr.4- Gr.5- Gr.6-		
2.ª BANDA 11 – 13:30			FIS-6361(C2) ING-5518 (C2) REC-5565 (C1) FR-5499 (C1) ESCRITO	5459 (C1) Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.4- Gr.5- Gr.6-	5465 (A) ESCRITO Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.5- Gr.6- 5466 (A) ESCRITO Gr.4-	
3.ª BANDA 13:30 – 16:00	5460 (A) Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.4- Gr.5- Gr.6-	5458 (C1) Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.4-	REC-5565 (C1) FR-5499 (C1) ORAL	ING-5513 (C1) ORAL Aula:	5465 (A) ESCRITO Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.5- Gr.6- 5466 (A) ORAL Gr.4-	
4.ª BANDA 16 – 18:30	5452 (C2) Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.4- Gr.5- Gr.6-	5458 (C1) Gr.5- Gr.6-	5454 (C1) Gr.5- Gr.6-	ING-5513(C1) ORAL FR-5500 (C1)	MU-5473 (A)- FÍS-5485 (C1)- ING-5511 (C1)- PT-5524 (C1)- AL-5547 (C1)- REC-5562(C1)-	
5.ª BANDA 18.30 – 21:00	5438 (C2) Gr.1- Gr.2- Gr.4- Gr.5- Gr.6-	5440(C1) Gr. 1 Gr. 2 Gr. 4 Gr. 5 Gr. 6		5455 (C2) Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.4- Gr.5- Gr.6-	5444 (C2) Gr.1- Gr.2.- Gr.4- Gr.5- Gr.6-	



	Lunes 20-6-2022	Martes 21-6-2022	Miércoles 22-6-2022	Jueves 23-6-2022	Viernes 24-6-2022	Sábado 25-6-2022
1. ^a BANDA 8:30 – 11:00	5449 (C1) Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.4-	5461 (C1) Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.4- Gr.5- Gr.6-	5450 (C2) Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.4-		5462 (C2) Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.5- Gr.6-	
2. ^a BANDA 11 – 13:30	5446 (A) ESCRITO Gr.1- Gr.2- Gr.4- Gr.5- Gr.6- 5447 (A) ESCRITO	5439 (C1) Gr.1-0.2 Gr.2-0.3 Gr.4-0.14		5441 (C2) Gr.1- Gr.2- Gr.4- Gr.5- Gr.6-	5446 (A) ORAL Gr.1- Gr.2- Gr.4- Gr.5- Gr.6-	
3. ^a BANDA 13:30 – 16:00	5446 (A) ESCRITO Gr.1- Gr.2- Gr.4- Gr.5- Gr.6- 5447 (A) ESCRITO	5439 (C1) Gr.5-0.1 Gr.6-0.2		5453 (A) Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.4-	5446 (A) ORAL Gr.1- Gr.2- Gr.4- Gr.5- Gr.6-	
4. ^a BANDA 16 – 18:30	5449 (C1) Gr.5- Gr.6-		5450 (C2) Gr.5- Gr.6-	5453 (A) Gr.5- Gr.6-	5446 (A) ORAL Gr.1- Gr.2- Gr.4- Gr.5- Gr.6-	
5. ^a BANDA 18.30 – 21:00	FÍS-5491 (C2)- FR-5505 (C2)- ING-5517 (C2)- PT-5526 (C2)- AL-5554(C2)- REC-5568(C2)- MU-5472 (A) -	MU-5474 (C1)- FÍS-5486 (C1)- ING-5512 (A)- PT-5523 (C1)- INT-5538 (C1)- AL-5549 (C1) REC-5563(C1)-	MU-6358(C2) INT-5536 (C2) PT-5522 (C2) FÍS-5489 (C2) FR-5502 (C2)- AL-5551 (C2)- REC-5560(C2)-	FÍS-5484 (C1)- FR-5498 (C1)- ING-5510 (C1) ESCRITO- PT-5525 (C1)- INT-5535 (C1)- AL-5546 (C1)- REC-5561(C1)-	(C1) (AL) 5470- (EF) 5470 - (INT)- 5470- (MU) 5470 - (FR) 5470 - (IN) 5470- (PT) 5470 - (RE) 5470-	



	Lunes 27-6-2022	Martes 28-6-2022	Miércoles 29-6-2022	Jueves 30-6-2022
1. ^a BANDA 8:30 – 11:00	(EF) 5469 - (MU) 5469- (ING) 5469 - (PT) 5469 - (AL) 5469- (INT) 5469 - (FR) 5469 - (Rec) 5469-	5964(C1) 5965(C2) Todas las menciones Aula	5443 (C2) Gr.1- Gr.2.- Gr.4- Gr.5- Gr.6-	5465 (A) ORAL Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.5- Gr.6-
2. ^a BANDA 11 – 13:30	5463 (A) Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.4-		MU-5480 (C1)- FÍS-5490 (C1) AL-6360 (C1)- REC-5567 (C1)- INT-5537 (C1) PT-5531 (C1) <u>ING-5510 (C1)</u> ORAL--	5465 (A) ORAL Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.5- Gr.6-
3. ^a BANDA 13:30 – 16:00	5436 (C1) Gr.1- Gr.2- Gr.4-	5451 (C1) Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.4-	<u>ING-5510</u> (C1) ORAL	5465 (A) ORAL Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.5- Gr.6-
4. ^a BANDA 16 – 18:30	5436 (C1) Gr.5- Gr.6-	5451 (C1) Gr.5- Gr.6-	5456 (C2) Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.4- Gr.5- Gr.6-	5442 (C1) Gr.1- Gr.2.- Gr.4- Gr.5- Gr.6-
5. ^a BANDA 18.30 – 21:00	5463 (A) Gr.6 Gr.5			



CURSOS	Curso 1.º	
	Curso 2.º	
	Curso 3.º	
	Curso 4.º	
PERÍODO DE ASIGNATURA	Asignatura del 1.º trimestre	C1
	Asignatura de 2.º trimestre	C2
	Asignatura anual	A



Grado en Educación Infantil
2.ª CONVOCATORIA 2021/2022

	Lunes 09-5-2022	Martes 10-5-2022	Miércoles 11-5-2022	Jueves 12-5-2022	Viernes 13-5-2022	Sábado 14-5-2022
1ª BANDA 8:30 – 11:00				1993 (C2) Gr.1- Gr.2-		
2ª BANDA 11:00 – 13:30	1995 (A) Aula	1996 (C1) Gr.1- Gr.2-	2008 (C1) Gr.1- Gr.2-	1993 (C2) Gr.1- Gr.2-	2011 (C2) Gr.1- Gr.2-	
3ª BANDA 13:30-16:00				1993 (C2) Gr.1- Gr.2-		
4ª BANDA 16:00-18:30	2013 (C1)	2012 (C1) Gr.1- Gr.2- Gr.3-	5966(C2)	2020 (C2) Gr.1 Gr.2- Gr.3-	2019 (C2) Gr.1 Gr.2- Gr.3-	
5ª BANDA 18:30-21:00				1993 (C2) Gr.1- Gr.2-		



	Lunes 16-5-2022	Martes 17-5-2022	Miércoles 18-5-2022	Jueves 19-5-2022	Viernes 20-5-2022	Sábado 21-5-2022
1ª BANDA 8:30 – 11:00	2021 (C2)	2014 (C1)	2024 (C2)	2015 (A)	2023 (C2)	5970(C2)
2.ª BANDA 11:00 – 13:30	1988 (A) ESCRITO Gr.1- Gr.2 5973(A) Escrito	2000 (C2) Gr.1 Gr.2-	1994 (C1) Gr.1- Gr.2-	2002 (C2) Gr.1- Gr.2-	1997 (C1) Gr.1- Gr.2-	
3ª BANDA 13:30-16:00	1988 (A) ESCRITO Gr.1- Gr.2- 5973 (A) Oral	1983 (C1) Gr.1- Gr.2-				
4.ª BANDA 16:00-18:30	2007 (A) Gr.1- Gr.2-		2006 (C1) Gr.1 Gr.2		2010 (C2) Gr.1 Gr.2	
5.ª BANDA 18:30-21:00			1986 (C2) Gr.1- Gr.2-	1982 (C1) Gr.1- Gr.2-	1984 (C1) Gr.1- Gr.2-	



	Lunes 23-5-2022	Martes 24-5-2022	Miércoles 25-5-2022	Jueves 26-5-2022	Viernes 27-5-2022	Sábado 28-5-2022
1. ^a BANDA 8:30 – 11:00	5969 (C2)	5968 (C2)	5971(C2)	2022 (C2) Gr.1- Gr.2- Gr.3	2016 (C1) Gr.1- Gr.2- Gr.3	5967(C2)
2. ^a BANDA 11 – 13:30	2001 (C1) Gr.1 Gr.2-			1988 (A) ORAL Gr.1- Gr.2-	2009 (C2) Gr.1- Gr.2-	
3. ^a BANDA 13:30 – 16:00	1990 (C2) Gr.1- Gr.2-	1992 (C2) Gr.1- Gr.2-		1988 (A) ORAL Gr.1- Gr.2		
4. ^a BANDA 16 – 18:30	2005 (C1) Gr.1- Gr.2-	1989 (C1) Gr.1- Gr.2-		1988 (A) ORAL Gr.1- Gr.2		
5. ^a BANDA 18.30 – 21:00		2004 (A) Gr.1 Gr.2-		1999 (C2) Gr.1- Gr.2-		



	Lunes 30-5-2022	Martes 31-5-2022	Miércoles 1-6-2022
1. ^a BANDA 8:30 – 11:00			
2. ^a BANDA 11 – 13:30	1987 (C2) Gr.1 Gr.2-	1981 (C1) Gr.1- Gr.2-	1985 (C2) Gr.1- Gr.2-
3. ^a BANDA 13:30 – 16:00			
4. ^a BANDA 16 – 18:30			
5. ^a BANDA 18.30 – 21:00			



3.ª CONVOCATORIA 2021/2022

	Lunes 13-6-2022	Martes 14-6-2022	Miércoles 15-6-2022	Jueves 16-6-2022	Viernes 17-6-2022	Sábado 18-6-2022
1ª BANDA 8:30 – 11:00	2021 (C2)	2014 (C1)	5967(C2)	2013 (C1)	2023 (C2) Gr.1- Gr.2- Gr.3 2024 (C2) Gr.1- Gr.2- Gr.3	2019(C2)
2ª BANDA 11:00 – 13:30	1988 (A) ESCRITO Gr.1- Gr.2 5973(A) Escrito	2000 (C2)	1994 (C1)	2002 (C2)	1997 (C1)	
3ª BANDA 13:30-16:00	1988 (A) ESCRITO Gr.1- Gr.2- 5973 (A) Oral	1983 (C1) Gr.1- Gr.2-				
4ª BANDA 16:00-18:30	2007 (A) Gr.1- Gr.2-		2006 (C1) Gr.1 Gr.2		2010 (C2) Gr.1 Gr.2	
5ª BANDA 18:30-21:00			1986 (C2) Gr.1- Gr.2-		1984 (C1) Gr.1- Gr.2-	



	Lunes 20-6-2022	Martes 21-6-2022	Miércoles 22-6-2022	Jueves 23-6-2022	Viernes 24-6-2022	Sábado 25-6-2022
1. ^a BANDA 8:30 – 11:00	5969 (C2)	5968 (C2)	2022 (C2)	2016 (C1)	5970(C2)	5971(C2)
2. ^a BANDA 11 – 13:30	1990 (C2) Gr.1- Gr.2-	1989 (C1) Gr.1- Gr.2-	2011(C2)	1988 (A) ORAL Gr.1- Gr.2-		
3. ^a BANDA 13:30 – 16:00	2005 (C1) Gr.1- Gr.2-			1988 (A) ORAL Gr.1- Gr.2	2009 (C2) Gr.1- Gr.2-	
4. ^a BANDA 16 – 18:30				1988 (A) ORAL Gr.1- Gr.2	1981(C1)	
5. ^a BANDA 18.30 – 21:00	2001(C1)	1992 (C2) Gr.1- Gr.2-		1999 (C2) Gr.1- Gr.2-		



	Lunes 27-6-2022	Martes 28-6-2022	Miércoles 29-6-2022	Jueves 30-6-2022
1ª BANDA 8:30 – 11:00	2004 (A) Gr.1 Gr.2-		1982 (C1) Gr.1- Gr.2-	1987(C2)
2.ª BANDA 11:00 – 13:30	1995 (A) Aula	1996 (C1) Gr.1- Gr.2-	2008 (C1) Gr.1- Gr.2-	1993 (C2) Gr.1- Gr.2-
3ª BANDA 13:30-16:00	1985(C2)			1993 (C2) Gr.1- Gr.2-
4.ª BANDA 16:00-18:30	2015 (A) Gr.1 Gr.2- Gr.3-	2012 (C1) Gr.1- Gr.2- Gr.3-	5966(C2)	2020 (C2) Gr.1 Gr.2- Gr.3-
5.ª BANDA 18:30-21:00				1993 (C2) Gr.1- Gr.2-

CURSOS	Curso 1.º	
	Curso 2.º	
	Curso 3.º	
	Curso 4.º	
PERÍODO DE ASIGNATURA	Asignatura del 1.º cuatrimestre	C1
	Asignatura de 2.º cuatrimestre	C2
	Asignatura anual	A



Grado en Educación PCEO INFANTIL Y PRIMARIA
2.ª CONVOCATORIA 2021/2022

	Lunes 09-5-2022	Martes 10-5-2022	Miércoles 11-5-2022	Jueves 12-5-2022	Viernes 13-5-2022	Sábado 14-5-2022
1.ª BANDA 8:30 – 11:00				2007 (A)	5451 (C1)	
2.ª BANDA 11 – 13:30	1997 (C1) Aula:	5443 (C2)	5454 (C1)	5441 (C2)	1993 (C1) Aula:	
3.ª BANDA 13:30 – 16:00		2002 (C2)			1993 (C1) Aula:	
4.ª BANDA 16 – 18:30					1993 (C1) Aula:	
5.ª BANDA 18.30 – 21:00					1993 (C1) Aula:	



	Lunes 16-5-2022	Martes 17-5-2022	Miércoles 18-5-2022	Jueves 19-5-2022	Viernes 20-5-2022	Sábado 21-5-2022
1. ^a BANDA 8:30 – 11:00	2008 (C2)					
2. ^a BANDA 11 – 13:30	1988 (A) ESCRITO Gr.1- Gr.2 5973(A) Escrito	5446 (A) ESCRITO Gr.1- Gr.2- Gr.4- Gr.5- Gr.6- 5447 (A) ESCRITO			5465 (A) Escrito Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.5- Gr.6- 5466 (A) Escrito Gr.4-	
3. ^a BANDA 13:30 – 16:00	1988 (A) ESCRITO Gr.1- Gr.2- 5973 (A) Oral	5446 (A) ESCRITO Gr.1- Gr.2- Gr.4- Gr.5- Gr.6- 5447 (A) ESCRITO	2006 (C1)	1983 (C2)	5465 (A) Escrito Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.5- Gr.6- 5466 (A) Oral Gr4-	
4. ^a BANDA 16 – 18:30	2011 (C2)	5440 (C2)	5442 (C1)	1987 (C2)	1982 (C1)	
5. ^a BANDA 18.30 – 21:00			2010 (C1) Aula:		2000 (C1)	



	Lunes 23-5-2022	Martes 24-5-2022	Miércoles 25-5-2022	Jueves 26-5-2022	Viernes 27-5-2022	Sábado 28-5-2022
1. ^a BANDA 8:30 – 11:00	1986 (C1) Aula	1994 (C2) Aula:	5449 (C1)			5465 (A) ORAL Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.5- Gr.6-
2. ^a BANDA 11 – 13:30	5453 (A)		1981 (C1) Aula:	1988 (A) ORAL Gr.1- Gr.2-	5446 (A) ORAL Gr.1- Gr.2- Gr.4- Gr.5- Gr.6-	5465 (A) ORAL Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.5- Gr.6-
3. ^a BANDA 13:30 – 16:00	1990 (C2)			1988 (A) ORAL Gr.1- Gr.2	5446 (A) ORAL Gr.1- Gr.2- Gr.4- Gr.5- Gr.6-	
4. ^a BANDA 16 – 18:30			5456 (C2)	1988 (A) ORAL Gr.1- Gr.2	5446 (A) ORAL Gr.1- Gr.2- Gr.4- Gr.5- Gr.6-	
5. ^a BANDA 18.30 – 21:00				2013 (C1) Aula:		



	Lunes 30-5-2022	Martes 31-5-2022	Miércoles 1-6-2022
1. ^a BANDA 8:30 – 11:00			
2. ^a BANDA 11 – 13:30	5444 (A)	5436 (C2)	5439 (C1)
3. ^a BANDA 13:30 – 16:00			
4. ^a BANDA 16 – 18:30			
5. ^a BANDA 18.30 – 21:00			



3.ª CONVOCATORIA 2021/2022

	Lunes 13-6-2022	Martes 14-6-2022	Miércoles 15-6-2022	Jueves 16-6-2022	Viernes 17-6-2022	Sábado 18-6-2022
1.ª BANDA 8:30 – 11:00	5441 (C2)	1993 (C1) Aula:		2007 (A)		
2.ª BANDA 11 – 13:30	1988 (A) ESCRITO Gr.1- Gr.2 5973(A) Escrito	1993 (C1) Aula:	2006 (C1)	5454 (C1)	5465 (A) ESCRITO Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.5- Gr.6- 5466 (A) ESCRITO Gr.4-	
3.ª BANDA 13:30 – 16:00	1988 (A) ESCRITO Gr.1- Gr.2- 5973 (A) Oral				5465 (A) ESCRITO Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.5- Gr.6- 5466 (A) ORAL Gr4-	
4.ª BANDA 16 – 18:30	2011 (C2)	5442 (C1)		1987 (C2)	1982 (C1)	
5.ª BANDA 18.30 – 21:00		5451 (C1)			2000 (C1)	



	Lunes 20-6-2022	Martes 21-6-2022	Miércoles 22-6-2022	Jueves 23-6-2022	Viernes 24-6-2022	Sábado 25-6-2022
1. ^a BANDA 8:30 – 11:00	1986 (C1) Aula			5443 (C2)		
2. ^a BANDA 11 – 13:30	5446 (A) ESCRITO Gr.1- Gr.2- Gr.4- Gr.5- Gr.6- 5447 (A) ESCRITO	1994 (C2) Aula:	1981 (C1) Aula:	1988 (A) ORAL Gr.1- Gr.2-	5446 (A) ORAL Gr.1- Gr.2- Gr.4- Gr.5- Gr.6-	
3. ^a BANDA 13:30 – 16:00	5446 (A) ESCRITO Gr.1- Gr.2- Gr.4- Gr.5- Gr.6- 5447 (A) ESCRITO	5456 (C2)		1988 (A) ORAL Gr.1- Gr.2	5446 (A) ORAL Gr.1- Gr.2- Gr.4- Gr.5- Gr.6-	
4. ^a BANDA 16 – 18:30	5453 (A)	2013 (C1) Aula:	2002 (C2)	1988 (A) ORAL Gr.1- Gr.2	5446 (A) ORAL Gr.1- Gr.2- Gr.4- Gr.5- Gr. 6-	
5. ^a BANDA 18.30 – 21:00					5440 (C2)	



	Lunes 27-6-2022	Martes 28-6-2022	Miércoles 29-6-2022	Jueves 30-6-2022
1. ^a BANDA 8:30 – 11:00	1990 (C2)	1997(C1)	5449 (C1)	5465 (A) ORAL Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.5- Gr.6-
2. ^a BANDA 11 – 13:30	5444 (A)	5436 (C2)	5439 (C1)	5465 (A) ORAL Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.5- Gr.6-
3. ^a BANDA 13:30 – 16:00				5465 (A) ORAL Gr.1- Gr.2- Gr.3- Gr.5- Gr.6-
4. ^a BANDA 16 – 18:30	2010 (C1)		1983 (C2)	2008 (C2)
5. ^a BANDA 18.30 – 21:00				



CURSOS	Curso 1.º	
	Curso 2.º	
	Curso 3.º	
PERÍODO DE ASIGNATURA	Asignatura del 1.º trimestre	C1
	Asignatura de 2.º trimestre	C2
	Asignatura anual	A



Grado en Educación PCEO PRIMARIA Y DEPORTES
2.ª CONVOCATORIA 2021/2022

	Lunes 09-5-2022	Martes 10-5-2022	Miércoles 11-5-2022	Jueves 12-5-2022	Viernes 13-5-2022	Sábado 14-5-2022
1.ª BANDA 8:30 – 11:00						
2.ª BANDA 11 – 13:30	5437 (C2)	5461 (C1)	5438 (C2)	5454 (C1)	5462 (C2)	
3.ª BANDA 13:30 – 16:00						
4.ª BANDA 16 – 18:30						
5.ª BANDA 18.30 – 21:00						

	Lunes 16-5-2022	Martes 17-5-2022	Miércoles 18-5-2022	Jueves 19-5-2022	Viernes 20-5-2022	Sábado 21-5-2022
1.ª BANDA 8:30 – 11:00						
2.ª BANDA 11 – 13:30	5439 (C1)	5446 (A) ESCRITO		5440 (C1)	5443 (C2)	
3.ª BANDA 13:30 – 16:00		5446 (A) ESCRITO				
4.ª BANDA 16 – 18:30						
5.ª BANDA 18.30 – 21:00						



	Lunes 23-5-2022	Martes 24-5-2022	Miércoles 25-5-2022	Jueves 26-5-2022	Viernes 27-5-2022	Sábado 28-5-2022
1. ^a BANDA 8:30 – 11:00						
2. ^a BANDA 11 – 13:30	5441 (C1)	5444 (A)		5436 (C1)	5446 (A) ORAL	
3. ^a BANDA 13:30 – 16:00					5446 (A) ORAL	
4. ^a BANDA 16 – 18:30					5446 (A) ORAL	
5. ^a BANDA 18.30 – 21:00						



3.ª CONVOCATORIA 2021/2022

	Lunes 13-6-2022	Martes 14-6-2022	Miércoles 15-6-2022	Jueves 16-6-2022	Viernes 17-6-2022	Sábado 18-6-2022
1.ª BANDA 8:30 – 11:00						
2.ª BANDA 11 – 13:30	5441 (C1)	5444 (A)	5440 (C1)	5436 (C1)	5443 (C2)	
3.ª BANDA 13:30 – 16:00						
4.ª BANDA 16 – 18:30						
5.ª BANDA 18.30 – 21:00						

	Lunes 20-6-2022	Martes 21-6-2022	Miércoles 22-6-2022	Jueves 23-6-2022	Viernes 24-6-2022	Sábado 25-6-2022
1.ª BANDA 8:30 – 11:00						
2.ª BANDA 11 – 13:30	5446 (A) ESCRITO		5438 (C2)	5454 (C1)	5446 (A) ORAL	
3.ª BANDA 13:30 – 16:00	5446 (A) ESCRITO				5446 (A) ORAL	
4.ª BANDA 16 – 18:30					5446 (A) ORAL	
5.ª BANDA 18.30 – 21:00						



	Lunes 27-6-2022	Martes 28-6-2022	Miércoles 29-6-2022	Jueves 30-6-2022
1. ^a BANDA 8:30 – 11:00				
2. ^a BANDA 11 – 13:30	5462 (C2)	5439 (C1)	5437 (C2)	5461 (C1)
3. ^a BANDA 13:30 – 16:00				
4. ^a BANDA 16 – 18:30				
5. ^a BANDA 18.30 – 21:00				

CURSOS	Curso 1.º	
PERÍODO DE ASIGNATURA	Asignatura del 1.º trimestre	C1
	Asignatura de 2.º trimestre	C2
	Asignatura anual	A



Grado en Educación Social
2.ª CONVOCATORIA 2021/2022

	Lunes 09-5-2022	Martes 10-5-2022	Miércoles 11-5-2022	Jueves 12-5-2022	Viernes 13-5-2022	Sábado 14-5-2022
1.ª BANDA 8:30 – 11:00		2086 (C2) Gr.1- Gr.2-	2068 (C1) Gr.1- Gr.2-			
2.ª BANDA 11 – 13:30			2078 (C1) Gr.1- Gr.2-	2076 (C2) Gr.1 Gr.2-	2088 (C2) Gr.1- Gr.2-	
3.ª BANDA 13:30 – 16:00			2090 (C1) Gr.1- Gr.2-			
4.ª BANDA 16 – 18:30	2100 (C1) Aula	2099 (C1) Aula		2083 (C2) Gr.1- Gr.2-	2069 (C1) Gr.1- Gr.2-	
5.ª BANDA 18.30 – 21:00	2077 (C2) Gr.1- Gr.2-			2103 (C1) Aula	2102 (C1) Aula	



	Lunes 16-5-2022	Martes 17-5-2022	Miércoles 18-5-2022	Jueves 19-5-2022	Viernes 20-5-2022	Sábado 21-5-2022
1ª BANDA 8:30 – 11:00	2081 (C1) Gr.1- Gr.2-		2091 (C1)	2106 (C1)	2095 (C2) Gr.1- Gr.2-	
2ª BANDA 11:00 – 13:30	2074 (C2) Gr.1- Gr.2-	2101 (C1) Aula:	2084 (C2)		2107 (C1) Aula	
3ª BANDA 13:30-16:00						
4ª BANDA 16:00-18:30	2094 (C2) Gr.1- Gr.2-	2070 (C1) Gr.1- Gr.2	2073 (C2) Aula	2079 (C1) Gr.1- Gr.2-	2071 (C1) Gr.1- Gr.2-	
5ª BANDA 18:30-21:00					2085 (C2) Gr.1 Gr.2-	



	Lunes 23-5-2022	Martes 24-5-2022	Miércoles 25-5-2022	Jueves 26-5-2022	Viernes 27-5-2022	Sábado 28-5-2022
1. ^a BANDA 8:30 – 11:00		2075 (C2) Gr.1- Gr.2-	2087 (C2)	2082 (C1) Gr.1- Gr.2-	2072 (C1) Gr.1- Gr.2-	
2. ^a BANDA 11 – 13:30	2089 (C1) Gr.1- Gr.2-	2075 (C2) Gr.1- Gr.2-	2108(C1) Aula	2104 (C1) Aula	2072 (C1) Gr.1- Gr.2-	
3. ^a BANDA 13:30 – 16:00		2075 (C2) Gr.1- Gr.2-			2072 (C1) Gr.1- Gr.2-	
4. ^a BANDA 16 – 18:30	2080 (C1) Gr.1- Gr.2-	2075 (C2) Gr.1- Gr.2-	2092 (C2) Gr.1- Gr.2-	2093 (C2) Gr.1- Gr.2-	2072 (C1) Gr.1- Gr.2-	
5. ^a BANDA 18.30 – 21:00	2105 (C1) Aula	2075 (C2) Gr.1- Gr.2-			2072 (C1) Gr.1- Gr.2-	



3.ª CONVOCATORIA 2021/2022

	Lunes 13-6-2022	Martes 14-6-2022	Miércoles 15-6-2022	Jueves 16-6-2022	Viernes 17-6-2022	Sábado 18-6-2022
1.ª BANDA 8:30 – 11:00	2069 (C1) Gr.1- Gr.2-	2075 (C2) Gr.1- Gr.2-	2087 (C2)	2082 (C1) Gr.1- Gr.2-	2072 (C1) Gr.1- Gr.2-	
2.ª BANDA 11 – 13:30	2089 (C1) Gr.1- Gr.2-	2075 (C2) Gr.1- Gr.2-	2108(C1) Aula	2104 (C1) Aula	2072 (C1) Gr.1- Gr.2-	
3.ª BANDA 13:30 – 16:00		2075 (C2) Gr.1- Gr.2-			2072 (C1) Gr.1- Gr.2-	
4.ª BANDA 16 – 18:30	2080 (C1) Gr.1- Gr.2-	2075 (C2) Gr.1- Gr.2-		2093 (C2) Gr.1- Gr.2-	2072 (C1) Gr.1- Gr.2-	
5.ª BANDA 18.30 – 21:00	2105 (C1) Aula	2075 (C2) Gr.1- Gr.2-			2072 (C1) Gr.1- Gr.2-	



	Lunes 20-6-2022	Martes 21-6-2022	Miércoles 22-6-2022	Jueves 23-6-2022	Viernes 24-6-2022	Sábado 25-6-2022
1ª BANDA 8:30 – 11:00	2077 (C2) Gr.1- Gr.2-	2071 (C1) Gr.1- Gr.2-	2068 (C1) Gr.1- Gr.2-			
2ª BANDA 11:00 – 13:30	2085 (C2) Gr.1 Gr.2-	2078 (C1) Gr.1- Gr.2-	2086 (C2) Gr.1- Gr.2-	2076 (C2) Gr.1 Gr.2-	2088 (C2) Gr.1- Gr.2-	
3ª BANDA 13:30-16:00			2090 (C1) Gr.1- Gr.2-			
4ª BANDA 16:00-18:30	2100 (C1) Aula	2099 (C1) Aula		2083 (C2) Gr.1- Gr.2-		
5ª BANDA 18:30-21:00	2092 (C2) Gr.1- Gr.2-		2107 (C1) Aula	2103 (C1) Aula	2102 (C1) Aula	



	Lunes 27-6-2022	Martes 28-6-2022	Miércoles 29-6-2022	Jueves 30-6-2022
1. ^a BANDA 8:30 – 11:00	2081 (C1) Gr.1- Gr.2-		2091 (C1)	2106 (C1)
2. ^a BANDA 11 – 13:30	2074 (C2) Gr.1- Gr.2-	2101 (C1) Aula:	2084 (C2)	2095 (C2) Gr.1- Gr.2-
3. ^a BANDA 13:30 – 16:00				
4. ^a BANDA 16 – 18:30	2094 (C2) Gr.1- Gr.2-	2070 (C1) Gr.1- Gr.2	2073 (C2) Aula	2079 (C1) Gr.1- Gr.2-
5. ^a BANDA 18.30 – 21:00				

CURSOS	Curso 1.º	
	Curso 2.º	
	Curso 3.º	
	Curso 4.º	
PERÍODO DE ASIGNATURA	Asignatura del 1.º cuatrimestre	C1
	Asignatura de 2.º cuatrimestre	C2
	Asignatura anual	A



**Grado en Educación Pedagogía
2.ª CONVOCATORIA 2021/2022**

	Lunes 09-5-2022	Martes 10-5-2022	Miércoles 11-5-2022	Jueves 12-5-2022	Viernes 13-5-2022	Sábado 14-5-2022
1.ª BANDA 8:30 – 11:00	2388 (C1) Gr.1- Gr.2-	2394 (C2) Gr.1- Gr.2-	2398 (C1) Gr.1- Gr.2-	2416 (C2)	2405 (C2) Gr.1- Gr.2-	
2.ª BANDA 11 – 13:30	2433 (C2) Gr.1- Gr.2	2429 (C2) Gr.1- Gr.2	2422 (C1) Gr.1- Gr.2-			
3.ª BANDA 13:30 – 16:00	2404 (C2) Gr.1- Gr.2-			2427 (C2) Gr.1- Gr.2		
4.ª BANDA 16 – 18:30	2418 (C2) Gr.1- Gr.2	2409 (C1) Gr.1 Gr.2-	2390 (C1) Gr.1- Gr.2-	2393 (C2) Gr.1- Gr.2-	2432 (C2) Gr.1- Gr.2	
5.ª BANDA 18.30 – 21:00						



	Lunes 16-5-2022	Martes 17-5-2022	Miércoles 18-5-2022	Jueves 19-5-2022	Viernes 20-5-2022	Sábado 21-5-2022
1. ^a BANDA 8:30 – 11:00	2413 (C2) Gr.1- Gr.2-	2395 (C2) Gr.1- Gr.2-		2392 (C1) Gr.1- Gr.2	2406 (C2) Gr.1- Gr.2-	
2. ^a BANDA 11 – 13:30	2423 (C1) Gr.1- Gr.2-	2408 (C1) Gr.1- Gr.2-	2417 (C2)		2397 (C2) Gr.1- Gr.2-	
3. ^a BANDA 13:30 – 16:00						
4. ^a BANDA 16 – 18:30	2400 (C1) Gr.1- Gr.2-	2407(C2) Gr.1- Gr.2-	2402 (C1) Gr.1- Gr.2-	2428 (C2)	2421 (C1) Gr.1- Gr.2-	
5. ^a BANDA 18.30 – 21:00		2430 (C2)			2415 (C2) Gr.1 Gr.2-	



	Lunes 23-5-2022	Martes 24-5-2022	Miércoles 25-5-2022	Jueves 26-5-2022	Viernes 27-5-2022	Sábado 28-5-2022
1. ^a BANDA 8:30 – 11:00	2419 (C2) Gr.1- Gr.2-	2410 (C1) Gr.1- Gr.2-		2389 (C1) Gr.1-2.3+2.4 Gr.2-2.5	5794 (C2) Gr.1 Gr.2-	
2. ^a BANDA 11 – 13:30	2434 (C2) Gr.1- Gr.2-	2420 (C1) Gr.1- Gr.2-	2431 (C2) Gr.1- Gr.2-		5794 (C2) Gr.1 Gr.2-	
3. ^a BANDA 13:30 – 16:00					5794 (C2) Gr.1 Gr.2-	
4. ^a BANDA 16 – 18:30	5793 (C1) Gr.1 Gr.2-	2403 (C2) Gr.1- Gr.2-	2412 (C2) Gr.1 Gr.2-	2424 (C1) Gr.1 Gr.2-	5794 (C2) Gr.1 Gr.2-	
5. ^a BANDA 18.30 – 21:00	2391 (C1) Gr.1- Gr.2-	2396 (C2) Gr.1 Gr.2-		2399 (C1) Gr.1- Gr.2-	5794 (C2) Gr.1 Gr.2-	



3.ª CONVOCATORIA 2021/2022

	Lunes 13-6-2022	Martes 14-6-2022	Miércoles 15-6-2022	Jueves 16-6-2022	Viernes 17-6-2022	Sábado 18-6-2022
1.ª BANDA 8:30 – 11:00	2413 (C2) Gr.1- Gr.2-	2395 (C2) Gr.1- Gr.2-		2392 (C1) Gr.1- Gr.2	2406 (C2) Gr.1- Gr.2-	
2.ª BANDA 11 – 13:30	2423 (C1) Gr.1- Gr.2-	2408 (C1) Gr.1- Gr.2-	2417 (C2)		2397 (C2) Gr.1- Gr.2-	
3.ª BANDA 13:30 – 16:00						
4.ª BANDA 16 – 18:30	2400 (C1) Gr.1- Gr.2-	2407(C2) Gr.1- Gr.2-	2402 (C1) Gr.1- Gr.2-	2428 (C2)	2421 (C1) Gr.1- Gr.2-	
5.ª BANDA 18.30 – 21:00		2430 (C2)			2415 (C2) Gr.1 Gr.2-	



	Lunes 20-6-2022	Martes 21-6-2022	Miércoles 22-6-2022	Jueves 23-6-2022	Viernes 24-6-2022	Sábado 25-6-2022
1. ^a BANDA 8:30 – 11:00	2419 (C2) Gr.1- Gr.2-	2410 (C1) Gr.1- Gr.2-		2389 (C1) Gr.1-2.3+2.4 Gr.2-2.5	2409 (C1) Gr.1 Gr.2-	
2. ^a BANDA 11 – 13:30	2434 (C2) Gr.1- Gr.2-	2420 (C1) Gr.1- Gr.2-	2431 (C2) Gr.1- Gr.2-			
3. ^a BANDA 13:30 – 16:00						
4. ^a BANDA 16 – 18:30	5793 (C1) Gr.1 Gr.2-	2403 (C2) Gr.1- Gr.2-	2412 (C2) Gr.1 Gr.2-	2424 (C1) Gr.1 Gr.2-	2432 (C2) Gr.1- Gr.2	
5. ^a BANDA 18.30 – 21:00	2391 (C1) Gr.1- Gr.2-	2396 (C2) Gr.1 Gr.2-		2399 (C1) Gr.1- Gr.2-	2405 (C2) Gr.1- Gr.2-	



	Lunes 27-6-2022	Martes 28-6-2022	Miércoles 29-6-2022	Jueves 30-6-2022
1. ^a BANDA 8:30 – 11:00	2388 (C1) Gr.1- Gr.2-	2394 (C2) Gr.1- Gr.2-	2398 (C1) Gr.1- Gr.2-	2416 (C2)
2. ^a BANDA 11 – 13:30	2433 (C2) Gr.1- Gr.2	2429 (C2) Gr.1- Gr.2	2422 (C1) Gr.1- Gr.2-	
3. ^a BANDA 13:30 – 16:00	2404 (C2) Gr.1- Gr.2-			2427 (C2) Gr.1- Gr.2
4. ^a BANDA 16 – 18:30	2418 (C2) Gr.1- Gr.2	5794 (C2) Gr.1 Gr.2-	2390 (C1) Gr.1- Gr.2-	2393 (C2) Gr.1- Gr.2-
5. ^a BANDA 18.30 – 21:00		5794 (C2) Gr.1 Gr.2-		

CURSOS	Curso 1.º	
	Curso 2.º	
	Curso 3.º	
	Curso 4.º	
PERÍODO DE ASIGNATURA	Asignatura del 1.º cuatrimestre	C1
	Asignatura de 2.º cuatrimestre	C2
	Asignatura anual	A



ANEXO PUNTO 9. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de las especialidades del Máster de Formación del Profesorado de Secundaria.



Certificate
for Quality in
Internationalisation



ESPECIALIDAD BIOLOGÍA GEOLOGÍA FECHAS DE EXÁMENES CURSO 2021/22

1.ª CONVOCATORIA ASIGNATURAS 1º CUATRIMESTRE

FEBRERO

Lunes 31 enero	Martes 1 Tendencias actuales de la Biología	Miércoles 2 Geología Contemporánea básica	Jueves 3 Enseñanza y Aprendizaje de las Biología y la Geología	Viernes 4
EXAMENES FEBRERO				

1.ª CONVOCATORIA ASIGNATURAS 2º CUATRIMESTRE

2.ª CONVOCATORIA ASIGNATURAS 1º CUATRIMESTRE

MAYO-JUNIO

Lunes 23 mayo	Martes 24 Didáctica de la Geología	Miércoles 25	Jueves 26 Didáctica de la Biología	Viernes 27
Lunes 30 Investigación e innovación en Biología y Geología	Martes 31	Miércoles 1 junio Geología Contemporánea básica	Jueves 2 Enseñanza y Aprendizaje de las Biología y la Geología	Viernes 3 Tendencias actuales de la Biología
EXÁMENES JUNIO				

2.ª CONVOCATORIA ASIGNATURAS 2º CUATRIMESTRE

3.ª CONVOCATORIA ASIGNATURAS 1º CUATRIMESTRE

JULIO

Lunes 4 julio Enseñanza y Aprendizaje de las Biología y la Geología	Martes 5	Miércoles 6 Tendencias actuales de la Biología	Jueves 7	Viernes 8 Geología Contemporánea básica
Lunes 11 Didáctica de la Geología	Martes 12	Miércoles 13 Investigación e innovación en Biología y Geología	Jueves 14	Viernes 15 Didáctica de la Biología
EXAMENES JULIO				

CALENDARIO DE EXÁMENES CURSO 2021/22

Especialidad: Biosanitarias

1ª CONVOCATORIA (FEBRERO 2022)

ENERO				
Lunes 1-Febr	Martes, 1 - Febr El laboratorio en ciclos formativos: calidad y control.	Miércoles, 2-Febr Ordenación de la FPE en las Familias Profesionales de Biosanitarias.	Jueves, 3-Febr Anatomía y Fisiología en la FP.	Viernes, 4-Febr Asignaturas de 2º cuatrimestre de cursos anteriores

2ª CONVOCATORIA (JUNIO 2022) (en negrita las asignaturas de 2º cuatrimestre)

MAYO/JUNIO				
Lunes-30- Mayo Innovación Docente en la FPE: Sanidad.	Martes, 31-Mayo Desarrollo Curricular en la FPE: Sanidad.	Miércoles, 1- Junio Elementos estructurales, diseño y elaboración de materiales curriculares en la FPE. de las Familias Profesionales de Biosanitarias.	Jueves, 2- Junio Ordenación de la FPE. en las Familias Profesionales de Biosanitarias.	Viernes,3Junio .
Lunes, 6- Junio El laboratorio en ciclos formativos: calidad y control.	Martes, 7- Junio Anatomía y Fisiología en la FP.	Miércoles, 8- Junio	Jueves, 9- Junio	Viernes, 10- Junio

3ª CONVOCATORIA (JULIO 2022)

JULIO				
				Viernes, 1-Julio El laboratorio en ciclos formativos: calidad y control
Lunes,4-Julio Ordenación de la FPE en las Familias Profesionales de Biosanitarias	Martes, 5-Julio Desarrollo Curricular en la FPE: Sanidad	Miércoles, 6-Julio Innovación Docente en la FPE: Sanidad	Jueves, 7-Julio Anatomía y Fisiología en la FP	Viernes, 8-Julio Elementos estructurales, diseño y elaboración de materiales

La convocatoria de hora y lugar se realizará por el profesorado de las asignaturas en los lugares habituales de convocatoria de exámenes.



CALENDARIO DE EXÁMENES CURSO 2021/2022

ESPECIALIDAD: DIBUJO

La convocatoria de hora y lugar, se realizará por el profesorado de las asignaturas en los lugares tradicionales de convocatorias de examen.

1.ª Convocatoria (ENERO de 2022).

Convocatoria de FEBRERO				
HORARIO: 16:30 a 20:00				
	Martes 1	Miércoles 2	Jueves 3	
	4255 Historia	4258 Didáctica	4256 Dibujo Técnico	

2.ª Convocatoria (JUNIO de 2022).

Convocatoria de JUNIO				
HORARIO: 16:30 a 20:00				
Aula Dib-2				
	Martes 30	Miércoles 1	Jueves 2	
	4261 Investigación	4260 TIC	4259 Planificación	

3.ª Convocatoria (JULIO de 2022).

Convocatoria de JULIO				
HORARIO: 16:30 a 20:00				
		Miércoles 30	Jueves 31	Viernes 1
		4255 Historia	4258 Didáctica	4256 Dibujo Técnico
	Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	
	4261 Investigación	4260 TIC	4259 Planificación	

El alumnado deberá comprobar en la convocatoria oficial realizada por el profesorado, el aula asignada, pudiendo ser convocado en un aula diferente a la inicialmente asignada.



CALENDARIO DE EXÁMENES CURSO 2021/2022

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA

La convocatoria de hora y lugar, se realizará por el profesorado de las asignaturas en los lugares tradicionales de convocatorias de examen.

1.ª Convocatoria (ENERO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
31 – enero – 2022	1 – febrero – 2022	2 – febrero - 2022	3 – febrero – 2022	4 – febrero – 2022
4268 – Valor Social de la Educación Física	4270 – Metodología para la Enseñanza de la Educación Física	Asignaturas de 2º cuatrimestre de cursos anteriores	4269 – Educación Física y Sistema Educativo	

2.ª Convocatoria (JUNIO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
23 – mayo – 2022	24 – mayo – 2022	25 – mayo – 2022	26 – mayo – 2022	27 – mayo – 2022	28 – mayo – 2022
4268 – Valor Social de la Educación Física		4273 – Innovación e Investigación Educativa en Educación Física		4270 – Metodología para la Enseñanza de la Educación Física	
30 – mayo – 2022	31 – mayo – 2022	1 – junio – 2022	2 – junio – 2022	3 – junio – 2022	
4272 – Evaluación y Recursos en Educación Física		4269 – Educación Física y Sistema Educativo		4271 – Programación de la Enseñanza de la Educación Física	

3.ª Convocatoria (JULIO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
27 – junio - 2022	28 – junio - 2022	29 – junio - 2022	30 – junio - 2022	1 – julio - 2022
4272 – Evaluación y Recursos en Educación Física		4270 – Metodología para la Enseñanza de la Educación Física		4271 – Programación de la Enseñanza de la Educación Física
4 – julio – 2022	5 – julio – 2022	6 – julio - 2022	7 – julio - 2022	8 – julio – 2022
4268 – Valor Social de la Educación Física		4273 – Innovación e Investigación Educativa en Educación Física		4269 – Educación Física y Sistema Educativo
11 – julio – 2022	12 – julio – 2022	13 – julio – 2022	14 – julio – 2022	15 – julio – 2022



CALENDARIO DE EXÁMENES CURSO 2021/2022
ESPECIALIDAD: FILOSOFÍA

1.ª Convocatoria (ENERO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
31 – enero – 2022	1 – febrero – 2022	2 – febrero - 2022	3 – febrero – 2022	4 – febrero – 2022
4275-Filosofía 4276-Ética y Filosofía Política	4277-La Filosofía en sus textos	4274-Historia de la Filosofía	Asignaturas 2º Cuatrimestre curso anterior	

2.ª Convocatoria (JUNIO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
23 – mayo – 2022	24 – mayo – 2022	25 – mayo – 2022	26 – mayo – 2022	27 – mayo – 2022	28 – mayo – 2022
4279- Problemas Éticos y Políticos	4278- Disertaciones y Debates Filosóficos	4280- Innovación Docente e Investigación	4275-Filosofía 4276-Ética y Filosofía Política		
30 – mayo – 2022	31 – mayo – 2022				
4277-La Filosofía en sus textos	4274-Historia de la Filosofía				

3.ª Convocatoria (JULIO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
				1 – julio - 2022
4 – julio – 2022	5 – julio – 2022	6 – julio - 2022	7 – julio - 2022	8 – julio – 2022
4279-Problemas Éticos y Políticos 4277-La Filosofía en sus textos	4278- Disertaciones y Debates Filosóficos	4280- Innovación Docente e Investigación 4274-Historia de la Filosofía	4275-Filosofía 4276-Ética y Filosofía Política	
11 – julio – 2022	12 – julio – 2022	13 – julio – 2022	14 – julio – 2022	15 – julio – 2022



CALENDARIO DE EXÁMENES CURSO 2021/2022

ESPECIALIDAD: FÍSICA Y QUÍMICA

La convocatoria de hora y lugar, se realizará por el profesorado de las asignaturas en los lugares tradicionales de convocatorias de examen.

1.ª Convocatoria (ENERO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
31 – enero – 2022	1 – febrero – 2022	2 – febrero - 2022	3 – febrero – 2022	4 – febrero – 2022
4284 - E/A Ciencias FyQ	4283 – F y Q mundo contemporáneo	Didáctica de la Química / Didáctica de la Física / Inves. e Innov. F y Q	4282 – Enseñanza práctica Química	4281 – Enseñanza práctica Física

2.ª Convocatoria (JUNIO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
23 – mayo – 2022	24 – mayo – 2022	25 – mayo – 2022	26 – mayo – 2022	27 – mayo – 2022	28 – mayo – 2022
4285 – Didáctica de la Física	4281 – Enseñanza práctica Física	4287 – Inves. e Innov. F y Q	4284 - E/A Ciencias FyQ	4283 – F y Q mundo contemporáneo	
30 – mayo – 2022	31 – mayo – 2022				
4286 – Didáctica de la Química	4282 – Enseñanza práctica Química				

3.ª Convocatoria (JULIO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
				1 – julio - 2022
4 – julio – 2022	5 – julio – 2022	6 – julio - 2022	7 – julio - 2022	8 – julio – 2022
4283 – F y Q mundo contemporáneo	4287 – Inves. e Innov. F y Q	4286 – Didáctica de la Química	4285 – Didáctica de la Física	
11 – julio – 2022	12 – julio – 2022	13 – julio – 2022	14 – julio – 2022	15 – julio – 2022
4281 – Enseñanza práctica Física	4284 - E/A Ciencias FyQ	4282 – Enseñanza práctica Química		



ESPECIALIDAD DE FRANCÉS FECHAS DE EXÁMENES CURSO 2021/2022

La convocatoria de hora y lugar la hará el profesorado mediante llamamientos en el Aula Virtual.

1.ª convocatoria (enero de 2022)

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
31 enero	1 febrero	2 febrero	3 febrero	4 febrero	
4297. <i>El francés en la Enseñanza Secundaria y EOI 1</i>	4298. <i>El francés en la Enseñanza Secundaria y EOI 2</i>	Asignaturas del 2.º cuatrimestre de cursos anteriores		4300. <i>Desarrollos Teórico-Prácticos en el apr. y ens. del FLE</i>	

2.ª convocatoria (junio de 2022)

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
23 mayo	24 mayo	25 mayo	26 mayo	27 mayo	28 mayo
4297. <i>El francés en la Enseñanza Secundaria y EOI 1</i>		4298. <i>El francés en la Enseñanza Secundaria y EOI 2</i>		4300. <i>Desarrollos Teórico-Prácticos en el apr. y ens. del FLE</i>	
30 mayo	31 mayo	1 junio	2 junio	3 junio	4 junio
4302. <i>Programación, Sec. didácticas y materiales para el aprendizaje y enseñanza del FLE</i>		4304. <i>Evaluación, recursos y gestión de la clase de francés como LE</i>		4306. <i>Innovación docente e Inic. a la investig. educ. en el ámbito de la Ens. del francés</i>	

3.ª convocatoria (julio de 2022)

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
4 julio	5 julio	6 julio	7 julio	8 julio	
4297. <i>El francés en la Enseñanza Secundaria y EOI 1</i>		4297. <i>El francés en la Enseñanza Secundaria y EOI 2</i>		4300. <i>Desarrollos Teórico-Prácticos en el apr. y ens. del FLE</i>	
11 julio	12 julio	13 julio	14 julio	15 julio	
4302. <i>Programación, Sec. didácticas y materiales para el aprendizaje y enseñanza del FLE</i>		4304. <i>Evaluación, recursos y gestión de la clase de francés como LE</i>		4306. <i>Innovación docente e Inic. a la investig. educ. en el ámbito de la Ens. del francés</i>	



ESPECIALIDAD GEOGRAFÍA E HISTORIA
FECHAS DE EXÁMENES CURSO 2021/2022
ASIGNATURAS DEL BLOQUE GENÉRICO: 29 DE NOVIEMBRE AL 3 DE DICIEMBRE DE 2021

EXÁMENES CONVOCATORIA ENERO/FEBRERO					
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
31	1	2	3	4	6
Didáctica de las Ciencias sociales	Historia del Arte como hecho cultural		Hacer y comprender la Historia	La expresión gráfica en geografía	

EXÁMENES 2ª CONVOCATORIA					
MAYO					
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
23	24	25	26	27	28
Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en ciencias sociales		Historia del Arte como hecho cultural	Espacio y tiempo en el curriculum de Secundaria		
MAYO/JUNIO					
30	31	1	2	3	4
Didáctica de las Ciencias sociales	Hacer y comprender la Historia		La expresión gráfica en geografía	Metodología y recursos para la enseñanza de la geografía, historia e historia del arte	
JUNIO					
6	7	8	9	10	11

EXÁMENES 3ª CONVOCATORIA				
JULIO				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
				1
				Didáctica de las Ciencias sociales
4	5	6	7	8
Historia del Arte como hecho cultural		Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en ciencias sociales	Hacer y comprender la Historia	
11	12	13	14	15
Espacio y tiempo en el curriculum de Secundaria		La expresión gráfica en geografía		Metodología y recursos para la enseñanza de la geografía, historia e historia del arte



CALENDARIO DE EXÁMENES CURSO 2021/2022

ESPECIALIDAD: LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS

La convocatoria de hora y lugar, se realizará por el profesorado de las asignaturas en los lugares tradicionales de convocatorias de examen.

1.ª Convocatoria (ENERO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
31 – enero – 2022	1 – febrero – 2022	2 – febrero - 2022	3 – febrero – 2022	4 – febrero – 2022
	4295 – El Inglés en la Enseñanza Secundaria y EEOOII (1)	4296 – El Inglés en la Enseñanza Secundaria y EEOOII (2)	4299 – Desarrollos teórico-prácticos en el aprendizaje y enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera	Asignaturas de 2º cuatrimestre de cursos anteriores

NOTA: Exámenes Bloque Genérico [*Conv. enero*]: Del 29 noviembre al 3 de diciembre 2021

2.ª Convocatoria (JUNIO de 2022).

(en **negrita** asignaturas del **segundo cuatrimestre**)

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
23 – mayo – 2022	24 – mayo – 2022	25 – mayo – 2022	26 – mayo – 2022	27 – mayo – 2022	28 – mayo – 2022
4295 – El Inglés en la Enseñanza Secundaria y EEOOII (1)	4296 – El Inglés en la Enseñanza Secundaria y EEOOII (2)	4301 – Programación, secuencias didácticas y materiales para el aprendizaje-enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera		4303 – Evaluación, recursos y gestión de la clase del Inglés como Lengua Extranjera	
30 – mayo – 2022	31 – mayo – 2022				
4305 – Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en el ámbito de la enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera	4299 – Desarrollos teórico-prácticos en el aprendizaje y enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera				

NOTA: Exámenes Bloque Genérico [*Convocatoria de junio*]: Del 1 al 6 de mayo 2022



3.ª Convocatoria (JULIO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
				1 – julio - 2022
				4296 – El Inglés en la Enseñanza Secundaria y EEOOII (2)
4 – julio – 2022	5 – julio – 2022	6 – julio - 2022	7 – julio - 2022	8 – julio – 2022
4295 – El Inglés en la Enseñanza Secundaria y EEOOII (1)			4303 – Evaluación, recursos y gestión de la clase del Inglés como Lengua Extranjera	4299 – Desarrollos teórico-prácticos en el aprendizaje y enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera
11 – julio – 2022	12 – julio – 2022	13 – julio – 2022	14 – julio – 2022	15 – julio – 2022
			4305 – Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en el ámbito de la enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera	4301 – Programación, secuencias didácticas y materiales para el aprendizaje-enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera

NOTA: Exámenes Bloque Genérico [[Convocatoria de julio](#)]: Del 24 al 30 de junio 2022



CALENDARIO DE EXÁMENES CURSO 2021/2022
ESPECIALIDAD: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

La convocatoria de hora y lugar, se realizará por el profesorado de las asignaturas en los lugares tradicionales de convocatorias de examen.

1.ª Convocatoria (ENERO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
31 – enero – 2022	1 – febrero – 2022	2 – febrero - 2022	3 – febrero – 2022	4 – febrero – 2022
	4307 – Lengua Española	Asignaturas de 2º cuatrimestre de cursos anteriores	4308 – Literatura Española	4309 – Didáctica de la lengua y la literatura

2.ª Convocatoria (JUNIO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
23 – mayo – 2022	24 – mayo – 2022	25 – mayo – 2022	26 – mayo – 2022	27 – mayo – 2022	28 – mayo – 2022
4310 – El currículo de Lengua Castellana y Literatura en Educación Secundaria. Diseño de la PGA y Planificación de Unidades Didácticas	4311 – Estrategias para la elaboración de materiales educativos de Lengua Castellana y Literatura en Educación Secundaria	4312 – Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Lengua y Literatura	4307 – Lengua Española	4308 – Literatura Española	
30 – mayo – 2022	31 – mayo – 2022				
4309 – Didáctica de la lengua y la literatura					

3.ª Convocatoria (JULIO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
				1 – julio - 2022
4 – julio – 2022	5 – julio – 2022	6 – julio - 2022	7 – julio - 2022	8 – julio – 2022
4310 – El currículo de Lengua Castellana y Literatura en Educación Secundaria. Diseño de la PGA y Planificación de Unidades Didácticas	4311 – Estrategias para la elaboración de materiales educativos de Lengua Castellana y Literatura en Educación Secundaria	4312 – Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Lengua y Literatura	4307 – Lengua Española	4308 – Literatura Española
11 – julio – 2022	12 – julio – 2022	13 – julio – 2022	14 – julio – 2022	15 – julio – 2022
4309 – Didáctica de la lengua y la literatura				

CALENDARIO DE EXÁMENES CURSO 2021/2022

ESPECIALIDAD: LENGUAS CLÁSICAS

La convocatoria de hora y lugar, se realizará por el profesorado de las asignaturas en los lugares tradicionales de convocatorias de examen.

1.ª Convocatoria (ENERO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
31 – enero – 2022	1 – febrero – 2022	2 – febrero - 2022	3 – febrero – 2022	4 – febrero – 2022
4313 Complementos para la Formación Disciplinar en Lengua y Cultura Griegas		4314 Complementos para la Formación Disciplinar en Lengua y Cultura Latinas	4315 Aprendizaje y Enseñanza de la Lengua y la Cultura Griegas en Bachillerato	

2.ª Convocatoria (JUNIO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
23 – mayo – 2022	24 – mayo – 2022	25 – mayo – 2022	26 – mayo – 2022	27 – mayo – 2022	28 – mayo – 2022
4316 Aprendizaje y Enseñanza de la Lengua y la Cultura Latinas en la Educación Secundaria	4313 Complementos para la Formación Disciplinar en Lengua y Cultura Griegas	4317 Aprendizaje y Enseñanza de la Cultura Clásica en la Educación Secundaria Obligatoria	4314 Complementos para la Formación Disciplinar en Lengua y Cultura Latinas	4315 Aprendizaje y Enseñanza de la Lengua y la Cultura Griegas en Bachillerato	
30 – mayo – 2022	31 – mayo – 2022				
4318 Innovación Docente e Iniciación en la Investigación Educativa en las Lenguas y la Cultura Clásicas					

3.ª Convocatoria (JULIO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
				1 – julio - 2022
4 – julio – 2022	5 – julio – 2022	6 – julio - 2022	7 – julio - 2022	8 – julio – 2022
4316 Aprendizaje y Enseñanza de la Lengua y la Cultura Latinas en		4317 Aprendizaje y Enseñanza de la Cultura Clásica en la Educación Secundaria Obligatoria	4318 Innovación Docente e Iniciación en la Investigación	

la Educación Secundaria			Educativa en las Lenguas y la Cultura Clásicas	
11 – julio – 2022	12 – julio – 2022	13 – julio – 2022	14 – julio – 2022	15 – julio – 2022
4313 Complementos para la Formación Disciplinar en Lengua y Cultura Griegas	4314 Complementos para la Formación Disciplinar en Lengua y Cultura Latinas	4315 Aprendizaje y Enseñanza de la Lengua y la Cultura Griegas en Bachillerato		



EXÁMENES ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICAS

Curso 2021/2022

Convocatoria de *enero*

	LUNES 31/01/22	MARTES 01/02/22	MIÉRCOLES 02/02/2022	JUEVES 03/02/2022	VIERNES 04/02/2022
De 16:00 a 18:00 h.		(4321) Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas I <i>Aula...</i>	(4319) Historia de las matemáticas <i>Aula...</i>	(4320) Matemáticas, sociedad y cultura <i>Aula...</i>	
De 18:00 a 20:00 h.					

Convocatoria de *junio*

	LUNES 23/05/2022	MARTES 24/05/2022	MIÉRCOLES 25/05/2022	JUEVES 26/05/2022	VIERNES 27/05/2022
De 16:00 a 18:00 h.	(4322) Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas II <i>Aula...</i>		(4324) Innovación Docente e Iniciación en la Investigación... <i>Aula...</i>		
De 18:00 a 20:00 h.				(4323) Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas III <i>Aula ...</i>	
	LUNES 30/05/2022	MARTES 31/05/2022	MIÉRCOLES 01/06/2022	JUEVES 02/06/2022	VIERNES 03/06/2022
De 16:00 a 18:00 h.	(4319) Historia de las matemáticas <i>Aula Mat-A</i>		(4320) Matemáticas, sociedad y cultura <i>Aula Mat-A.</i>	(4321) Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas I <i>Aula Mat-A</i>	
De 18:00 a 20:00 h.					

Convocatoria de julio

				VIERNES 01/07/2022	
	LUNES 04/07/2022	MARTES 05/07/2022	MIÉRCOLES 06/07/2022	JUEVES 07/07/2022	VIERNES 08/07/2022
De 16:00 a 18:00 h.	(4322) Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas II <i>Aula Mat-A</i>		(4324) Innovación Docente e Iniciación en la Investigación... <i>Aula Mat-A</i>		
De 18:00 a 20:00 h.				(4323) Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas III <i>Aula Mat-A</i>	
	LUNES 11/07/2022	MARTES 12/07/2022	MIÉRCOLES 13/07/2022	JUEVES 14/07/2022	VIERNES 15/07/2022
De 16:00 a 18:00 h.	(4319) Historia de las matemáticas <i>Aula Mat-A</i>		(4320) Matemáticas, sociedad y cultura <i>Aula Mat-A.</i>	(4321) Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas I <i>Aula Mat-A</i>	
De 18:00 a 20:00 h.					



CALENDARIO DE EXÁMENES CURSO 2021/2022 ESPECIALIDAD: MÚSICA

La convocatoria de hora y lugar se realizará por el profesorado de las asignaturas en los lugares tradicionales de convocatoria de examen.

1.ª CONVOCATORIA (FEBRERO 2022)

FEBRERO DE 2022				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
31-enero-2022	1-febrero-2022	2-febrero-2022	3-febrero-2022	4-febrero-2022
	(4325) Fundamentos de la educación musical	Asignaturas de 2º cuatrimestre de cursos anteriores	(4326) Música y Audición	(4327) Didáctica de la Música

2.ª CONVOCATORIA (MAYO 2022)

JUNIO 2022				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
23-mayo-2020	24-mayo-2022	25-mayo-2022	26-mayo-2022	27-mayo-2022
(4328) La expresión musical en Ed. secundaria		(4329) Creatividad y TIC en el aula de música		(4330) Innovación docente e iniciación a la investigación

3.ª CONVOCATORIA (JULIO 2022)

JULIO 2022				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
4-julio-2022	5-julio-2022	6-julio-2022	7-julio-2022	8-julio-2022
(4329) Creatividad y TIC en el aula de música	(4327) Didáctica de la Música	(4326) Música y Audición	(4328) La expresión musical en Ed. Secundaria	

JULIO 2022				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
11-julio-2022	12-julio-2022	13-julio-2022	14-julio-2022	15-julio-2022
(4325) Fundamentos de la educación musical	(4330) Innovación docente e iniciación a la investigación			



CALENDARIO DE EXÁMENES CURSO 2020/2021 ESPECIALIDAD ORIENTACIÓN EDUCATIVA

1ª CONVOCATORIA (FEBRERO 2022)¹

FEBRERO 2022				
31 – enero – 2022	1 – febrero – 2022	2 – febrero - 2022	3 – febrero – 2022	4 – febrero – 2022
5769 Orientación académica y profesional	5770 Procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia	5768 Metodología, escenarios tecnológicos y evaluación didáctica	5772 Plan de Acción Tutorial: Diseño Desarrollo y Evaluación	5771 Comunicación y relación interpersonal
			Asignaturas de 2º cuatrimestre de cursos anteriores	

2ª CONVOCATORIA (JUNIO 2022)²

JUNIO 2022					
23 – mayo – 2022	24 – mayo – 2022	25 – mayo – 2022	26 – mayo – 2022	27 – mayo – 2022	23 – mayo – 2022
	5771 Comunicación y relación interpersonal	5769 Orientación académica y profesional	5770 Procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia	5768 Metodología, escenarios tecnológicos y evaluación didáctica	5772 Plan de Acción Tutorial: Diseño Desarrollo y Evaluación
30 – mayo – 2022	31 – mayo – 2022	1 junio 2022	2 junio 2022	3 junio 2022	
5774 Ejercicio y desarrollo profesional del orientador	5773 Evaluación e intervención psicopedagógica		5776 Investigación e innovación educativa	5775 Programas y medidas de atención educativa a la diversidad	

3ª CONVOCATORIA (JUNIO – JULIO 2021)²

JUNIO 2022					
				1 – julio – 2022	SÁBADO 26
				5775 Programas y medidas de atención educativa a la diversidad	
4 – julio – 2022	5 – julio – 2022	6 – julio - 2022	7 – julio – 2022	8 – julio – 2022	
5774 Ejercicio y desarrollo profesional del orientador	5776 Investigación e innovación educativa	5773 Evaluación e intervención psicopedagógica	5772 Plan de Acción Tutorial: Diseño Desarrollo y Evaluación	5771 Comunicación y relación interpersonal	

¹ Los exámenes de las asignaturas del bloque genérico o bloque 1 se celebraron del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2020.

² El calendario de exámenes de las asignaturas del bloque genérico o bloque 1 puede consultarse en la siguiente dirección: <https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/master-secundaria/2020-21#examenes>

**JULIO 2022**

11 – julio – 2022	12 – julio – 2022	13 – julio – 2022	14 – julio – 2022	15 – julio – 2022	
5769 Orientación académica y profesional		5768 Metodología, escenarios tecnológicos y evaluación didáctica	5770 Procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia		

Notas:

1. La convocatoria de hora y lugar se realizará por el profesorado de las asignaturas en los espacios habituales de publicación de convocatoria oficial de exámenes.
2. Los exámenes tendrán lugar en horario de tarde.



CALENDARIO DE EXÁMENES CURSO 2021/2022

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN Tecnología y FP Industrial e Informática

La convocatoria de hora y lugar, se realizará por el profesorado de las asignaturas en los lugares tradicionales de convocatorias de examen.

1.ª Convocatoria (ENERO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
31 – enero – 2022	1 – febrero – 2022	2 – febrero - 2022	3 – febrero – 2022	4 – febrero – 2022
	4331 – El desarrollo Tecnológico y la Prevención de Riesgos en el aula Taller	Asignaturas de 2º cuatrimestre de cursos anteriores	4332 – Materiales y Máquinas	4335 – Desarrollo Curricular de las Tecnologías en la Educación Secundaria Obligatoria

2.ª Convocatoria (JUNIO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
23 – mayo – 2022	24 – mayo – 2022	25 – mayo – 2022	26 – mayo – 2022	27 – mayo – 2022
4331 – El desarrollo Tecnológico y la Prevención de Riesgos en el aula Taller	4335 – Desarrollo Curricular de las Tecnologías en la Educación Secundaria Obligatoria	4337– Introducción a la Formación Profesional Específica	4332 – Materiales y Máquinas	4336 – Desarrollo Curricular de la Tecnología Industrial y la Electrotecnia en el bachillerato
30 – mayo – 2022	31 – mayo – 2022			
4338 – Innovación Docente E Iniciación a la Investigación: Modelos Didácticos en la Enseñanza de las Tecnologías				

3.ª Convocatoria (JULIO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
				1 – julio – 2022
4 – julio – 2022	5 – julio – 2022	6 – julio - 2022	7 – julio – 2022	8 – julio – 2022
4331 – El desarrollo Tecnológico y la Prevención de Riesgos en el aula Taller	4335 – Desarrollo Curricular de las Tecnologías en la Educación Secundaria Obligatoria	4337– Introducción a la Formación Profesional Específica	4332 – Materiales y Máquinas	4336 – Desarrollo Curricular de la Tecnología Industrial y la Electrotecnia en el bachillerato
11 – julio – 2022	12 – julio – 2022	13 – julio – 2022	14 – julio – 2022	15 – julio – 2022
4338 – Innovación Docente E Iniciación a la Investigación: Modelos Didácticos en la Enseñanza de las Tecnologías				



CALENDARIO DE EXÁMENES CURSO 2021/2022

ESPECIALIDAD: **Especialidad de Economía y Empresa + FP Administración +FP Hostelería y Turismo**

La convocatoria de hora y lugar se realizará por el profesorado de las asignaturas en las aulas tradicionales de convocatorias de examen.

1.ª Convocatoria (ENERO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
31 – enero – 2022	1 – febrero – 2022	2 – febrero - 2022	3 – febrero – 2022	4 – febrero – 2022
4339–4263–5777 Complementos para la formación disciplinar en Administración y Finanzas	4262-4341 Complementos para la formación Disciplinar en Economía	Asignaturas de 2º cuatrimestre de cursos anteriores	4264-4342-5780 Currículum y Programación Docente en las Asignaturas de Economía y Economía de la Empresa	5778 Complementos para la formación disciplinar en Administración Pública del Turismo

2.ª Convocatoria (MAYO-JUNIO de 2022).

(en negrita las asignaturas de 2º cuatrimestre)

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
23 – mayo – 2022	24 – mayo – 2022	25 – mayo – 2022	26 – mayo – 2022	27 – mayo – 2022	28 – mayo – 2022
4262-4341 Complementos para la Formación Disciplinar en Economía	4266 Metodología para la Enseñanza y Aprendizaje de las Asignaturas de Economía y Economía de la Empresa	4267-4347-5782 – Innovación Docente E Iniciación en la Investigación Educativa en las Asignaturas Economía y Economía de la Empresa	4344 Metodología Estrategias y Recursos para la Enseñanza de las Asignaturas de Economía de los Ciclos Formativos de administración y Finanzas y Comercio y Marketing	4339–4263–5777 Complementos para la formación disciplinar en Administración y Finanzas	
30 – mayo – 2022	31 – mayo – 2022	1 – junio – 2022	2 – junio – 2022		
4264-4342-5780 Currículum y Programación Docente en las Asignaturas de Economía y Economía de la Empresa	4345 - Currículum y Programación Docente en las Asignaturas de Economía en los Ciclos Formativos de administración y Finanzas y Comercio y Marketing	5778 Complementos para formación disciplinar en Admón. Pública del Turismo	5781 Estrategias y Recursos Hostelería y Turismo		



3.ª Convocatoria (JUNIO-JULIO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	28 – junio - 2022	29 – junio - 2022	30 – junio - 2022	1 – julio - 2022
	5778 Complementos para la formación disciplinar en Administración Pública del Turismo	4339–4263–5777 Complementos para la formación disciplinar en Administración y Finanzas	5781 Estrategias y Recursos Hostelería y Turismo	4344 - Metodología Estrategias y Recursos para la Enseñanza de las Asignaturas de Economía de los Ciclos Formativos de administración y Finanzas y Comercio y Marketing
4 – julio – 2022	5 – julio – 2022	6 – julio - 2022	7 – julio - 2022	8 – julio – 2022
4262-4341 – Complementos para la Formación Disciplinar en Economía	4266 – Metodología para la Enseñanza y Aprendizaje de las Asignaturas de Economía y Economía de la Empresa	4267-4347-5782 – Innovación Docente E Iniciación en la Investigación Educativa en las Asignaturas Economía y Economía de la Empresa	4345 - Currículum y Programación Docente en las Asignaturas de Economía en los Ciclos Formativos de administración y Finanzas y Comercio y Marketing	4264-4342-5780 Currículum y Programación Docente en las Asignaturas de Economía y Economía de la Empresa
11 – julio – 2022	12 – julio – 2022	13 – julio – 2022	14 – julio – 2022	15 – julio – 2022



ANEXO PUNTO 9. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de las especialidades del Máster de Formación del Profesorado de Secundaria.



Certificate
for Quality in
Internationalisation



ESPECIALIDAD BIOLOGÍA GEOLOGÍA FECHAS DE EXÁMENES CURSO 2021/22

1.ª CONVOCATORIA ASIGNATURAS 1º CUATRIMESTRE

FEBRERO

Lunes 31 enero	Martes 1 Tendencias actuales de la Biología	Miércoles 2 Geología Contemporánea básica	Jueves 3 Enseñanza y Aprendizaje de las Biología y la Geología	Viernes 4
EXAMENES FEBRERO				

1.ª CONVOCATORIA ASIGNATURAS 2º CUATRIMESTRE

2.ª CONVOCATORIA ASIGNATURAS 1º CUATRIMESTRE

MAYO-JUNIO

Lunes 23 mayo	Martes 24 Didáctica de la Geología	Miércoles 25	Jueves 26 Didáctica de la Biología	Viernes 27
Lunes 30 Investigación e innovación en Biología y Geología	Martes 31	Miércoles 1 junio Geología Contemporánea básica	Jueves 2 Enseñanza y Aprendizaje de las Biología y la Geología	Viernes 3 Tendencias actuales de la Biología
EXÁMENES JUNIO				

2.ª CONVOCATORIA ASIGNATURAS 2º CUATRIMESTRE

3.ª CONVOCATORIA ASIGNATURAS 1º CUATRIMESTRE

JULIO

Lunes 4 julio Enseñanza y Aprendizaje de las Biología y la Geología	Martes 5	Miércoles 6 Tendencias actuales de la Biología	Jueves 7	Viernes 8 Geología Contemporánea básica
Lunes 11 Didáctica de la Geología	Martes 12	Miércoles 13 Investigación e innovación en Biología y Geología	Jueves 14	Viernes 15 Didáctica de la Biología
EXAMENES JULIO				

CALENDARIO DE EXÁMENES CURSO 2021/22

Especialidad: Biosanitarias

1ª CONVOCATORIA (FEBRERO 2022)

ENERO				
Lunes 1-Febr	Martes, 1 - Febr El laboratorio en ciclos formativos: calidad y control.	Miércoles, 2-Febr Ordenación de la FPE en las Familias Profesionales de Biosanitarias.	Jueves, 3-Febr Anatomía y Fisiología en la FP.	Viernes, 4-Febr Asignaturas de 2º cuatrimestre de cursos anteriores

2ª CONVOCATORIA (JUNIO 2022) (en negrita las asignaturas de 2º cuatrimestre)

MAYO/JUNIO				
Lunes-30- Mayo Innovación Docente en la FPE: Sanidad.	Martes, 31-Mayo Desarrollo Curricular en la FPE: Sanidad.	Miércoles, 1- Junio Elementos estructurales, diseño y elaboración de materiales curriculares en la FPE. de las Familias Profesionales de Biosanitarias.	Jueves, 2- Junio Ordenación de la FPE. en las Familias Profesionales de Biosanitarias.	Viernes,3Junio .
Lunes, 6- Junio El laboratorio en ciclos formativos: calidad y control.	Martes, 7- Junio Anatomía y Fisiología en la FP.	Miércoles, 8- Junio	Jueves, 9- Junio	Viernes, 10- Junio

3ª CONVOCATORIA (JULIO 2022)

JULIO				
				Viernes, 1-Julio El laboratorio en ciclos formativos: calidad y control
Lunes,4-Julio Ordenación de la FPE en las Familias Profesionales de Biosanitarias	Martes, 5-Julio Desarrollo Curricular en la FPE: Sanidad	Miércoles, 6-Julio Innovación Docente en la FPE: Sanidad	Jueves, 7-Julio Anatomía y Fisiología en la FP	Viernes, 8-Julio Elementos estructurales, diseño y elaboración de materiales

La convocatoria de hora y lugar se realizará por el profesorado de las asignaturas en los lugares habituales de convocatoria de exámenes.



CALENDARIO DE EXÁMENES CURSO 2021/2022

ESPECIALIDAD: DIBUJO

La convocatoria de hora y lugar, se realizará por el profesorado de las asignaturas en los lugares tradicionales de convocatorias de examen.

1.ª Convocatoria (ENERO de 2022).

Convocatoria de FEBRERO				
HORARIO: 16:30 a 20:00				
	Martes 1	Miércoles 2	Jueves 3	
	4255 Historia	4258 Didáctica	4256 Dibujo Técnico	

2.ª Convocatoria (JUNIO de 2022).

Convocatoria de JUNIO				
HORARIO: 16:30 a 20:00				
Aula Dib-2				
	Martes 30	Miércoles 1	Jueves 2	
	4261 Investigación	4260 TIC	4259 Planificación	

3.ª Convocatoria (JULIO de 2022).

Convocatoria de JULIO				
HORARIO: 16:30 a 20:00				
		Miércoles 30	Jueves 31	Viernes 1
		4255 Historia	4258 Didáctica	4256 Dibujo Técnico
	Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	
	4261 Investigación	4260 TIC	4259 Planificación	

El alumnado deberá comprobar en la convocatoria oficial realizada por el profesorado, el aula asignada, pudiendo ser convocado en un aula diferente a la inicialmente asignada.



CALENDARIO DE EXÁMENES CURSO 2021/2022

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA

La convocatoria de hora y lugar, se realizará por el profesorado de las asignaturas en los lugares tradicionales de convocatorias de examen.

1.ª Convocatoria (ENERO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
31 – enero – 2022	1 – febrero – 2022	2 – febrero - 2022	3 – febrero – 2022	4 – febrero – 2022
4268 – Valor Social de la Educación Física	4270 – Metodología para la Enseñanza de la Educación Física	Asignaturas de 2º cuatrimestre de cursos anteriores	4269 – Educación Física y Sistema Educativo	

2.ª Convocatoria (JUNIO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
23 – mayo – 2022	24 – mayo – 2022	25 – mayo – 2022	26 – mayo – 2022	27 – mayo – 2022	28 – mayo – 2022
4268 – Valor Social de la Educación Física		4273 – Innovación e Investigación Educativa en Educación Física		4270 – Metodología para la Enseñanza de la Educación Física	
30 – mayo – 2022	31 – mayo – 2022	1 – junio – 2022	2 – junio – 2022	3 – junio – 2022	
4272 – Evaluación y Recursos en Educación Física		4269 – Educación Física y Sistema Educativo		4271 – Programación de la Enseñanza de la Educación Física	

3.ª Convocatoria (JULIO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
27 – junio - 2022	28 – junio - 2022	29 – junio - 2022	30 – junio - 2022	1 – julio - 2022
4272 – Evaluación y Recursos en Educación Física		4270 – Metodología para la Enseñanza de la Educación Física		4271 – Programación de la Enseñanza de la Educación Física
4 – julio – 2022	5 – julio – 2022	6 – julio - 2022	7 – julio - 2022	8 – julio – 2022
4268 – Valor Social de la Educación Física		4273 – Innovación e Investigación Educativa en Educación Física		4269 – Educación Física y Sistema Educativo
11 – julio – 2022	12 – julio – 2022	13 – julio – 2022	14 – julio – 2022	15 – julio – 2022



CALENDARIO DE EXÁMENES CURSO 2021/2022
ESPECIALIDAD: FILOSOFÍA

1.ª Convocatoria (ENERO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
31 – enero – 2022	1 – febrero – 2022	2 – febrero - 2022	3 – febrero – 2022	4 – febrero – 2022
4275-Filosofía 4276-Ética y Filosofía Política	4277-La Filosofía en sus textos	4274-Historia de la Filosofía	Asignaturas 2º Cuatrimestre curso anterior	

2.ª Convocatoria (JUNIO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
23 – mayo – 2022	24 – mayo – 2022	25 – mayo – 2022	26 – mayo – 2022	27 – mayo – 2022	28 – mayo – 2022
4279- Problemas Éticos y Políticos	4278- Disertaciones y Debates Filosóficos	4280- Innovación Docente e Investigación	4275-Filosofía 4276-Ética y Filosofía Política		
30 – mayo – 2022	31 – mayo – 2022				
4277-La Filosofía en sus textos	4274-Historia de la Filosofía				

3.ª Convocatoria (JULIO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
				1 – julio - 2022
4 – julio – 2022	5 – julio – 2022	6 – julio - 2022	7 – julio - 2022	8 – julio – 2022
4279-Problemas Éticos y Políticos 4277-La Filosofía en sus textos	4278- Disertaciones y Debates Filosóficos	4280- Innovación Docente e Investigación 4274-Historia de la Filosofía	4275-Filosofía 4276-Ética y Filosofía Política	
11 – julio – 2022	12 – julio – 2022	13 – julio – 2022	14 – julio – 2022	15 – julio – 2022



CALENDARIO DE EXÁMENES CURSO 2021/2022

ESPECIALIDAD: FÍSICA Y QUÍMICA

La convocatoria de hora y lugar, se realizará por el profesorado de las asignaturas en los lugares tradicionales de convocatorias de examen.

1.ª Convocatoria (ENERO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
31 – enero – 2022	1 – febrero – 2022	2 – febrero - 2022	3 – febrero – 2022	4 – febrero – 2022
4284 - E/A Ciencias FyQ	4283 – F y Q mundo contemporáneo	Didáctica de la Química / Didáctica de la Física / Inves. e Innov. F y Q	4282 – Enseñanza práctica Química	4281 – Enseñanza práctica Física

2.ª Convocatoria (JUNIO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
23 – mayo – 2022	24 – mayo – 2022	25 – mayo – 2022	26 – mayo – 2022	27 – mayo – 2022	28 – mayo – 2022
4285 – Didáctica de la Física	4281 – Enseñanza práctica Física	4287 – Inves. e Innov. F y Q	4284 - E/A Ciencias FyQ	4283 – F y Q mundo contemporáneo	
30 – mayo – 2022	31 – mayo – 2022				
4286 – Didáctica de la Química	4282 – Enseñanza práctica Química				

3.ª Convocatoria (JULIO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
				1 – julio - 2022
4 – julio – 2022	5 – julio – 2022	6 – julio - 2022	7 – julio - 2022	8 – julio – 2022
4283 – F y Q mundo contemporáneo	4287 – Inves. e Innov. F y Q	4286 – Didáctica de la Química	4285 – Didáctica de la Física	
11 – julio – 2022	12 – julio – 2022	13 – julio – 2022	14 – julio – 2022	15 – julio – 2022
4281 – Enseñanza práctica Física	4284 - E/A Ciencias FyQ	4282 – Enseñanza práctica Química		



ESPECIALIDAD DE FRANCÉS FECHAS DE EXÁMENES CURSO 2021/2022

La convocatoria de hora y lugar la hará el profesorado mediante llamamientos en el Aula Virtual.

1.ª convocatoria (enero de 2022)

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
31 enero	1 febrero	2 febrero	3 febrero	4 febrero	
4297. <i>El francés en la Enseñanza Secundaria y EOI 1</i>	4298. <i>El francés en la Enseñanza Secundaria y EOI 2</i>	Asignaturas del 2.º cuatrimestre de cursos anteriores		4300. <i>Desarrollos Teórico-Prácticos en el apr. y ens. del FLE</i>	

2.ª convocatoria (junio de 2022)

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
23 mayo	24 mayo	25 mayo	26 mayo	27 mayo	28 mayo
4297. <i>El francés en la Enseñanza Secundaria y EOI 1</i>		4298. <i>El francés en la Enseñanza Secundaria y EOI 2</i>		4300. <i>Desarrollos Teórico-Prácticos en el apr. y ens. del FLE</i>	
30 mayo	31 mayo	1 junio	2 junio	3 junio	4 junio
4302. <i>Programación, Sec. didácticas y materiales para el aprendizaje y enseñanza del FLE</i>		4304. <i>Evaluación, recursos y gestión de la clase de francés como LE</i>		4306. <i>Innovación docente e Inic. a la investig. educ. en el ámbito de la Ens. del francés</i>	

3.ª convocatoria (julio de 2022)

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
4 julio	5 julio	6 julio	7 julio	8 julio	
4297. <i>El francés en la Enseñanza Secundaria y EOI 1</i>		4297. <i>El francés en la Enseñanza Secundaria y EOI 2</i>		4300. <i>Desarrollos Teórico-Prácticos en el apr. y ens. del FLE</i>	
11 julio	12 julio	13 julio	14 julio	15 julio	
4302. <i>Programación, Sec. didácticas y materiales para el aprendizaje y enseñanza del FLE</i>		4304. <i>Evaluación, recursos y gestión de la clase de francés como LE</i>		4306. <i>Innovación docente e Inic. a la investig. educ. en el ámbito de la Ens. del francés</i>	



ESPECIALIDAD GEOGRAFÍA E HISTORIA
FECHAS DE EXÁMENES CURSO 2021/2022
ASIGNATURAS DEL BLOQUE GENÉRICO: 29 DE NOVIEMBRE AL 3 DE DICIEMBRE DE 2021

EXÁMENES CONVOCATORIA ENERO/FEBRERO					
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
31	1	2	3	4	6
Didáctica de las Ciencias sociales	Historia del Arte como hecho cultural		Hacer y comprender la Historia	La expresión gráfica en geografía	

EXÁMENES 2ª CONVOCATORIA					
MAYO					
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
23	24	25	26	27	28
Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en ciencias sociales		Historia del Arte como hecho cultural	Espacio y tiempo en el curriculum de Secundaria		
MAYO/JUNIO					
30	31	1	2	3	4
Didáctica de las Ciencias sociales	Hacer y comprender la Historia		La expresión gráfica en geografía	Metodología y recursos para la enseñanza de la geografía, historia e historia del arte	
JUNIO					
6	7	8	9	10	11

EXÁMENES 3ª CONVOCATORIA				
JULIO				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
				1
				Didáctica de las Ciencias sociales
4	5	6	7	8
Historia del Arte como hecho cultural		Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en ciencias sociales	Hacer y comprender la Historia	
11	12	13	14	15
Espacio y tiempo en el curriculum de Secundaria		La expresión gráfica en geografía		Metodología y recursos para la enseñanza de la geografía, historia e historia del arte



CALENDARIO DE EXÁMENES CURSO 2021/2022

ESPECIALIDAD: LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS

La convocatoria de hora y lugar, se realizará por el profesorado de las asignaturas en los lugares tradicionales de convocatorias de examen.

1.ª Convocatoria (ENERO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
31 – enero – 2022	1 – febrero – 2022	2 – febrero - 2022	3 – febrero – 2022	4 – febrero – 2022
	4295 – El Inglés en la Enseñanza Secundaria y EEOOII (1)	4296 – El Inglés en la Enseñanza Secundaria y EEOOII (2)	4299 – Desarrollos teórico-prácticos en el aprendizaje y enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera	Asignaturas de 2º cuatrimestre de cursos anteriores

NOTA: Exámenes Bloque Genérico [*Conv. enero*]: Del 29 noviembre al 3 de diciembre 2021

2.ª Convocatoria (JUNIO de 2022).

(en **negrita** asignaturas del **segundo cuatrimestre**)

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
23 – mayo – 2022	24 – mayo – 2022	25 – mayo – 2022	26 – mayo – 2022	27 – mayo – 2022	28 – mayo – 2022
4295 – El Inglés en la Enseñanza Secundaria y EEOOII (1)	4296 – El Inglés en la Enseñanza Secundaria y EEOOII (2)	4301 – Programación, secuencias didácticas y materiales para el aprendizaje-enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera		4303 – Evaluación, recursos y gestión de la clase del Inglés como Lengua Extranjera	
30 – mayo – 2022	31 – mayo – 2022				
4305 – Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en el ámbito de la enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera	4299 – Desarrollos teórico-prácticos en el aprendizaje y enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera				

NOTA: Exámenes Bloque Genérico [*Convocatoria de junio*]: Del 1 al 6 de mayo 2022



3.ª Convocatoria (JULIO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
				1 – julio - 2022
				4296 – El Inglés en la Enseñanza Secundaria y EEOOII (2)
4 – julio – 2022	5 – julio – 2022	6 – julio - 2022	7 – julio - 2022	8 – julio – 2022
4295 – El Inglés en la Enseñanza Secundaria y EEOOII (1)			4303 – Evaluación, recursos y gestión de la clase del Inglés como Lengua Extranjera	4299 – Desarrollos teórico-prácticos en el aprendizaje y enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera
11 – julio – 2022	12 – julio – 2022	13 – julio – 2022	14 – julio – 2022	15 – julio – 2022
			4305 – Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en el ámbito de la enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera	4301 – Programación, secuencias didácticas y materiales para el aprendizaje-enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera

NOTA: Exámenes Bloque Genérico [[Convocatoria de julio](#)]: Del 24 al 30 de junio 2022



CALENDARIO DE EXÁMENES CURSO 2021/2022
ESPECIALIDAD: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

La convocatoria de hora y lugar, se realizará por el profesorado de las asignaturas en los lugares tradicionales de convocatorias de examen.

1.ª Convocatoria (ENERO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
31 – enero – 2022	1 – febrero – 2022	2 – febrero - 2022	3 – febrero – 2022	4 – febrero – 2022
	4307 – Lengua Española	Asignaturas de 2º cuatrimestre de cursos anteriores	4308 – Literatura Española	4309 – Didáctica de la lengua y la literatura

2.ª Convocatoria (JUNIO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
23 – mayo – 2022	24 – mayo – 2022	25 – mayo – 2022	26 – mayo – 2022	27 – mayo – 2022	28 – mayo – 2022
4310 – El currículo de Lengua Castellana y Literatura en Educación Secundaria. Diseño de la PGA y Planificación de Unidades Didácticas	4311 – Estrategias para la elaboración de materiales educativos de Lengua Castellana y Literatura en Educación Secundaria	4312 – Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Lengua y Literatura	4307 – Lengua Española	4308 – Literatura Española	
30 – mayo – 2022	31 – mayo – 2022				
4309 – Didáctica de la lengua y la literatura					

3.ª Convocatoria (JULIO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
				1 – julio - 2022
4 – julio – 2022	5 – julio – 2022	6 – julio - 2022	7 – julio - 2022	8 – julio – 2022
4310 – El currículo de Lengua Castellana y Literatura en Educación Secundaria. Diseño de la PGA y Planificación de Unidades Didácticas	4311 – Estrategias para la elaboración de materiales educativos de Lengua Castellana y Literatura en Educación Secundaria	4312 – Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Lengua y Literatura	4307 – Lengua Española	4308 – Literatura Española
11 – julio – 2022	12 – julio – 2022	13 – julio – 2022	14 – julio – 2022	15 – julio – 2022
4309 – Didáctica de la lengua y la literatura				

CALENDARIO DE EXÁMENES CURSO 2021/2022

ESPECIALIDAD: LENGUAS CLÁSICAS

La convocatoria de hora y lugar, se realizará por el profesorado de las asignaturas en los lugares tradicionales de convocatorias de examen.

1.ª Convocatoria (ENERO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
31 – enero – 2022	1 – febrero – 2022	2 – febrero - 2022	3 – febrero – 2022	4 – febrero – 2022
4313 Complementos para la Formación Disciplinar en Lengua y Cultura Griegas		4314 Complementos para la Formación Disciplinar en Lengua y Cultura Latinas	4315 Aprendizaje y Enseñanza de la Lengua y la Cultura Griegas en Bachillerato	

2.ª Convocatoria (JUNIO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
23 – mayo – 2022	24 – mayo – 2022	25 – mayo – 2022	26 – mayo – 2022	27 – mayo – 2022	28 – mayo – 2022
4316 Aprendizaje y Enseñanza de la Lengua y la Cultura Latinas en la Educación Secundaria	4313 Complementos para la Formación Disciplinar en Lengua y Cultura Griegas	4317 Aprendizaje y Enseñanza de la Cultura Clásica en la Educación Secundaria Obligatoria	4314 Complementos para la Formación Disciplinar en Lengua y Cultura Latinas	4315 Aprendizaje y Enseñanza de la Lengua y la Cultura Griegas en Bachillerato	
30 – mayo – 2022	31 – mayo – 2022				
4318 Innovación Docente e Iniciación en la Investigación Educativa en las Lenguas y la Cultura Clásicas					

3.ª Convocatoria (JULIO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
				1 – julio - 2022
4 – julio – 2022	5 – julio – 2022	6 – julio - 2022	7 – julio - 2022	8 – julio – 2022
4316 Aprendizaje y Enseñanza de la Lengua y la Cultura Latinas en		4317 Aprendizaje y Enseñanza de la Cultura Clásica en la Educación Secundaria Obligatoria	4318 Innovación Docente e Iniciación en la Investigación	

la Educación Secundaria			Educativa en las Lenguas y la Cultura Clásicas	
11 – julio – 2022	12 – julio – 2022	13 – julio – 2022	14 – julio – 2022	15 – julio – 2022
4313 Complementos para la Formación Disciplinar en Lengua y Cultura Griegas	4314 Complementos para la Formación Disciplinar en Lengua y Cultura Latinas	4315 Aprendizaje y Enseñanza de la Lengua y la Cultura Griegas en Bachillerato		



EXÁMENES ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICAS

Curso 2021/2022

Convocatoria de *enero*

	LUNES 31/01/22	MARTES 01/02/22	MIÉRCOLES 02/02/2022	JUEVES 03/02/2022	VIERNES 04/02/2022
De 16:00 a 18:00 h.		(4321) Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas I <i>Aula...</i>	(4319) Historia de las matemáticas <i>Aula...</i>	(4320) Matemáticas, sociedad y cultura <i>Aula...</i>	
De 18:00 a 20:00 h.					

Convocatoria de *junio*

	LUNES 23/05/2022	MARTES 24/05/2022	MIÉRCOLES 25/05/2022	JUEVES 26/05/2022	VIERNES 27/05/2022
De 16:00 a 18:00 h.	(4322) Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas II <i>Aula...</i>		(4324) Innovación Docente e Iniciación en la Investigación... <i>Aula...</i>		
De 18:00 a 20:00 h.				(4323) Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas III <i>Aula ...</i>	
	LUNES 30/05/2022	MARTES 31/05/2022	MIÉRCOLES 01/06/2022	JUEVES 02/06/2022	VIERNES 03/06/2022
De 16:00 a 18:00 h.	(4319) Historia de las matemáticas <i>Aula Mat-A</i>		(4320) Matemáticas, sociedad y cultura <i>Aula Mat-A.</i>	(4321) Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas I <i>Aula Mat-A</i>	
De 18:00 a 20:00 h.					

Convocatoria de julio

				VIERNES 01/07/2022	
	LUNES 04/07/2022	MARTES 05/07/2022	MIÉRCOLES 06/07/2022	JUEVES 07/07/2022	VIERNES 08/07/2022
De 16:00 a 18:00 h.	(4322) Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas II <i>Aula Mat-A</i>		(4324) Innovación Docente e Iniciación en la Investigación... <i>Aula Mat-A</i>		
De 18:00 a 20:00 h.				(4323) Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas III <i>Aula Mat-A</i>	
	LUNES 11/07/2022	MARTES 12/07/2022	MIÉRCOLES 13/07/2022	JUEVES 14/07/2022	VIERNES 15/07/2022
De 16:00 a 18:00 h.	(4319) Historia de las matemáticas <i>Aula Mat-A</i>		(4320) Matemáticas, sociedad y cultura <i>Aula Mat-A.</i>	(4321) Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas I <i>Aula Mat-A</i>	
De 18:00 a 20:00 h.					



CALENDARIO DE EXÁMENES CURSO 2021/2022 ESPECIALIDAD: MÚSICA

La convocatoria de hora y lugar se realizará por el profesorado de las asignaturas en los lugares tradicionales de convocatoria de examen.

1.ª CONVOCATORIA (FEBRERO 2022)

FEBRERO DE 2022				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
31-enero-2022	1-febrero-2022	2-febrero-2022	3-febrero-2022	4-febrero-2022
	(4325) Fundamentos de la educación musical	Asignaturas de 2º cuatrimestre de cursos anteriores	(4326) Música y Audición	(4327) Didáctica de la Música

2.ª CONVOCATORIA (MAYO 2022)

JUNIO 2022				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
23-mayo-2020	24-mayo-2022	25-mayo-2022	26-mayo-2022	27-mayo-2022
(4328) La expresión musical en Ed. secundaria		(4329) Creatividad y TIC en el aula de música		(4330) Innovación docente e iniciación a la investigación

3.ª CONVOCATORIA (JULIO 2022)

JULIO 2022				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
4-julio-2022	5-julio-2022	6-julio-2022	7-julio-2022	8-julio-2022
(4329) Creatividad y TIC en el aula de música	(4327) Didáctica de la Música	(4326) Música y Audición	(4328) La expresión musical en Ed. Secundaria	

JULIO 2022				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
11-julio-2022	12-julio-2022	13-julio-2022	14-julio-2022	15-julio-2022
(4325) Fundamentos de la educación musical	(4330) Innovación docente e iniciación a la investigación			



CALENDARIO DE EXÁMENES CURSO 2020/2021 ESPECIALIDAD ORIENTACIÓN EDUCATIVA

1ª CONVOCATORIA (FEBRERO 2022)¹

FEBRERO 2022				
31 – enero – 2022	1 – febrero – 2022	2 – febrero - 2022	3 – febrero – 2022	4 – febrero – 2022
5769 Orientación académica y profesional	5770 Procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia	5768 Metodología, escenarios tecnológicos y evaluación didáctica	5772 Plan de Acción Tutorial: Diseño Desarrollo y Evaluación	5771 Comunicación y relación interpersonal
			Asignaturas de 2º cuatrimestre de cursos anteriores	

2ª CONVOCATORIA (JUNIO 2022)²

JUNIO 2022					
23 – mayo – 2022	24 – mayo – 2022	25 – mayo – 2022	26 – mayo – 2022	27 – mayo – 2022	23 – mayo – 2022
	5771 Comunicación y relación interpersonal	5769 Orientación académica y profesional	5770 Procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia	5768 Metodología, escenarios tecnológicos y evaluación didáctica	5772 Plan de Acción Tutorial: Diseño Desarrollo y Evaluación
30 – mayo – 2022	31 – mayo – 2022	1 junio 2022	2 junio 2022	3 junio 2022	
5774 Ejercicio y desarrollo profesional del orientador	5773 Evaluación e intervención psicopedagógica		5776 Investigación e innovación educativa	5775 Programas y medidas de atención educativa a la diversidad	

3ª CONVOCATORIA (JUNIO – JULIO 2021)²

JUNIO 2022					
				1 – julio – 2022	SÁBADO 26
				5775 Programas y medidas de atención educativa a la diversidad	
4 – julio – 2022	5 – julio – 2022	6 – julio - 2022	7 – julio – 2022	8 – julio – 2022	
5774 Ejercicio y desarrollo profesional del orientador	5776 Investigación e innovación educativa	5773 Evaluación e intervención psicopedagógica	5772 Plan de Acción Tutorial: Diseño Desarrollo y Evaluación	5771 Comunicación y relación interpersonal	

¹ Los exámenes de las asignaturas del bloque genérico o bloque 1 se celebraron del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2020.

² El calendario de exámenes de las asignaturas del bloque genérico o bloque 1 puede consultarse en la siguiente dirección: <https://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/masteres/master-secundaria/2020-21#exámenes>

**JULIO 2022**

11 – julio – 2022	12 – julio – 2022	13 – julio – 2022	14 – julio – 2022	15 – julio – 2022	
5769 Orientación académica y profesional		5768 Metodología, escenarios tecnológicos y evaluación didáctica	5770 Procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia		

Notas:

1. La convocatoria de hora y lugar se realizará por el profesorado de las asignaturas en los espacios habituales de publicación de convocatoria oficial de exámenes.
2. Los exámenes tendrán lugar en horario de tarde.



CALENDARIO DE EXÁMENES CURSO 2021/2022

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN Tecnología y FP Industrial e Informática

La convocatoria de hora y lugar, se realizará por el profesorado de las asignaturas en los lugares tradicionales de convocatorias de examen.

1.ª Convocatoria (ENERO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
31 – enero – 2022	1 – febrero – 2022	2 – febrero - 2022	3 – febrero – 2022	4 – febrero – 2022
	4331 – El desarrollo Tecnológico y la Prevención de Riesgos en el aula Taller	Asignaturas de 2º cuatrimestre de cursos anteriores	4332 – Materiales y Máquinas	4335 – Desarrollo Curricular de las Tecnologías en la Educación Secundaria Obligatoria

2.ª Convocatoria (JUNIO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
23 – mayo – 2022	24 – mayo – 2022	25 – mayo – 2022	26 – mayo – 2022	27 – mayo – 2022
4331 – El desarrollo Tecnológico y la Prevención de Riesgos en el aula Taller	4335 – Desarrollo Curricular de las Tecnologías en la Educación Secundaria Obligatoria	4337– Introducción a la Formación Profesional Específica	4332 – Materiales y Máquinas	4336 – Desarrollo Curricular de la Tecnología Industrial y la Electrotecnia en el bachillerato
30 – mayo – 2022	31 – mayo – 2022			
4338 – Innovación Docente E Iniciación a la Investigación: Modelos Didácticos en la Enseñanza de las Tecnologías				

3.ª Convocatoria (JULIO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
				1 – julio – 2022
4 – julio – 2022	5 – julio – 2022	6 – julio - 2022	7 – julio – 2022	8 – julio – 2022
4331 – El desarrollo Tecnológico y la Prevención de Riesgos en el aula Taller	4335 – Desarrollo Curricular de las Tecnologías en la Educación Secundaria Obligatoria	4337– Introducción a la Formación Profesional Específica	4332 – Materiales y Máquinas	4336 – Desarrollo Curricular de la Tecnología Industrial y la Electrotecnia en el bachillerato
11 – julio – 2022	12 – julio – 2022	13 – julio – 2022	14 – julio – 2022	15 – julio – 2022
4338 – Innovación Docente E Iniciación a la Investigación: Modelos Didácticos en la Enseñanza de las Tecnologías				



CALENDARIO DE EXÁMENES CURSO 2021/2022

ESPECIALIDAD: **Especialidad de Economía y Empresa + FP Administración +FP Hostelería y Turismo**

La convocatoria de hora y lugar se realizará por el profesorado de las asignaturas en las aulas tradicionales de convocatorias de examen.

1.ª Convocatoria (ENERO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
31 – enero – 2022	1 – febrero – 2022	2 – febrero - 2022	3 – febrero – 2022	4 – febrero – 2022
4339–4263–5777 Complementos para la formación disciplinar en Administración y Finanzas	4262-4341 Complementos para la formación Disciplinar en Economía	Asignaturas de 2º cuatrimestre de cursos anteriores	4264-4342-5780 Currículum y Programación Docente en las Asignaturas de Economía y Economía de la Empresa	5778 Complementos para la formación disciplinar en Administración Pública del Turismo

2.ª Convocatoria (MAYO-JUNIO de 2022).

(en negrita las asignaturas de 2º cuatrimestre)

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
23 – mayo – 2022	24 – mayo – 2022	25 – mayo – 2022	26 – mayo – 2022	27 – mayo – 2022	28 – mayo – 2022
4262-4341 Complementos para la Formación Disciplinar en Economía	4266 Metodología para la Enseñanza y Aprendizaje de las Asignaturas de Economía y Economía de la Empresa	4267-4347-5782 – Innovación Docente E Iniciación en la Investigación Educativa en las Asignaturas Economía y Economía de la Empresa	4344 Metodología Estrategias y Recursos para la Enseñanza de las Asignaturas de Economía de los Ciclos Formativos de administración y Finanzas y Comercio y Marketing	4339–4263–5777 Complementos para la formación disciplinar en Administración y Finanzas	
30 – mayo – 2022	31 – mayo – 2022	1 – junio – 2022	2 – junio – 2022		
4264-4342-5780 Currículum y Programación Docente en las Asignaturas de Economía y Economía de la Empresa	4345 - Currículum y Programación Docente en las Asignaturas de Economía en los Ciclos Formativos de administración y Finanzas y Comercio y Marketing	5778 Complementos para formación disciplinar en Admón. Pública del Turismo	5781 Estrategias y Recursos Hostelería y Turismo		



3.ª Convocatoria (JUNIO-JULIO de 2022).

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	28 – junio - 2022	29 – junio - 2022	30 – junio - 2022	1 – julio - 2022
	5778 Complementos para la formación disciplinar en Administración Pública del Turismo	4339–4263–5777 Complementos para la formación disciplinar en Administración y Finanzas	5781 Estrategias y Recursos Hostelería y Turismo	4344 - Metodología Estrategias y Recursos para la Enseñanza de las Asignaturas de Economía de los Ciclos Formativos de administración y Finanzas y Comercio y Marketing
4 – julio – 2022	5 – julio – 2022	6 – julio - 2022	7 – julio - 2022	8 – julio – 2022
4262-4341 – Complementos para la Formación Disciplinar en Economía	4266 – Metodología para la Enseñanza y Aprendizaje de las Asignaturas de Economía y Economía de la Empresa	4267-4347-5782 – Innovación Docente E Iniciación en la Investigación Educativa en las Asignaturas Economía y Economía de la Empresa	4345 - Currículum y Programación Docente en las Asignaturas de Economía en los Ciclos Formativos de administración y Finanzas y Comercio y Marketing	4264-4342-5780 Currículum y Programación Docente en las Asignaturas de Economía y Economía de la Empresa
11 – julio – 2022	12 – julio – 2022	13 – julio – 2022	14 – julio – 2022	15 – julio – 2022



ANEXO PUNTO 10. Aprobación, si procede, de los calendarios de TFM de los másteres de la Facultad de Educación.



Certificate
for Quality in
Internationalisation



CALENDARIO Y HORARIO 2021-2022

EXAMENES Y FECHAS DE TFM 2021-2022

Presentación: 4 de octubre de 2021 a las 16.30 h. Aula de Centro I

Asignaturas obligatorias:

6834 Problemas y Marcos teóricos: del 4 al 21 de octubre 2021 (inclusive)
6835 Metodología de la investigación del 22 octubre al 17 noviembre 2021 (inclusive)
6836 Elaboración de Proyectos del 18 de noviembre al 29 de noviembre 2021 (inclusive)
6837 Análisis datos cuantitativos del 30 de noviembre del 2021 al 11 de enero de 2022 (inclusive)
6838 Análisis de datos cualitativos del 30 de noviembre del 2021 al 11 de enero de 2022 (inclusive)
6839 Educación inclusiva y atención diversidad del 17 de enero de 2022 al 25 de marzo de 2022 (inclusive). Esta asignatura se integra en el calendario y horario con el Bloque 2 de optativas con un día de clase por semana.

del 4 al 21 de octubre	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00 – 21:00 h.	6834	6834	6834	6834	6834
del 22 octubre al 17 noviembre	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00 – 21:00 h.	6835	6835	6835	6835	6835
del 18 de noviembre al 29 de nov.	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00 – 20:00 h.	6836	6836	6836	6836	6836
del 30 de noviembre del 2021 al 11 de enero de 2022	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00-21:00h	6837 6838	6837 6838	6837 6838	6837 6838	6837 6838
del 17 de enero de 2022 al 25 de marzo de 2022	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00-21:00h	6839	6839	6839	6839	6839

Exámenes: del 12 al 14 de enero 2022 (también para la convocatoria febrero 2023).

	12 enero 2022	13 enero 2022	14 enero 2022
De 17 a 19h	6834	6836	6838
De 19 a 21h	6835	6837	

Tope para entrega actas 31 enero 2022.

1 bloque de optativas:

DOCENCIA: Del 17 enero 2022 al 1 abril 2022 (ambos inclusive).



Certificate for Quality in Internationalisation



Del 17 enero al 25 marzo 2022	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00 – 19:00	6850	6845	6848	6847	
19:00 – 21:00	6841	6840	6849	6846	

Exámenes: del 4 al 7 abril 2022.

Exámenes	4 abril 2022	5 abril 2022	6 abril 2022	7 abril 2022
De 17 a 19 h.	6847	6849	6850	6846
De 19 a 21 h.	6845	6848	6841	6840

2 bloque de optativas:

DOCENCIA del 25 abril al 27 de mayo 2022 (inclusive).

Exámenes: 30 de mayo al 3 junio 2022.

Entrega actas 10 de junio de 2022

del 25 abril al 27 de mayo 2022	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00 – 19:00	6844	6839	6842	6851	6844
19:00 – 21:00	6851	6843	6843	6839	6842

Exámenes de julio 2022: del 20 de junio al 24 junio 2022. Entrega actas 30 junio 2022.

	20 junio 2022	21 junio 2022	22 junio 2022	23 junio 2022	24 junio 2022
De 15 a 17 h.	6834	6844	6851	6848	6841
De 17 a 19 h.	6835	6843	6847	6849	6846
De 19 a 21 h.	6836	6842	6845	6850	6840



Certificate for Quality in Internationalisation



Código	Asignaturas
6834	<u>Problemas y marcos teóricos de la Investigación Educativa</u>
6835	<u>Metodología de la Investigación</u>
6836	<u>Elaboración de proyectos y comunicación de resultados de la investigación</u>
6837	<u>Análisis avanzado de datos cuantitativos</u>
6838	<u>Análisis avanzado de datos cualitativos</u>
6839	<u>Educación inclusiva y atención a la diversidad</u>
6842	Comunicación y Tecnologías Avanzadas para la Escuela
6840	Investigación e innovación en didáctica de la lengua y literatura
6841	Investigación e innovación en didáctica de las lenguas extranjeras
6843	Contribuciones de la investigación psicológica en la escuela
6849	Innovación e investigación en la Educación física
6848	Innovación e investigación en Educación musical
6846	Innovación e investigación en didáctica de las matemáticas
6847	Innovación e investigación en educación artística y cultura visual
6845	Investigación e innovación en didáctica de las ciencias sociales
6850	Investigación e innovación en la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias
6851	Orientación y acción tutorial en educación
6844	Familia y escuela





TRABAJO FIN DE MÁSTER 2021/2022

1ª Convocatoria febrero 2022

Presentación de trabajos: del 24 enero 2022 al 31 enero 2022.

Validación por el tutor/a: Hasta el 2 febrero 2022.

Convocatoria pública en aula virtual: del 2 al 7 de febrero 2022.

Defensa del TFM: del 14 al 18 de febrero de 2022.

2ª Convocatoria junio 2022

Presentación de trabajos: del 1 al 8 de julio 2022.

Validación por el tutor/a: hasta el 11 de julio 2022.

Convocatoria pública en aula virtual: del 12 de julio al 18 de julio 2022.

Defensa del TFM: del 19 al 27 de julio de 2022.

3ª Convocatoria septiembre 2022

Presentación de trabajos: del 25 julio al 31 de julio 2022.

Validación por el tutor/a: hasta el 2 de septiembre 2022.

Convocatoria pública en aula virtual: del 2 al 5 de septiembre 2022.

Defensa del TFM: del 8 al 14 de septiembre 2022.



Certificate
for Quality in
Internationalisation



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN MUSICAL CALENDARIO TFM curso 2021-2022

(Aprobado en comisión académica del Máster el día 25 de mayo de 2021)

- **ENCUENTRO CON LOS TUTORES:** Jueves 28 de octubre de 2021
- **SOLICITUD DE LÍNEAS:** Del martes 2 al sábado 6 de noviembre de 2021
 - **ASIGNACIÓN PROVISIONAL:** jueves, 11 de noviembre de 2021
 - **RECLAMACIONES:** viernes 12 y sábado 13 de noviembre de 2021
 - **ASIGNACIÓN DEFINITIVA:** jueves, 18 de noviembre de 2021
- **JORNADAS DE EXPOSICIÓN DE PROYECTOS:** Del 14 al 18 de marzo de 2022

CONVOCATORIA DE FEBRERO

Presentación de trabajos a gestión TM por los alumnos en (https://tf.um.es)	Del 22 al 27 de enero de 2022
Validación por parte de los tribunales	Hasta el 1 de febrero 2022
Defensa del TFM.	3 de febrero 2022
	Del 9 al 11 de febrero 2022

CONVOCATORIA DE JUNIO

Presentación de trabajos a gestión TM por los alumnos en (https://tf.um.es)	Del 6 al 11 de junio de 2022
Validación por parte de los tribunales	Hasta el 13 de junio de 2022
Defensa del TFM.	15 de junio de 2022
	Del 21 al 23 de junio de 2022



MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN MUSICAL

UNIVERSIDAD DE
MURCIA | FACULTAD DE
EDUCACIÓN

CONVOCATORIA DE JULIO-SEPTIEMBRE

Presentación de trabajos a gestión TM por los alumnos en (https://tf.um.es)	Del 11 al 16 de julio de 2022
Validación por parte de los tribunales	Hasta el 18 de julio de 2022
Publicación de tribunales	20 de julio de 2022
Defensa del TFM	Del 26 al 28 de julio de 2022



PRIMERA CONVOCATORIA – FEBRERO 2022

Solamente para el alumnado del curso anterior (2020/21)

- **PRESENTACIÓN DE TFM A GESTIÓN TF POR PARTE DEL ALUMNADO (MEMORIA):**
Fecha de inicio: 7 de febrero de 2022
Fecha de fin de presentación de TFM: 10 de febrero de 2022.
- **VALIDACIÓN DEL/LA TUTOR/A:**
Hasta el 12 de febrero de 2022.
- **CONVOCATORIA PÚBLICA EN EL AULA VIRTUAL DE LOS TRIBUNALES:**
Del 16 al 18 de febrero de 2022.
- **LECTURA/DEFENSA DEL TFM:**
Del 24 al 28 de febrero de 2022.
- **FECHA TOPE DE ENTREGA DE ACTAS:**
7 de marzo de 2022.

2ª CONVOCATORIA – JUNIO DE 2022.

- **PRESENTACIÓN:**
Del 1 al 23 de junio de 2022.
- **VALIDACIÓN POR LOS TUTORES:**
Hasta el 25 de junio de 2022.
- **CONVOCATORIA PÚBLICA EN AULA VIRTUAL:**
Del 30 de junio hasta el 5 de julio de 2022.
- **LECTURA/DEFENSA:**
Del 11 al 15 de julio de 2022.
- **FECHA TOPE DE ENTREGA DE ACTAS:**
22 de julio de 2021

3ª CONVOCATORIA – SEPTIEMBRE DE 2022.

- **PRESENTACIÓN:**
Del 18 al 27 de julio de 2022.
- **VALIDACIÓN POR LOS TUTORES:**
Hasta el 29 de julio de 2022.
- **CONVOCATORIA PÚBLICA EN AULA VIRTUAL:**
Del 5 al 6 de septiembre de 2022
- **LECTURA/DEFENSA:**
Del 12 al 15 de septiembre de 2022
- **FECHA TOPE DE ENTREGA DE ACTAS:**
20 de septiembre de 2022.

OBSERVACIONES:

- La presentación debe realizarla el estudiante a través de la aplicación informática tf de la Universidad de Murcia (<https://tf.um.es>).
- La validación del TFM deberá realizarla el tutor/a también a través de la aplicación informática tf.
- Se podrá calificar el TFM del estudiante cuando este haya aprobado el resto de las asignaturas del máster (<https://sede.um.es/sede/normativa/reglamento-de-trabajo-fin-de-grado-y-fin-demaster/Pdf/116.pdf>).



MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZAS DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

UNIVERSIDAD DE MURCIA



CALENDARIO DE LA SOLICITUD, ELECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE ASIGNACIÓN DEFINITIVA DE LAS LÍNEAS-TUTORES DE LOS TFM

CURSO 2021 – 2022

(aprobado por Comisión Académica del Máster el 2 de junio de 2021, Pendiente de Aprobación en Comisión de Posgrado y Junta de Facultad)

- **Petición y recepción de la oferta de líneas-tutores de las diferentes especialidades y áreas psicopedagógicas:** Hasta el 22 de octubre de 2021.
- **Aprobación de la oferta de líneas-tutores por parte de la Comisión Académica del Máster:** Hasta 29 de octubre de 2021.
- **Elección de líneas-tutor por parte de los estudiantes:** Hasta 19 de noviembre de 2021
- **Publicación de la asignación provisional a los estudiantes de líneas-tutor:** Hasta el 2 de diciembre de 2021 (los coordinadores de las especialidades han de asignarlas previamente).
- **Plazo de reclamaciones:** Hasta el 10 de diciembre de 2021.
- **Publicación de la asignación definitiva a los estudiantes de líneas-tutor:** Hasta el 14 de diciembre de 2021.



- **SEGUNDA CONVOCATORIA (JUNIO-JULIO 2022)**

Presentación de trabajos a Gestión TF por parte del alumnado (Memoria)	Fecha de Inicio: 01/06/2022 Fecha fin de presentación: 24/06/2022
Informe del/la del tutor/a	Fecha fin: 27/06/2022
Convocatorias de los tribunales	Fecha fin: 01/07/2022
Defensa del TFM	Fecha: 04-13/07/2022
Entrega de actas	Fecha fin: 15/07/2022

- **TERCERA CONVOCATORIA (JULIO-SEPTIEMBRE 2022)**

Presentación de trabajos a Gestión TF por parte del alumnado (Memoria)	Fecha de Inicio: 18/07/2022 Fecha fin de presentación: 27/07/2022
Informe del/la tutor/a	Fecha fin: 29/07/2022
Convocatorias de los tribunales	Fecha fin: 02/09/2022
Defensa del TFM	Fecha: 07-12/09/2022
Entrega de actas	Fecha fin: 15/09/2022



Calendario TFM Curso 2021/2022

SOLCITUD DE LÍNEAS: del 25 de octubre al 3 de noviembre de 2021.

PUBLICACIÓN PROVISIONAL DE ASIGNACIONES: 4 de noviembre de 2021.

PUBLICACIÓN DEFINITIVA DE ASIGNACIONES: 17 de noviembre de 2021.

- **PRIMERA CONVOCATORIA (FEBRERO 2022):**

Presentación de trabajos a Gestión TF por parte del alumnado (Memoria y Video Autograbado)	Fecha inicio de presentación: 31/01/2022 Fecha fin de presentación: 3/02/2022
Informe validación por parte del tutor/a	Fecha fin: 4/02/2022
Publicación y convocatoria de los tribunales	Fecha: 7/02/2022
Defensa del TFM	Fecha: 14-16/02/2022
Entrega de actas	Fecha fin: 22/02/2022

- **SEGUNDA CONVOCATORIA (JUNIO-JULIO 2022):**

Presentación de trabajos a Gestión TF por parte del alumnado (Memoria y Video Autograbado)	Fecha inicio de presentación: 10/06/2022 Fecha fin de presentación: 19/06/2022
Informe validación por parte del tutor/a	Fecha fin: 20/06/2022
Publicación y convocatoria de los tribunales	Fecha: 23/06/2022
Defensa del TFM	Fecha: 4-7/07/2022
Entrega de actas	Fecha fin: 14/07/2022



• **TERCERA CONVOCATORIA (JULIO-SEPTIEMBRE 2022):**

Presentación de trabajos a Gestión TF por parte del alumnado (Memoria y Video Autograbado)	Fecha inicio de presentación: 15/07/2022 Fecha fin de presentación: 31/07/2022
Informe validación por parte del tutor/a	Fecha fin: 1/09/2022
Publicación y convocatoria de los tribunales	Fecha: 2/09/2022
Defensa del TFM	Fecha: 6-9/09/2022
Entrega de actas	Fecha fin: 12/09/2022

CRONOGRAMA

Duodécima edición del Máster Universitario en Educación y Museos. Patrimonio, identidad y mediación cultural **2021/2022**

	ASIGNATURAS	FECHAS	La asignatura permanece abierta:
	0. INTRODUCCIÓN AL AULA VIRTUAL	13 al 30 de septiembre 2021	18 días
4806	1. PATRIMONIO INTEGRAL E IDENTIDAD (6 ECTS) OBLIGATORIA	2 al 24 de octubre	23 días
4807	2. PAISAJE Y PATRIMONIO (3 ECTS) OBLIGATORIA	25 de octubre al 11 de noviembre	18 días
4813	3. ESTRATEGIAS DE AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y SU APLICACIÓN A LA PRÁCTICA MUSEÍSTICA (6 ECTS) OBLIGATORIA	12 de noviembre al 3 de diciembre	22 días
4808	4. MUSEOLOGÍA (3 ECTS) OBLIGATORIA	4 al 23 de diciembre	20 días
	NAVIDAD		
4810	5. APRENDER EN LOS MUSEOS (6 ECTS) OBLIGATORIA	7 al 27 de enero	21 días
4809	6. MUSEOGRAFÍA DIDÁCTICA (3 ECTS) OBLIGATORIA	28 de enero al 13 de febrero	17 días
4811	7. ESTUDIOS DE VISITANTES (3 ECTS) OBLIGATORIA	14 al 27 de febrero	14 días
4812	8. LOS MUSEOS COMO AGENTES DE CAMBIO SOCIAL Y DESARROLLO. APORTACIONES A LA EDUCACIÓN CIUDADANA (6 ECTS) OBLIGATORIA	28 de febrero al 20 de marzo	21 días
4819	9. CONTRIBUCIONES DE LA INVESTIGACIÓN EN PATRIMONIO INTEGRAL E IDENTIDAD (6 ECTS) OPTATIVA	21 de marzo al 29 de abril	26 días
4816	10. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN (6 ECTS) OPTATIVA	21 de marzo al 29 de abril	26 días
4818	11. EL EDUCADOR DEL MUSEO COMO MEDIADOR CULTURAL. ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN SOCIAL EN LOS MUSEOS (6 ECTS) OPTATIVA	21 de marzo al 29 de abril	26 días
4817	12. TURISMO, DESARROLLO LOCAL, EDUCACIÓN Y PATRIMONIO (3 ECTS) OPTATIVA	30 de abril al 13 de mayo	14 días
4815	13. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO (3 ECTS) OPTATIVA	30 de abril al 13 de mayo	14 días
4814	14. TRABAJO FIN DE MÁSTER (12 ECTS)	Del 2 de octubre 2021 al 13 de junio 2022	

VACACIONES DE NAVIDAD:

24 de diciembre al 6 de enero

VACACIONES DE SEMANA SANTA:

11 de abril al 24 de abril

LAS ASIGNATURAS PERMANECERÁN ABIERTAS EN LAS FECHAS INDICADAS EN EL CALENDARIO. EL ESTUDIANTE DEBERÁ REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES DURANTE ESE PERÍODO. UNA VEZ QUE ACABE EL MISMO NO SE PODRÁ ACCEDER A LA ASIGNATURA.

CRONOGRAMA

Duodécima edición del Máster Universitario en Educación y Museos. Patrimonio, identidad y mediación cultural. **2021/2022**

Fechas para la entrega de anexos, presentación y defensa TFM

Antes del **15 de noviembre** solicitud de líneas de investigación a través de la aplicación **Trabajo Fin**.
Antes del **4 de febrero** hay que subir el **Anexo I y el proyecto del TFM** en la herramienta Tareas de la asignatura Trabajo Fin de Máster.
El **10 de junio** es el último día para enviar el **Anexo II** en la herramienta Tareas de la asignatura Trabajo Fin de Máster.

	Presentación y defensa FEBRERO	Presentación y defensa JUNIO	Presentación y defensa SEPTIEMBRE
El estudiantado sube su TFM a Trabajo Fin :	Hasta el 23 de diciembre de 2021	Hasta el 15 de junio de 2022	Hasta el 26 de julio de 2022
El tutor valida el TFM del estudiantado:	Hasta el 11 de enero de 2022	Hasta el 21 de junio de 2022	27 de julio de 2022
Convocatoria pública de tribunales:	Hasta el 13 de enero de 2022	Hasta el 30 de junio de 2022	30 de julio de 2022
Presentación y defensa del TFM:	14 de enero de 2022	8 de julio de 2022	5 de septiembre de 2022

Fechas fase extraordinaria de apertura de asignaturas

Primera convocatoria: del 7 al 18 de enero 2022

Apertura de todas las asignaturas del máster (obligatorias y optativas) para el estudiantado de 2ª Matrícula

Apertura de las primeras asignaturas para el estudiantado que se matricula fuera de plazo

Segunda convocatoria: del 9 al 28 de mayo 2022

Apertura de las asignaturas obligatorias para el alumnado suspenso o no presentado

Tercera convocatoria: del 13 al 25 de junio 2022

Apertura de todas las asignaturas (asignaturas obligatorias y optativas) para el alumnado suspenso o no presentado



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y MEDIACIÓN FAMILIAR.

Calendario del trabajo fin de Máster. (Curso 2021/2022)

- PRIMERA CONVOCATORIA**

Presentación de trabajos a gestión TF por parte de los alumnos.	Fecha de Inicio: 19/01/2022 Fecha fin de presentación: 27/01/2022
Validación por parte del tutor.	Fecha fin: 03/02/2022
Publicación de tribunales.	Fecha: 07/02/2022
Defensa del TFM.	Fecha: 10-11/02/2022

- SEGUNDA CONVOCATORIA**

Presentación de trabajos a gestión TF por parte de los alumnos.	Fecha de Inicio: 17/06/2022 Fecha fin de presentación: 22/06/2022
Validación por parte del tutor.	Fecha fin: 24/06/2022
Publicación de tribunales.	Fecha: 29/06/2022
Defensa del TFM.	Fecha: 06-07/07/2022

- TERCERA CONVOCATORIA**

Presentación de trabajos a gestión TF por parte de los alumnos.	Fecha de Inicio: 21/07/2022 Fecha fin de presentación: 26/07/2022
Validación por parte del tutor.	Fecha fin: 30/07/2022
Publicación de tribunales.	Fecha: 05/09/2022
Defensa del TFM.	Fecha: 08-09-/09/2022



ANEXO PUNTO 11. Aprobación, si procede, de tribunales de TFM de másteres de la Facultad de Educación.



Certificate
for Quality in
Internationalisation



TRIBUNALES TFM CURSO 2021/2022

TRIBUNAL 1

Presidente: M.^a Jesús Rodríguez Entrena (DOE)
Secretario: Francisco Javier Ibáñez López (MIDE)
Vocal: Marta Gutiérrez Sánchez (THE)
Suplente: Francisco Javier Trigueros Cano (DCS)

TRIBUNAL 2

Presidente: Catalina Guerrero Romera (THE)
Secretaria: Cecilia María Azorín Abellán (DOE)
Vocal: Tomás Izquierdo Rus (MIDE)
Suplente: Alberto García Sánchez (PPS)

TRIBUNAL 3

Presidente: Josefina Lozano Martínez (DOE)
Secretario: Antonio Mario Marco Marco (THE)
Vocal: Mónica Vallejo Ruiz (DOE)
Suplente: Francisco Javier Galián López (THE)

TRIBUNAL 4

Presidente: Francisco Javier Ballesta Pagán (DOE)
Secretario: David López Ruiz (DEPM)
Vocal: Juan Benito Martínez (THE)
Suplente: Alberto García Sánchez (PPS)

TRIBUNAL 5

Presidente: José Miguel Nieto Cano (DOE)
Secretaria: Antonia M.^a Sánchez Lázaro (THE)
Vocal: Mónica Porto Curras (DOE)
Suplente: Eva Ortiz Cermeño (THE)



**Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social
y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas**

**UNIVERSIDAD DE
MURCIA** | **FACULTAD DE
EDUCACIÓN**

TRIBUNAL 6

Presidente: Nuria Illán Romeu (DOE)

Secretaria: María Trinidad Cutanda López (THE)

Vocal: Eduardo Encabo Fernández (DLL)

Suplente: Manuel Hernández Pedreño (SOC)



ANEXO PUNTO 12. Informe sobre la memoria económica de másteres de la Facultad de Educación.



Certificate
for Quality in
Internationalisation

MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN
PRIMARIA

MEMORIA ECONÓMICA CURSO ACADÉMICO 2020/2021

INGRESOS:

Remanente curso 2019/2020	20.482,10 €
Ingresos curso 2020/2021	24.373,42 €
TOTAL INGRESOS:	44.855,52 €

GASTOS:

- Coordinación:	2544 €
- Administración:	3000 €
- Asignaturas:	6725.84 €*
TOTAL GASTOS:	12269,84 €

INGRESOS – GASTOS: 32.585,68 €

* Se habían destinado un total de 14730 euros (9630 para las asignaturas más 100 euros por 51 TFM).



Certificate
for Quality in
Internationalisation



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Facultad de
Educación



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Facultad de Educación
Campus de Espinardo. 30100 Murcia
www.um.es/web/educacion



MEMORIA ECONÓMICA CURSO ACADÉMICO 2020/2021

INGRESOS:

Remanente curso 2019/2020	19.346,45 euros.
Ingresos curso 2020/2021	24.978,39 euros.
TOTAL INGRESOS:	44.324,84 euros.

GASTOS:

- Gastos de gestión de la Universidad:	1.012,77 euros.
- Coordinación:	2.930,40 euros.
- Administración:	3.000,00 euros.
- Gastos funcionamiento máster:	1.995,97 euros.
- Asignaturas:	19.388,67 euros*.
TOTAL GASTOS:	28.330,81 euros.

INGRESOS – GASTOS: 15.944,03 euros.

* Se habían destinado un total de 21.900 euros (700 euros por 24 asignaturas más 100 euros por 100 TFM).



ANEXO PUNTO 13. Aprobación, si procede, de la modificación de la normativa de TFM del Máster en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación.



Certificate
for Quality in
Internationalisation



Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación

NORMATIVA DE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER INSTRUCCIONES SOBRE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA PRESENTACIÓN, DEFENSA Y EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER

Aprobada por la Comisión Académica el 12/03/2019
Aprobada modificación por la Comisión Académica el 07/05/2021
Aprobada modificación por la Comisión Académica el 08/11/2021
Aprobada modificación por la Junta de Facultad el XX/XX/2021

PREÁMBULO

El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica que las enseñanzas oficiales de Máster concluyen con la elaboración y defensa pública de un Trabajo Fin de Máster. Al amparo de este Real Decreto, el Consejo de la Universidad de Murcia aprueba el 30 de abril de 2015 el Reglamento por el que se regulan los Trabajos Fin de Grado y de Fin de Máster en la Universidad de Murcia, el cual se modifica en los Consejos de Gobierno de 22 de abril de 2016 y de 28 de septiembre de 2018.

Este Reglamento tiene como objeto, entre otros, unificar criterios y procedimientos en torno a la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Máster (en adelante TFM), estableciendo una homogeneidad básica en la organización y evaluación que garantice la igualdad de derechos y deberes para el conjunto de estudiantes de los títulos de Máster de la Universidad de Murcia. Y en el cumplimiento de esta normativa, contribuye la presente normativa de los TFM del Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación de la Universidad de Murcia (en adelante MIECE), estableciendo las directrices relacionadas con la definición, elaboración, tutela, presentación, defensa, evaluación y gestión administrativa de los TFM en el contexto del MIECE.

En el MIECE, la Comisión del TFM coincide con su Comisión Académica. Esta Comisión coordina y supervisa todo el proceso de realización del TFM y controla la calidad y el nivel de exigencia que han de reunir estos trabajos.

I. DEFINICIÓN Y NATURALEZA DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

1. El TFM es un trabajo individual, original –en cuanto a la autoría-, inédito y autónomo del estudiante, realizado siempre bajo la supervisión de uno o dos tutores han de ser docentes de la Titulación o de las áreas de conocimiento implicadas en su docencia. El TFM debe presentarse y defenderse de forma individual y pública.
2. No obstante, cuando la naturaleza del trabajo lo aconseje, los tutores o tutoras del TFM podrán proponer a la Comisión Académica del MIECE la realización colectiva del TFM, de acuerdo con las normativas específicas establecidas por la Junta de Centro de la Facultad de Educación, que determinará el número máximo de estudiantes participantes, las condiciones para la participación y los criterios de evaluación para cada uno de los estudiantes que realicen el trabajo colectivo. En todo caso, el TFM deberá presentarse y defenderse de forma individual y pública.
3. El TFM es una asignatura obligatoria anual de 12 ECTS, que se exige para obtener el título de Máster. La realización del TFM posee un carácter global e integrador,



Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación

estando orientada a la evaluación de las competencias asociadas a la Titulación. El TFM debe ajustarse al volumen de trabajo especificado en el plan de estudios y que se corresponde con la Memoria verificada del MIECE.

4. El TFM consistirá en un trabajo de inicio a la investigación e innovación educativas integrado en alguna de las líneas de investigación aprobadas por la Comisión Académica del MIECE y que se integrará en la modalidad de “trabajos de investigación, de naturaleza básica o aplicada”. Cuando este trabajo implique la participación de personas en la recogida de la información, el/la estudiante autor/a del trabajo deberá contar con el consentimiento informado de la mismas y del centro al que están adscritas. Aquellos/as estudiantes que estuvieran matriculados en el curso 2020-2021 del Trabajo Fin de Máster y que se han vuelto a matricular en el curso 2021-2022 de esta asignatura manteniendo la misma línea y tutorización, podrán presentar en la primera convocatoria del curso 2021-2022 (convocatoria de febrero) los tipos de trabajos fin de máster que se contemplaban en el Plan de Contingencia 4.0 y que se recogen en el **Anexo 1**. Estos trabajos serán valorados de acuerdo con el protocolo que para tal fin se estableció en dicho plan de contingencia (**Anexo 8**), si bien la vuelta a un escenario de presencialidad anula la autograbación en video exigida en el curso anterior. Los actos de lectura y defensa de los TFM están regulados por lo que se establece en la presente normativa.
5. Los TFM estarán sometidos a los correspondientes derechos de autor/a, así como a las leyes vigentes sobre la propiedad intelectual o industrial.
6. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio, o la copia reiterada de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los/as estudiantes que plagien.
7. Los TFM que entreguen los/as estudiantes contendrán una declaración explícita con su firma manuscrita en la que se asume la originalidad del trabajo –en cuanto a la autoría- y entendida ésta en el sentido de que todas las fuentes utilizadas han sido debidamente citadas (**Anexo 3**).

II. TUTORIZACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

1. El proceso de tutorización del TFM será controlado y supervisado por la Comisión Académica del MIECE.
2. El TFM siempre se desarrollará bajo la tutela de uno o dos docentes con el grado de doctor del MIECE o de las áreas de conocimiento implicadas en la docencia de la Titulación, asignados y ratificados por su Comisión Académica.
3. Ningún o ninguna docente podrá dirigir más de tres TFM durante un mismo curso académico, aunque esta tutela sea compartida con otro docente.
4. Son funciones de los tutores o tutoras asistir y orientar al o a la estudiante en la elaboración, desarrollo y presentación del TFM y de aquellas otras actividades que



Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación

establezca la Guía Docente de la asignatura de acuerdo con la Memoria de la Titulación.

5. La labor de tutorización del TFM supondrá un seguimiento continuado, con reuniones periódicas, del trabajo realizado por el estudiante para la elaboración, desarrollo y presentación escrita y defensa oral del TFM.
6. Los tutores o tutoras ofrecerán al estudiante unas pautas generales sobre la naturaleza y requisitos del tipo de trabajo que se propone realizar. Será responsabilidad del tutor/a o de los tutores/as del TFM convocar al estudiante a la primera reunión de tutorización, en un plazo no superior a 15 días naturales desde la asignación definitiva de línea y tutela.
7. La realización del TFM podrá contemplar la asistencia a seminarios u otro tipo de actividades presenciales específicas destinadas a orientar al estudiante sobre los aspectos estructurales del trabajo (objetivos, metodología, fuentes bibliográficas, formato y similares), las fases de su desarrollo y sobre su presentación y defensa.
8. El/la tutor/a o ambos/as tutores/as del TFM deberán realizar una valoración del mismo, una vez que el estudiante lo haya presentado en la aplicación Gestión TF de la Universidad de Murcia (<https://tf.um.es>). Dicha valoración será emitida mediante un informe confidencial en el que se evaluarán los aspectos formales, metodológicos y del contenido del trabajo según el modelo que se adjunta en el **Anexo 4** del presente documento. Una vez cumplimentado y firmado dicho informe, se presentará en formato PDF mediante la aplicación Gestión TF citada dentro del plazo establecido por la Comisión Académica del Máster para cada una de las convocatorias del curso académico. En el caso de que el trabajo esté tutorizado por dos docentes, estos deben presentar un único informe firmado por ambos.
9. Los departamentos vinculados a la docencia del Máster tendrán la obligación de establecer las tutelas suficientes para que quede plenamente cubierta la docencia de los TFM.

III. FUNCIONES DE LA COMISIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

La Comisión Académica del MIECE actuará como Comisión del Trabajo Fin de Máster, y es la encargada de la coordinación y supervisión de todo el proceso de realización de los TFM, y controla la calidad y el nivel de exigencia que han de reunir estos trabajos. Son funciones de esta Comisión:

1. Establecer al comienzo del curso, con carácter anual, el calendario del proceso de realización de los TFM: presentación de las ofertas de las áreas y Departamentos, solicitud por parte de los/as estudiantes, asignación de TFM, nombramiento de Tribunales, presentación de TFM, fechas para otorgar las calificaciones y plazos para posibles reclamaciones.
2. Coordinar la asignación de TFM, considerando la oferta de los Departamentos y las solicitudes de los/as estudiantes. Atender las posibles incidencias y reclamaciones y adoptar las decisiones que correspondan.



Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación

3. Resolver, en primera instancia, aquellas incidencias y reclamaciones que se pudieran presentar en relación con el desarrollo o la calificación de las pruebas y adoptar las decisiones que correspondan.
4. Elaborar un histórico de los TFM presentados.
5. Cualquier otra función que la Comisión Académica o el desarrollo de esta normativa establezcan para garantizar la coordinación y seguimiento de los TFM y controlar la calidad y nivel de exigencia que estos deben reunir.

IV. PROCEDIMIENTO PARA LA OFERTA Y ASIGNACIÓN DE TUTORÍAS DE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER

1. Finalizados los plazos oficiales de matrícula de cada curso, la Comisión Académica de la Titulación aprobará y hará público un listado con la oferta de TFM indicando: a) las líneas o temas ofertados con una breve descripción, b) los/as tutores/as asociados/as a cada línea o tema ofertado y c) el número de estudiantes el calendario de solicitud, hará público el listado con las líneas y lo que pueden ser tutelados. También se explicitarán los criterios para priorizar la asignación de líneas o temas a los estudiantes. Este listado con la oferta de TFM se publicará una vez aprobado por la Junta de Centro de la Facultad de Educación.
2. Las líneas o temas de TFM y las tutelas correspondientes se propondrán razonadamente desde los departamentos que tengan docencia asignada en las asignaturas del Máster y se remitirán a la Comisión Académica de la Titulación al acabar el plazo de matrícula. La Comisión Académica supervisará que las propuestas sean apropiadas para el Máster y que por su extensión y grado de dificultad puedan ser realizadas por el estudiante en el número de horas correspondientes a los créditos ECTS de la asignatura en el plan de estudios.
3. La oferta de TFM incluirá un número de tutelas de al menos un 15% más del número de estudiantes matriculados en primera matrícula en el TFM. Los departamentos vinculados a la docencia del TFM habrán de responder a la solicitud de tutelas, ofertando las suficientes que les sean solicitadas. El personal docente doctor a tiempo completo, o a tiempo parcial cuando la duración de su contrato lo permita, tiene entre sus obligaciones la de tutorizar TFM. Sólo se le podrá eximir por la Comisión Académica de este deber cuando concurren causas justificadas.
4. La oferta de TFM se realizará a través de la herramienta informática Gestión TF (<https://tf.um.es>) durante el mes de octubre.
5. Realizada la oferta de TFM y con fecha límite del 15 de noviembre, la Comisión Académica fijará el plazo para que los/as estudiantes soliciten la asignación de tema o línea y tutela mediante una lista priorizada. La lista podrá contener todos los elementos de la oferta, o una parte de ella con un mínimo de tres elementos. La lista priorizada será solicitada por el alumnado a través de la aplicación Gestión TF de la Universidad de Murcia (<https://tf.um.es>). Los criterios de elección y asignación de las líneas de TFM a los/as estudiantes han de ser aprobados por la Comisión Académica y por la Junta de Centro de la Facultad de Educación.



Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación

6. Recibidas las solicitudes, la Comisión Académica realizará la asignación atendiendo a las ofertas y solicitudes. En el supuesto de que existan más solicitantes que plazas para una determinada línea-tutela, el criterio de asignación será la nota media de acceso al máster.
7. La Comisión Académica de la Titulación se encargará de realizar y publicar la propuesta de asignación provisional, intentando respetar las preferencias manifestadas, atendiendo al principio de igualdad de oportunidades y a los criterios de priorización establecidos.
8. Con la publicación de la propuesta de asignación provisional se abrirá un plazo de cinco días naturales para la presentación de incidencias o reclamaciones ante el Decanato de la Facultad de Educación. La Comisión Académica del MIECE resolverá las reclamaciones y publicará la asignación definitiva. Cualquier modificación posterior tendrá que ser de común acuerdo entre el alumnado y el profesorado afectado, en todo caso siempre que la Comisión Académica lo autorice y publique.
9. Tras el período de ampliación de matrícula de febrero se realizará un proceso similar al anteriormente descrito sobre la oferta, solicitud y asignación de líneas-tutelas.
10. En los plazos que se establezcan, excepcionalmente y por motivos justificados, el/la estudiante podrá solicitar el cambio de tema/línea-tutela. Para ello deberá renunciar primero a la adjudicación que tenga mediante escrito motivado dirigido a la Comisión Académica del MIECE que resolverá, oídos los/as tutores/as, y procederá en su caso a la asignación de una nueva línea-tutela de TFM en el plazo máximo de 15 días.
11. Un/a estudiante de segunda o más matrícula en la asignatura de TFM, tiene derecho a continuar con la misma línea-tutela que había tenido en el curso anterior. En caso de conflicto, por la renuncia justificada a continuar con la misma o por solicitud de cambio de línea-tutela, decidirá la Comisión Académica de la Titulación.

V. EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

1. El TFM, de acuerdo con los criterios que establezca la guía docente de la asignatura y Memoria del Título, será evaluado por un tribunal. Será la Comisión Académica del MIECE la que proponga a la Junta de Centro de la Facultad de Educación los tribunales que habrán de evaluar los TFM.
2. En los tribunales de TFM habrá una presidencia, una secretaría y una vocalía. La presidencia será asumida por el doctor/a con mayor categoría docente y en caso de igualdad, por el de mayor antigüedad en la misma. Por su parte, la secretaría será asumida por el doctor/a con menor categoría docente y en caso de igualdad, por el de menor antigüedad en la misma. Existe una equivalencia entre profesorado titular de universidad y profesorado contratado doctor, y entre profesorado titular de escuela universitaria y profesorado ayudante doctor.
3. Los tribunales estarán formados por el profesorado doctor que imparte docencia en la Titulación. La composición de los tres miembros titulares de los tribunales será: un miembro del Área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación y



Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación

dos del resto de las áreas psicopedagógicas y de las didácticas específicas. Para cada tribunal, se propondrán dos miembros suplentes, perteneciendo uno de ellos al Área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación y el otro a las áreas psicopedagógicas y de las didácticas específicas. El profesorado con docencia en la Titulación tiene la obligación de participar en estos tribunales. Sólo se le podrá eximir por la Comisión Académica de este deber cuando concurren causas documentalmente justificadas.

4. Para la evaluación de los TFM, se establecerá un número de tribunales adecuado al número de trabajos presentados. Una vez aprobados por la Junta de Centro de la Facultad de Educación, la Comisión Académica los hará públicos con cinco días de antelación.
5. Los/as estudiantes serán asignados por la Comisión Académica del Título a los distintos tribunales, asegurando que no formen parte del mismo los/las docentes que tutorizan los trabajos que se van a evaluar.
6. A fin de que el proceso se realice con garantías de homogeneidad, a propuesta de la Comisión Académica del MIECE, la Junta de Centro de la Facultad de Educación establecerá instrumentos de evaluación, con los indicadores referentes a aquellos aspectos del TFM (estructura, contenidos, presentación, defensa y similares) que se consideren susceptibles de ser evaluados. Estos instrumentos serán aplicados en todos los tribunales. Para esta finalidad, sirve el protocolo que se adjunta en el **Anexo 7** del presente documento. En el **Anexo 8** se dispone de este protocolo solamente válido para los TFM de los/as estudiantes que se especifican en el punto I.4 de la presente normativa.

VI. PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

1. La presentación, exposición y defensa pública del TFM solo podrá calificarse cuando el/la estudiante haya superado el resto de los créditos del Máster en cualquiera de las convocatorias a las que aquel tenga derecho en el curso académico en vigor o en el siguiente.
2. Excepcionalmente, el Decanato de la Facultad de Educación podrá autorizar a un/a estudiante que se haya matriculado por primera vez del TFM en un determinado curso académico, para que pueda defenderlo en la primera convocatoria de dicho curso (febrero).
3. El TFM incluirá la elaboración y presentación de una memoria final por parte del/de la estudiante, así como su exposición y defensa pública ante un tribunal (véase apartado V).
4. El/la estudiante ha de presentar una memoria final que recoja los aspectos más relevantes del trabajo realizado, teniendo en cuenta las orientaciones que se señalan a continuación:
 - El trabajo tendrá una extensión aproximada de entre 40 y 60 páginas DIN A4 (sin contabilizar anexos). El tipo de letra debe ser Times New Roman de 12 puntos o similar con un interlineado sencillo y con una separación de 6 puntos entre párrafos.



Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación

- Debe incluir un resumen que oscile entre 150 y 250 palabras y cuatro palabras clave en castellano e inglés, incluidas en el Tesoro de la UNESCO.
 - Se ha de seguir el estilo APA séptima edición americana y su adaptación al español (fundamentalmente en el diseño de figuras y tablas, citas y referencias) y la portada del TFM debe ser la normalizada (**Anexo 2**).
5. De acuerdo con el Reglamento sobre TFM de la Universidad de Murcia, respecto a la autoría y originalidad, éstos estarán sometidos a los correspondientes derechos de autor/a, así como a las leyes vigentes sobre la propiedad intelectual o industrial, debiendo contener el TFM entregado por el/la estudiante una declaración explícita firmada en la que se asume la originalidad del trabajo en los términos establecidos en el punto I.7 de la presente normativa (**Anexo 3**).
 6. El/la estudiante deberá presentar su TFM a través de la aplicación Gestión TF de la Universidad de Murcia en un fichero PDF (50 MB máximo). El período de presentación o depósito del TFM será establecido por la Comisión Académica para cada una de las convocatorias del curso académico, contando con la aprobación de la Junta de Centro de la Facultad de Educación. Los/as tutores/as deberán evaluar el trabajo presentado a través de dicha aplicación y emitir un informe (**Anexo 4**), tras el cual la aplicación hará accesible al tribunal los documentos.
 7. Para que un TFM pueda ser defendido por el/la estudiante es necesario que su tutor/a o tutores/as hayan emitido el informe en los términos expresados en el punto II.8 de esta normativa (**Anexo 4**).
 8. El/la tutor/a o los/as tutores/as podrán estar presentes durante la defensa del TFM y hacer uso de la palabra cuando el/la estudiante termine su intervención, con una duración de su intervención no superior a cinco minutos.
 9. La presidencia del tribunal evaluador o la coordinación de la asignatura hará público, con una antelación mínima de cinco días naturales y a través de Aula Virtual, la convocatoria del acto de exposición y defensa del TFM, indicando el lugar y hora en los que realizará, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Estudiantes de la Universidad de Murcia ([REVA](#)). El modelo normalizado de la convocatoria se encuentra en el **Anexo 5**. En todo caso, la fecha límite para la presentación y defensa de los TFM en un curso académico será el 15 de septiembre.
 10. El acto de exposición y defensa del TFM será público y los/as estudiantes dispondrán de un tiempo de exposición que oscile entre los 15 y 20 minutos, con un periodo de periodo de preguntas por parte del tribunal evaluador y réplica no superior a 20 minutos.

VII. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

1. Realizada la presentación y defensa del TFM, los/las estudiantes serán calificados/as por el tribunal solamente cuando hayan aprobado las restantes asignaturas del plan de estudios en ese curso académico o en el siguiente. En caso contrario, deberán proceder a una nueva matriculación, presentación y defensa del TFM.
2. Finalizada la exposición y defensa del TFM, el tribunal evaluador deliberará sobre la calificación global del mismo teniendo en cuenta el informe del tutor/a o de los



Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación

tutores/as, la calidad del trabajo presentado por el/la estudiante, su originalidad –en cuanto que no es fruto del plagio- y la claridad expositiva y argumentativa. Se evaluará el TFM mediante una calificación numérica en una escala del 0 al 10, con expresión de un decimal si la puntuación está comprendida entre ambos valores. A esta calificación, tendrá que añadirse su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso (0-4.9), Aprobado (5-6.9), Notable (7-8.9) y Sobresaliente (9-10). Cada miembro del tribunal evaluador calificará y ponderará los aspectos que aparecen en el “Protocolo para la valoración del TFM” (**Anexo 7**). En el caso de los TFM del alumnado que se especifica en el apartado I.4 de la presente normativa, se utilizará el **Anexo 8**. Este protocolo debe presentarse junto con el “Acta individual de evaluación del TFM” (**Anexo 6**).

3. La calificación del o de la estudiante en la asignatura será la media aritmética de las calificaciones asignadas al trabajo por cada uno de los miembros del tribunal, teniendo en cuenta la calificación otorgada siempre que las diferencias entre las calificaciones sean inferiores a 1.5 entre los valores extremos. Si hubiera calificaciones con una diferencia mayor, el tribunal deberá reconsiderar sus valoraciones hasta alcanzar la diferencia máxima apuntada. En la calificación del TFM, las calificaciones individuales asignadas por cada uno de los miembros del tribunal habrán tenido en cuenta la calificación otorgada por el/la tutor/a o los/las tutores/as del trabajo (un punto máximo) (**Anexo 4**).
4. El tribunal asignará la calificación de “no presentado” a los TFM del alumnado que, habiendo presentado su trabajo a través de la aplicación TF (<https://tf.um.es>), no haya realizado la exposición y defensa del mismo. Esta será también la calificación cuando no haya sido posible evaluar la exposición y defensa, al no cumplirse lo establecido en el punto VII.1.
5. El tribunal asignará la calificación de cero (suspenso) cuando el TFM haya sido plagiado tal y como establece el punto I.6 de la presente normativa.
6. La secretaría del tribunal será la encargada de recoger en el “Acta de evaluación individual” la calificación, tras el acto de lectura y defensa, siguiendo el modelo adjunto en el **Anexo 6** al que se incorporará el protocolo de valoración del TFM (**Anexo 7**). El Anexo 7 se sustituirá por el **Anexo 8** cuando se trate de los TFM del alumnado que se especifica en el apartado I.4 de la presente normativa. La secretaría del tribunal será la encargada también de hacer pública la lista de calificaciones (**Anexo 9**), en la que se informará del día, la hora y el lugar para la revisión por el/la estudiante de la calificación. Como norma general, el día para la revisión no será posterior a los dos días hábiles siguientes a la defensa del TFM y en todo caso respetar lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Estudiantes de la Universidad de Murcia ([REVA](#)).
7. La secretaría del tribunal debe firmar el acta oficial a través del Aula Virtual. Una vez concluido todo el proceso, esta debe entregar a la coordinación del Máster el acta de la sesión y los tres informes individuales firmados por los miembros del tribunal (**Anexos 6 y 7**). El Anexo 7 se sustituirá por el **Anexo 8** cuando se trate de los TFM del alumnado que se especifica en el apartado I.4 de la presente normativa.
8. Tras la publicación de las calificaciones habrá un periodo de revisión. Los estudiantes podrán ejercer su derecho a reclamación de las calificaciones finales de los TFM, mediante la presentación de una solicitud motivada en la Secretaría del



Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación

Decanato de la Facultad de Educación, conforme a la normativa de reclamaciones de exámenes o evaluaciones de la Universidad de Murcia ([REVA](#)).

9. Podrán acceder a la mención de Matrícula de Honor quienes hayan obtenido la calificación igual o superior a 9 puntos. El número de asignaciones de Matrícula de Honor no podrá exceder del 5 % de los/las estudiantes matriculados/as en la asignatura en el curso académico correspondiente.
10. Para otorgar las Matrículas de Honor, los miembros del tribunal rellenarán de forma confidencial y anónima un impreso de propuesta para tal fin (**Anexo 10**). Dichos impresos serán entregados en sobres cerrados a la coordinación del Máster, especificando en cada sobre el nombre del estudiante, el título del TFM y la fecha del acto de lectura y defensa del mismo. En caso de que se propongan más matrículas de honor de las que puedan asignarse realmente se tendrá en cuenta la puntuación obtenida en el TFM. En caso de igualdad de puntuaciones por parte de los/las estudiantes se tendrá en cuenta la media del expediente académico.
11. Cuando el trabajo haya sido presentado y defendido, pero como consecuencia de lo indicado en el punto VII.1, no haya podido ser calificado en ninguna convocatoria del curso académico, se podrá realizar una nueva matrícula de la asignatura del TFM y proceder a la calificación de la misma en el curso inmediatamente siguiente, y por una única vez, sin coste económico adicional. En caso contrario será necesaria una nueva matriculación, a la que se dará el tratamiento de tercera matrícula. Si una vez calificado el/la estudiante conforme al punto VII.1 obtuviere la calificación de suspenso, procederá una nueva matriculación.

DISPOSICIONES FINALES

Primera. La presente normativa entrará en vigor el día siguiente al de su aprobación por la Junta de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia.

Segunda. Queda derogado el Plan de Contingencia 4.0 de los TFM del Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación del aprobado por su Comisión Académica del 12-11-2020 y por la Junta de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia el 02-11-2020.



Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación

ANEXO 1

DEFINICIÓN Y NATURALEZA DE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER

(Solamente para los/as estudiantes matriculados/as en el curso 2020-2021 que repiten línea y tutela en el curso 2021-2022. Válido hasta la primera convocatoria de los TFM del año académico 2021-2022. Véase apartado 1.4 de la presente normativa)

La diversidad de propuestas entre las que el estudiantado pudo concretar su TFM, siempre integradas en alguna de las líneas de investigación aprobadas por la Comisión Académica del MIECE, y que se recogieron en el Plan de Contingencia 4.0 (aprobado probado por Comisión Académica el 12-11-2020 y por Junta de la Facultad de Educación el 02-11-2020) son:

1. Trabajo de inicio a la investigación e innovación educativas de naturaleza básica o aplicada, tal y como se recoge en el punto 1.4 de la normativa actual. Cuando este trabajo implique la participación de personas en la recogida de la información, el estudiante autor del trabajo deberá contar con el consentimiento informado de la mismas y del centro al que están adscritas, así como priorizar los procedimientos telemáticos en dicha recogida de datos (videoconferencia, aplicaciones para el diseño y aplicación de encuestas, correo electrónico, entre otros), con el fin de prevenir la propagación del coronavirus. En el caso de que se declare una situación de alarma sanitaria que impida o interrumpa la recogida de información por parte de los participantes, el estudiante podrá:

1.1. Continuar con su trabajo utilizando la información que hasta este momento tenga recogida. En estos casos no se valorará el tamaño de la muestra o de los participantes, y se continuará con el TFM según lo establecido en la normativa actual. Se trata de que se aproveche lo que tiene, destacando las limitaciones de la investigación.

1.2. Optar reconvertir su trabajo en la modalidad segunda, esto es, en un proyecto de investigación o de innovación.

2. Realizar un proyecto de investigación o de innovación, que recoja, al menos, los siguientes contenidos¹:

- a) Planteamiento y justificación del problema de investigación.
- b) Marco teórico (antecedentes y estado actual del tema; podría ser más exhaustivo).
- c) Objetivos e hipótesis (estas últimas si procede).
- d) Metodología de la investigación/innovación:
 - Enfoque y diseño
 - Variables (si procede)

¹ Estos contenidos mínimos pueden quedar estructurados en apartados con esta misma denominación o con otra. El TFM también debe incluir los contenidos que se establecen en la normativa actual (resumen y palabras clave en español e inglés y declaración de autoría).



Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación

- Participantes y contexto
 - Diseño de la innovación (si procede).
 - Recogida de información: instrumento/s y procedimiento/s.
 - Plan de tratamiento y análisis de la información.
 - Cronograma o temporalización.
- e) Resultados esperados.
- f) Conclusiones e implicaciones socioeducativas.
- g) Referencias.

Estos proyectos no podrán contemplar diseños cuya recogida de información demande exclusivamente a “participantes” que sean documentos, recursos, etc. de los definidos en el punto 1.

3. Metaanálisis o revisiones sistemáticas de investigaciones. Básicamente, sus contenidos y estructura se corresponden a la modalidad anterior descrita, pero prestando especial relevancia a la búsqueda de la literatura, a los criterios de selección de la misma y a la codificación de las características y resultados de los estudios.

4. Otras posibles investigaciones socioeducativas que no sean las recogidas en las modalidades anteriores y que estén vinculadas a las competencias y contenidos abordados en las asignaturas obligatorias del MIECE (asignaturas con códigos 6287, 6288, 6289, 6290 y 6291).



Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación

ANEXO 2



FACULTAD DE EDUCACIÓN

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD EN EDUCACIÓN

TRABAJO FIN DE MÁSTER

TÍTULO DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

AUTORÍA:

NOMBRE Y APELLIDOS

00.000.000X

TUTELA:

DR./DRA. NOMBRE Y APELLIDOS

DR./DRA. NOMBRE Y APELLIDOS

CONVOCATORIA: _____ 2022



Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación

ANEXO 3

D./D.^a _____, con
DNI _____, declaro que el Trabajo Fin de Máster presentado con el
título _____,
conducente a obtener el Título del Máster Universitario en Investigación, Evaluación y
Calidad en Educación, es original en cuanto a su autoría y consecuencia de mi trabajo
personal. También declaro que en dicho Trabajo Fin de Máster, todas las fuentes utilizadas
han sido debidamente citadas.

Para que conste a efectos de la evaluación de mi Trabajo Fin de Máster, firmo el presente
documento en

Murcia, a ____ de _____ de 2022

Fdo.: (Indicar nombre y apellidos del o de la estudiante)



Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación

ANEXO 4 INFORME DE LA TUTELA DEL TFM

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Tutor/a o tutores/as:	
Título del TFM:	
Nombre del o de la estudiante:	
DNI del o de la estudiante	
Línea de trabajo:	

EVALUACIÓN DEL TUTOR/A O DE AMBOS/AS Tutores/as	
Número de reuniones de trabajo con el/la estudiante	
Número aproximado de horas de dedicación por parte del tutor/a o ambos/as tutores/as	
Valore de 0 a 0.5 el interés y esfuerzo mostrado por el/la estudiante (indique un solo decimal)	
Valore de 0 a 0.5 la calidad científica del TFM (indique un solo decimal)	
Suma de las dos puntuaciones anteriores (indique un solo decimal)	
Comentarios y aclaraciones:	

En Murcia, a ____ de _____ de 2022

Fdo.: _____

ESTE INFORME DEBE PRESENTARSE A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN GESTIÓN TF EN FORMATO PDF



Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación

ANEXO 5

CONVOCATORIA A LOS ACTOS DE LECTURA Y DEFENSA DE LOS TFM

CONVOCATORIA DE FEBRERO/JULIO/SEPTIEMBRE CURSO 2021-2022

Mediante la presente convocatoria se convoca a los actos de lectura y defensa de los TFM a los/as siguientes estudiantes, especificando composición del tribunal, día, lugar y hora de inicio:

Tribunal n.º ____ (*)	Estudiantes convocados (*) (**)	Profesorado tutor (*)
Presidencia: Vocalía: Secretaría: Suplente: Suplente:		

Fecha: _____

Lugar: _____

Hora de inicio: _____

Direcciones de correo electrónico de los miembros de tribunal y coordinación del Máster (***):

Tribunal y coordinación Máster	Correos electrónicos
Presidencia:	
Vocalía:	
Secretaría:	
Suplente:	
Suplente:	
Coordinación Máster:	fjserran@um.es

Notas aclaratorias:

(*) Especificando nombre y apellidos.

(**) Se entenderán por estudiantes convocados/as aquellos/as que cumplan lo establecido en presente normativa de los TFM.

En Murcia, a ____ de _____ de 2022

Fdo.: La presidencia del tribunal



Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación

ANEXO 6

ACTA INDIVIDUAL DE EVALUACIÓN DEL TFM

Nombre y apellidos del o de la estudiante: _____

DNI del o de la estudiante: _____

Título del Trabajo Fin de Máster: _____

COMISIÓN EVALUADORA:

Presidente/a: _____

Vocal: _____

Secretario/a: _____

VALORACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

	Presidente/a	Vocal	Secretario/a
Memoria (hasta 6 puntos máximo)			
Exposición (hasta 2 puntos máximo)			
Defensa (hasta 1 punto máximo)			
Sumas parciales			
Calificación media del tribunal (hasta 9 puntos máximo)			
Calificación de la tutela (hasta 1 punto máximo)			
Calificación final (suma de las dos anteriores)			

CALIFICACIÓN FINAL (0-10, un solo decimal): _____

CALIFICACIÓN CUALITATIVA: _____

Murcia, a _____ de _____ de 2022

Presidente/a

Vocal

Secretario/a

Fdo.: _____

Fdo.: _____

Fdo.: _____



Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación

ANEXO 7

Protocolo para la valoración del TFM

Nombre y apellidos del o de la estudiante: _____

DNI del o de la estudiante: _____

Título del Trabajo Fin de Máster: _____

	Punt. Máxima	Punt. Estudiante
Calificación de la tutela (1 punto máximo)	1	
Memoria (6 puntos máximo)		
Calidad de la redacción	1	
Apartados de la memoria:		
Planteamiento y justificación del problema de investigación	0.7	
Marco teórico (antecedentes y estado actual del tema)	1	
Metodología	1.2	
Análisis y discusión de los resultados	1.4	
Conclusiones, implicaciones educativas y propuestas de mejora	0.7	
Exposición (2 puntos máximo)		
Calidad de los recursos y soportes utilizados	1	
Calidad expositiva	1	
Defensa del trabajo (1 punto máximo)		
Comprensión de las preguntas y argumentación en las respuestas	1	
Calificación total (indique un solo decimal)		

En Murcia, a ____ de _____ de 2022

Fdo.: _____
(indique nombre y apellidos del miembro del tribunal)

Cada miembro del tribunal debe anexar este protocolo al acta individual de evaluación del TFM



Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación

ANEXO 8

Protocolo para la valoración del TFM

(Solamente para los TFM de los/as estudiantes matriculados/as en el curso 2020-2021 que repiten línea y tutela en el curso 2021-2022. Válido hasta la primera convocatoria de los TFM del año académico 2021-2022. Véanse apartados 1.4, V.6, VII.2, VII.6 y VII.7 de la presente normativa)

Nombre y apellidos del o de la estudiante: _____

DNI del o de la estudiante: _____

Título del Trabajo Fin de Máster: _____

	Punt. Máxima	Punt. Estudiante
Calificación de la tutela (1 punto máximo)	1	
Memoria (6 puntos máximo)		
Calidad de la redacción	1	
Apartados de la memoria:		
Planteamiento y justificación del problema de investigación	0.7	
Marco teórico (antecedentes y estado actual del tema)	1	
Objetivos, hipótesis y Metodología	1.2	
Análisis y discusión de los resultados/Resultados esperados	1	
Conclusiones, implicaciones educativas y propuestas de mejora	0.7	
Referencias	0.4	
Exposición (2 puntos máximo)		
Calidad de los recursos y soportes utilizados	1	
Calidad expositiva	1	
Defensa del trabajo (1 punto máximo)		
Comprensión de las preguntas y argumentación en las respuestas	1	
Calificación total (indique un solo decimal)		

En Murcia, a ____ de febrero de 2022

Fdo.: _____
(indique nombre y apellidos del miembro del tribunal)

Cada miembro del tribunal debe anexar este protocolo al acta individual de evaluación del TFM



Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación

ANEXO 9

ACTA PROVISIONAL DE EVALUACIÓN DE TFM

N.º DE TRIBUNAL _____ CONVOCATORIA _____

Nombre y apellidos del o de la estudiante	Calificación (0-10)

REVISIÓN DE CALIFICACIONES: se realizará el día de de 2022, a las horas, en el (especificar ubicación). El/la estudiante debe remitir un correo electrónico a la Secretaría del Tribunal (especificar dirección de correo electrónico) a través de Mensajes privados de Aula Virtual del sitio "6293 TFM MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD EN EDUCACIÓN [21/22]", confirmando su asistencia con ____ horas de antelación.

Murcia, a ____ de _____ de 2022

Presidente/a

Vocal

Secretario/a

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

NOTA: Ejercido su derecho a revisión, el estudiante podrá reclamar mediante instancia motivada al Decanato de la Facultad de Educación, según artículo 27 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes de la Universidad de Murcia.



Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación

ANEXO 10

IMPRESO CONFIDENCIAL PARA MIEMBROS DE TRIBUNALES ACERCA DE UNA POSIBLE MATRÍCULA DE HONOR EN LA MATERIA TFM

Nombre y apellidos del o de la estudiante: _____

DNI del o de la estudiante: _____

Título del Trabajo Fin de Máster: _____

¿Merece Matrícula de Honor?: Sí No (Marque la opción que proceda)

Por favor, introduzca este impreso debidamente relleno en un sobre cerrado y entréguelo a la coordinación o secretaría del MIECE, indicando en el mismo el nombre y apellidos del o de la estudiante, el título del TFM y la fecha del acto de lectura y defensa del TFM.

Muchas gracias por su colaboración.